

Evaluación Alianza para el Campo 2006

SAGARPA



SECRETARÍA DE AGRICULTURA,
GANADERÍA, DESARROLLO RURAL,
PESCA Y ALIMENTACIÓN



Informe de Evaluación Estatal

Programa de Fomento Ganadero

Baja California Sur

MÉXICO



México, Septiembre de 2007

**Evaluación
Alianza para el Campo
2006**

**Informe de Evaluación
Estatal**

Programa de Fomento Ganadero

Baja California Sur

Informe de Evaluación Estatal

Directorio

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

C. Ing. Narciso Agúndez Montaña
Gobernador Constitucional del Estado

M.C. Jorge Alberto Vale Sánchez
Secretario de Promoción y Desarrollo
Económico del Gobierno del Estado

Ing. Ramón González López
Director de Agricultura y Ganadería del
Gobierno del Estado

SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN

Ing. Alberto Cárdenas Jiménez
Secretario

Dr. Everardo González Padilla
Coordinador General de Ganadería

Ing. Fernando Garza Martínez
Coordinador General de Enlace y
Operación

MVZ. Renato Olvera Nevárez
Director General de Planeación y
Evaluación

MVZ. Arturo Enciso Serrano
Director de Servicios y Apoyos a la
Producción

Ing. José Alfredo Bermúdez Beltrán
Delegado de la SAGARPA en el Estado

Ing. Álvaro R. Gómez Reynoso
Subdelegado Agropecuario

COMITÉ TÉCNICO ESTATAL DE EVALUACIÓN

Ing. José Alfredo Bermúdez Beltrán.....Delegado de la SAGARPA , B.C.S. Presidente
M.C. Jorge Alberto Vale Sánchez.....Representante del Gob. del Edo. Secretario
Ing. Ricardo Bermúdez Beltrán..... Representante de los Productores Agrícolas.
C. Maribel Cosió Núñez.....Representante de los Productores Pecuarios.
C. Jesús Camacho Osuna..... Representante de Productores de Acuicultura y Pesca.
Dr. Jorge Luís Aguirre Lizarraga..... Representante de Profesionistas y Académicos
M.C. German Ramírez Gómez..... Representante de Profesionistas y Académicos
Ing. Ángel Alfonso Sánchez Martínez...Coordinador de CTEE en BCS

Fomovi, S.A. de C.V.
I.Q. Miguel Aguilar Amao

Entidad Evaluadora Estatal (EEE)
Responsable de la Evaluación

ÍNDICE

Capítulo	Concepto	Pag.
	Presentación.....	vi
	Resumen ejecutivo.....	1
	Introducción: Contexto de las actividades pecuarias en el Estado.	7
1	Papel e importancia de la ganadería dentro del sistema.....	10
1.1	Caracterización de la ganadería en el Estado de B.C.S.	10
1,1,1	Papel e importancia de la ganadería dentro del sistema alimentario y en la economía estatal en su conjunto.....	12
1,1,2	Estructura y tendencias del subsector pecuario.....	13
1,1,3	Diagnóstico de la infraestructura y servicios de apoyo para la producción	17
1.2	Principales factores condicionantes de las Actividades pecuarias apoyadas	18
1.3	La política de desarrollo pecuario en el Estado	20
1,3,1	Objetivo, enfoque y cobertura de los principales instrumentos de la política de fomento pecuario impulsada en la Entidad	20
1,3,2	Grado de complementariedad y sinergias logradas entre los distintos programas de atención a la ganadería	22
1,3,3	Correspondencia entre la problemática y las oportunidades del entorno y la respuesta de la política pecuaria en el Estado	23
2	Principales resultados del Programa	25
2.1	Análisis de la inversión acumulada del programa de FG y SA.....	25
2,1,1	Inversión acumulada del programa de Fomento Ganadero	25
2,1,1,1	Aportaciones por subprograma , componentes y cadenas productivas...	27
2,1,2	Inversión acumulada del SSA.....	28
2,1,2,1	Comparativo de las inversiones de FG y SA	30
2.2	Población atendida y tipo de productores del programa de FG y SSA.....	31
2,2,1	Numero de beneficiarios por tipo de productor.....	32
2.2.2	Población atendida por componente y cadena productiva.....	32
2.2.3	Magnitud del apoyo recibido por beneficiario.....	34
2.3	Valoración de los resultados específicos de FG y SA en las principales áreas o temas de atención.....	35
2.3.1	Metas físicas.....	35
2.4	Cobertura, eficiencia operativa y cumplimiento de metas 2006.....	37
2.5	Valoración global respecto a la relevancia de FG, SSA y SIA en la atención al subsector	39
3	Evaluación de la gestión del Programa	41
3.1	Objetivo	41
3.2	Instrumentación del diseño del Programa	41
3.3	Arreglo institucional	43
3.4	Asignación de recursos	44
3.4.1	Determinación de prioridades de inversión y su impacto en la asignación.....	45

3.5	Estrategia de integración de cadenas y comités sistema Producto.....	48
3.6	Procesos operativos del programa	50
3.7	Impulso al desarrollo de capacidades a través del DPAI	51
3.8	Vinculación de FG con el SSA y el SIA.....	53
3.9	Seguimiento a recomendaciones de las evaluaciones previas.....	54
3.10	Valoración global de la gestión del Programa	55
4	Evaluación de impactos	57
4.1	Indicadores de primer nivel	57
4.1.1	Ingreso	58
4.1.2	Empleo	59
4.2	Impactos de segundo nivel	61
4.2.1	Inversión y Capitalización.....	62
4.2.2	Producción y Productividad	66
4.2.3	Cambio Tecnológico	69
4.2.4	Integración de cadenas agroalimentarias.....	70
4.2.5	Desarrollo de capacidades	72
4.2.6	Fortalecimiento de organizaciones económicas	73
4.2.7	Sanidad e inocuidad	74
4.3	Factores críticos.....	75
5	Conclusiones y recomendaciones	78
5.1	Conclusiones.....	78
5.1.1	Respuesta del Programa a los retos y potenciales del entorno	78
5.1.2	Gestión del Programa en el Estado	80
5.1.3	Impactos del Programa.....	82
5.1.4	Valoración de conjunto sobre la justificación y logros de los objetivos del Programa.....	85
5.2	Recomendaciones	86
5.2.1	Para una mejor respuesta del Programa a los retos y potenciales del Entorno.....	86
5.2.1	Para una gestión mas eficaz y mas eficiente.....	87
5.3.3	Para incrementar la generación de impactos positivos.....	88
6	Temas específicos de interés Estatal	90
6.1	Nivel de conocimiento de las practicas de inocuidad e Impactos productivos y económicos de las practicas de inocuidad.....	98
6.2	Factores condicionantes para realizar las actividades contenidas en las campañas y de que manera afectan su desempeño.....	99
7	Bibliografía.....	100
Anexo 1 Metodología de la evaluación		
Anexo 2 Cuadros complementarios al contenido de los capítulos		

Índice de cuadros

Cuadro 1.	Uso actual del suelo en B.C.S.....	13
Cuadro 2.	Recursos aplicados en agricultura y ganadería en el Estado.....	23
Cuadro 3.	Monto total acumulado	26
Cuadro 4.	Inversión por aportante.....	26
Cuadro 5.	Inversión por componente, 1996-2000.....	27
Cuadro 6.	Inversión por componente y cadena productiva.....	28
Cuadro 7.	Aportaciones por fuente de inversión de SA.....	29
Cuadro 8.	Inversión acumulada de las campañas sanitarias.....	30
Cuadro 9.	Comparativo de la inversión de FG y SA.....	31
Cuadro 10.	Productores beneficiados de FG y SA.....	31
Cuadro 11.	Numero de beneficiarios por tipo de productor.....	32
Cuadro 12.	Numero de beneficiarios por componente y cadena productiva.....	33
Cuadro 13.	Subsidio promedio por beneficiario, 1996-2006.....	34
Cuadro 14.	Metas físicas, 1996-2002.....	35
Cuadro 15.	Acciones por subprograma.....	36
Cuadro 16.	Acciones por cadena productiva.....	36
Cuadro 17.	Metas físicas de las campañas sanitarias.....	37
Cuadro 18.	Total de beneficiarios e inversión por gobierno.....	38
Cuadro 19.	Nivel de satisfacción sobre la calidad del programa.....	55
Cuadro 20.	Comportamiento del índice de ingreso (IYB) por UPR, Bovinos, Caprinos Y Avelas.....	58
Cuadro 21.	Cambios en el empleo, 2001 y 2005.....	60
Cuadro 22.	Origen de las aportaciones por programa componente 2001, 2002 y 2003.....	63
Cuadro 23.	Calculo de la varianza, 2001-2005.....	63
Cuadro 24.	Calculo de la varianza 2003 y 2006.....	64
Cuadro 25.	Capitalización por tipo de productor, todos los casos.....	65
Cuadro 26.	Indicadores de capitalización para beneficiarios del programa de Fomento Ganadero, Años 2002, 2004 y 2006.....	66
Cuadro 27.	Inventario ganadero por tipo de ganado.....	69
Cuadro 28.	Conocimiento y beneficios de los Comité Sistema Producto.....	71
Cuadro 29.	Organizaciones formalmente constituidas.....	73
Cuadro 30.	Resumen de las recomendaciones por orden de importancia.....	88
Cuadro 31.	Apoyos asignados por municipio.....	90
Cuadro 32.	Inversión por municipio.....	95
Cuadro 33.	Status sanitario.....	98

Índice de Figuras

Figura 1.	Comparativo por municipio.....	10
Figura 2.	Distribución del inventario Ganadero.....	10
Figura 3.	Distribución del inventario Caprino.....	11
Figura 4.	Comparativo del inventario /producción por Municipio.....	12
Figura 5.	Comportamiento de la producción pecuaria por especie.....	14
Figura 6.	Comportamiento de la producción bovinos (carne y leche).....	14
Figura 7.	Comportamiento de la producción caprinos (carne y leche).....	15
Figura 8.	Tendencia de las acciones de las campañas zoonosanitarias.....	36
Figura 9.	Ingreso del beneficiario.....	59
Figura 10.	Comparativo de productores apoyados por Municipio.....	92
Figura 11.	Total beneficiarios.....	93

SIGLAS

APC	Alianza para el Campo
CADER	Centro de Apoyo al Fomento Agrícola
CDDRS	Consejo Distrital de Desarrollo Sustentable
CEA	Consejo Estatal Agropecuario
CGEO	Coordinación General de Enlace y Operación
CMDRS	Consejo Municipal de Desarrollo Sustentable
COFUPRO	Coordinadora Nacional de Fundaciones Produce
CONAPO	Consejo Nacional de Población
COTECOCA	Comisión Técnico Consultiva de Coeficientes de Agostadero
COTEGAN	Comité Técnico Estatal de Ganadería
CSP	Comité Sistema Producto
CTA	Comité Técnico Agrícola
CRDRS	Consejo Regional de Fomento Agrícola Sustentable
CTEE	Comité Técnico Estatal de Evaluación
DDR	Distrito de Desarrollo Rural
DG	Desarrollo Ganadero
DPAI	Desarrollo de Proyectos Agropecuarios Integrales
EEE	Entidades Evaluadoras Estatales
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
FG	Fomento Ganadero
FIRCO	Fideicomiso de Riesgo Compartido
FOFAE	Fideicomiso Estatal de Distribución de Fondos de BCS
GGVATT	Grupos Ganaderos de Validación y Transferencia de Tecnología
INEGI	Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática
INIFAP	Instituto Nacional de Investigaciones Forestales y Agropecuarias
PADER	Programa de Apoyo al Fomento Agrícola
PEA	Población Económicamente Activa
PED	Plan Estatal de Desarrollo
PIB	Producto Interno Bruto
PIBE	Producto Interno Bruto Estatal
PLANADE	Plan Nacional de Desarrollo
PSP	Prestadores de Servicios Profesionales
SAGARPA	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Fomento Agrícola, Pesca y Alimentación
SIA	Subprograma de Inocuidad de Alimentos
SIAP	Sistema de Información y Estadística Agroalimentaria y Pesquera
SISER	Sistema de Información del Sector Rural
SSA	Subprograma de Salud Animal

Presentación

Este Documento concentra la **Evaluación del Programa de Fomento Ganadero 2006 del Estado de Baja California Sur**, que ha sido realizada contando con los aportes de información, experiencia y particularmente del tiempo dispuesto por Funcionarios, Empleados de Dependencias e Instituciones Públicas de los tres órdenes de gobierno, vinculados con la gestión del Programa, así como de Directivos de Organizaciones No Gubernamentales, y particularmente de un importante número de Productores, que han aceptado compartir con la Entidad Evaluadora Estatal, **Fomovi, S.A. de C.V.** y el Personal asignado por la misma para atender esta responsabilidad, todo el conocimiento que se tiene sobre el Proceso, Gestión, Asignación de Recursos y los esquemas de Administración y Operación del Programa, así como la Supervisión del mismo, por la vertiente Institucional y la atención a la Problemática, incluyendo las formas de operación de las Unidades de Producción Rural, más conocidas por los Productores como Ranchos Ganaderos. Todo el material documental empleado en la elaboración de la evaluación, que incluye Planes de Desarrollo, Programas Institucionales, Censos Económicos, Estudios de Diagnóstico sobre la Ganadería Estatal, Informes de Gobierno, Evaluaciones anteriores y demás bibliografía utilizada, ha sido un elemento de consulta de gran valor para buscar atender los requerimientos plasmados en los Términos de Referencia para la Evaluación de FG. De igual forma, el haber dispuesto de la Capacitación y Apoyo Técnico permanente del Personal de la **FAO** y **SAGARPA** a nivel central, así como del Comité Técnico Estatal de Evaluación, ha permitido resolver situaciones en el camino y obtener los resultados sobre los alcances del Programa en el año 2006, y su análisis con respecto al comportamiento histórico del mismo para los años requeridos.

La responsabilidad de la EEE es la de cumplir con los términos contractuales para la realización de este importante trabajo, dándose a la tarea de principio a fin, de identificar, recopilar, seleccionar y analizar la mayor cantidad de información que tuviera relación directa e indirecta con el manejo y operación el Programa de Fomento Ganadero, considerando los Subprogramas de Fomento Ganadero y Desarrollo de Proyectos Agropecuarios Integrales (DPAI). Además, considerando la importancia que tienen los aspectos de Sanidad e Inocuidad en la actividad ganadera de la entidad, donde se dispone de un medio ambiente libre de contaminantes y enfermedades en lo general, y como quedó establecido dentro de los Términos de Referencia, este aspecto también fue analizado a partir de la información disponible, en ambos casos siempre buscando eliminar cualquier comentario que pudiera sesgar y afectar los resultados a obtener.

Los Temas de Interés Estatal, fueron incluidos y abordados en las encuestas realizadas a productores y los resultados obtenidos se han integrado al cuerpo del documento de evaluación, considerando la relevancia que para la autoridad estatal representa el determinar por esta vía, el grado en que este Programa ha impactado en la atención a la problemática de los productores y de sus unidades productivas, así como el conocimiento que del mismo se tiene.

Por otra parte, el haber dispuesto de la metodología propuesta por la FAO, ha representado la oportunidad de preparar un documento con contenido, buscando que fuera comprensible y dinámico, donde los impactos de las inversiones ejercidas durante el año 2006, reflejaran la realidad del Programa FG en la entidad. Las conclusiones que se presentan, buscan fortalecer mecanismos para la toma de decisiones de las autoridades hacia el cumplimiento de los objetivos del Programa, considerando la congruencia de las observaciones finales con la atención a la problemática pecuaria y ante todo, buscando el fortalecimiento de los procedimientos de gestión del proceso de asignación de los recursos disponibles. Las recomendaciones buscan ser concluyentes y acertadas,

particularizando cada aspecto del contenido de los capítulos, con las propuestas de acción de corto, mediano y largo plazo, además de considerar los posibles actores responsables de llevarlas a cabo.

El documento está conformado por seis capítulos que han buscado responder a los cuestionamientos que fueron presentados en los Términos de Referencia, además de haber satisfecho las observaciones y recomendaciones señaladas por el CTEE al Documento Preliminar. Asimismo, incluye los Anexos a que se hace referencia en el cuerpo del documento de evaluación, y que por principio de orden, fueron dispuestos al final, como son el anexo correspondiente al Diseño de la Muestra 2006, el de Cuadros y Gráficas y el correspondiente a los Datos Básicos.

La EEE considera que este Documento satisface los requerimientos de información y análisis que le fueron requeridos, habiéndose configurado todo el proceso en forma profesional.

Resumen Ejecutivo

Generalidades

Presentar una síntesis del documento de evaluación del Programa de FG, no significa necesariamente resumir el contenido de cada capítulo, sino poner a consideración de quienes se responsabilizan de tomar decisiones en torno al mismo, de todos los resultados e indicadores obtenidos en cada uno, considerando en forma particular, las conclusiones y recomendaciones vertidas en torno a este, a través del análisis del comportamiento e impactos alcanzados con la implementación del programa en el Estado.

Contexto de las actividades pecuarias en el estado

Baja California Sur es la entidad con características de aislamiento geográfico más acentuadas del país, al estar rodeada fundamentalmente por mar, exceptuando la porción noroeste, que colinda con el estado vecino de Baja California, lo que de alguna manera ha contribuido al intercambio comercial generalizado con dicho estado, fundamentalmente debido a la infraestructura carretera existente, que ha favorecido esta condición.

La actividad pecuaria, realizada por 4,521 productores registrados, no ha sido ajena a esta situación, y prueba de ello se tiene con la movilización masiva, histórica y constante de ganado bovino para engorda producido en Baja California Sur hacia esa entidad, y que posteriormente es nuevamente ingresado como carne finalizada para la distribución y venta al consumo local. Esta situación refleja la imposibilidad de los productores locales de competir contra los costos de engorda que prevalecen en productores de otros estados del país, en los que la disponibilidad de insumos alimenticios, infraestructura y equipamiento básico para manejo de los animales y las técnicas productivas empleadas, como resultado de la innovación tecnológica alcanzada en la producción, les han permitido optimizar las inversiones realizadas, obteniendo las escalas de producción, rendimientos y precios, que se esperan obtener por los productores de esta entidad.

Con poco más de 4.7 millones de hectáreas de agostadero, con un índice ponderado de 38 hectáreas por unidad animal, el desarrollo de la ganadería presenta perfiles muy característicos para cada región del estado, lo que refleja las ventajas que cada sitio ofrece para llevar a cabo el tipo de actividad pecuaria que ahora es apoyada.

Las regiones norte y centro, constituidas por los municipios de Mulegé, Comondú y Loreto, disponen de los agostaderos mas pobres de la entidad, constituidos por vegetación compuesta de árboles y arbustos y especies de cactáceas diversas y menor disponibilidad de agua, presentan grandes ventajas para que sea la ganadería caprina la que se desarrolle con mayor intensidad, y así se puede observar con la aplicación de los recursos del Programa evaluado. Con índices de agostadero por encima de las 80 hectáreas por unidad animal, es muy complejo que pueda desarrollarse otra ganadería, como lo es la de bovinos, que aún en esas condiciones, refleja un inventario de animales que aunque modesto, es importante. Sin embargo, la producción caprina de carne y leche, es el puntal de la economía de un importante número de productores de esa región.

En las regiones del Sur, que incluyen los municipios de La Paz y Los Cabos, siendo las regiones con mayores precipitaciones anuales y en consecuencia mayor disponibilidad de

agua, presentan mayores ventajas para el desarrollo del ganado bovino, así como de la apicultura. Por un lado, los índices de agostadero de menos de 20 hectáreas por unidad animal, son mucho mejores que en el norte, y además, la humedad y la floración permiten la producción de miel de calidad reconocida, que compite localmente con las que son introducidas de otras entidades, e incluso de las importadas, de ahí que esta actividad haya estado siendo apoyada con recursos del Programa entre 2001 al 2003 y en menor grado en 2006.

Las otras actividades pecuarias, como lo son la porcicultura y avicultura, son principalmente de traspatio, aunque deben resaltarse las oportunidades que se han presentado para apoyar algunos proyectos en el municipio de Comondú, que buscan la integración de cadenas productivas de estas especies principalmente la porcina. Los resultados se podrán apreciar en poco tiempo. La producción ovina está en pleno despegue, aún cuando no es una actividad nueva, ya que desde hace algunos años se intenta el desarrollo de la misma; sin embargo, no ha sido sino hasta esta década, cuando se le da mayor importancia a la producción de animales mejorados, lo que incluso ya refleja avances con el establecimiento de algunos GGVATT en el municipio de La Paz, que muestran su grado de desarrollo.

El inventario ganadero se ha visto fortalecido con el mejoramiento genético de especies en producción, principalmente en bovinos y caprinos, con la introducción de sementales y vientres de razas mejoradas, con o sin registro, que han estado desplazando todos aquellos animales improproductivos o de baja productividad, lo que se ha constituido en un determinante para mejorar la calidad y eventualmente las escalas de producción de leche, carne.

La producción de leche pasteurizada, es generada por dos empresas, una social y otra privada, pero falta incorporar a estas cadenas productivas bien estructuradas, a muchos productores de leche, que por falta de infraestructura y equipo para acopiarla y conservarla adecuadamente, no pueden ingresar con sus producciones a estas pasteurizadoras, lo que conduce a los productores a procesarlas con técnicas domésticas y poco sofisticadas como queso regional, lo que genera un escaso valor agregado a la leche, que le permite al ranchero subsistir económicamente, a partir del otoño, una vez que se presentaron las temporadas de lluvias escasas del verano y que son las de mayor precipitación anual, con promedios por debajo de los 200 mm en el norte y centro y de mayores en el sur. Aquí debieran ser consideradas algunas acciones que les permitan impulsar nuevos esquemas de producción, apoyándoles con infraestructura y equipamiento adecuados a la satisfacción de estas necesidades.

Hasta ahora, las políticas de desarrollo pecuario han sido adecuadamente orientadas, ya que existe congruencia entre las problemáticas que buscan atenderse y la orientación de recursos hacia las actividades que las generan, lo que se destaca en el capítulo 1 de esta evaluación; aún así, se observa la necesidad de mayor supervisión gubernamental en las acciones apoyadas.

Principales resultados del Programa

Las inversiones que se han generado por el Programa desde 1996 a la fecha, determinen el creciente interés gubernamental por apoyar a los productores pecuarios de la entidad, quienes durante muchas décadas estuvieron al margen de los apoyos de programas

gubernamentales bien dirigidos, que les permitieran desarrollar su actividad en una forma más organizada y tecnificada y con el concurso de animales de registro.

Tanto DG como SSA han sido subprogramas a través de los cuales se han dispuesto recursos de inversión bien orientados, que han favorecido una mejora en la las escalas de producción y capitalización, además de conservar el estatus zoonosanitario del que goza este estado.

El crecimiento de las inversiones a precios corrientes, de 3,248.60 miles de pesos en 1996 a 24,647.50 miles en 2006, trasladados a precios constantes ratifican lo mencionado, donde las apoyos gubernamentales fueron para el año 2006 de 15,559.70 miles de pesos; permiten apreciar el interés que los productores le han dado al Programa, al participar ahora con recursos propios importantes, que les permiten avanzar y buscar su capitalización, mejorando sus escalas de producción, rendimiento y precios. La participación de los productores se inicia en el año 2001, es decir, ya suman 6 años en los que ellos mismos le apuestan a su propio desarrollo, favoreciéndose el compromiso que se debe de tener con el buen uso de los recursos escasos.

Los beneficiarios, de acuerdo a los resultados de las encuestas corresponden a otros productores, de acuerdo a la tipología empleada por el Programa, más sin embargo, de conformidad a la tipología de la FAO, la mayor parte son beneficiarios de bajos ingresos en sus 3 categorías. Sin embargo, históricamente han sido los productores de ganado bovino, quienes más apoyo por beneficiario han recibido, lo que se muestra con el grado de capitalización alcanzado por estos; sin embargo, en los dos últimos años han sido dirigidos recursos importantes al fortalecimiento de de la infraestructura porcícola, como se observa en el capítulo 2 de la presente evaluación.

Evaluación de la gestión el Programa

Resalta el interés de los gobiernos tanto federal como estatal, por lograr el cumplimiento de sus propios objetivos y metas, en lo que a la actividad pecuaria se refiere y que se encuentran plasmados en sus respectivos planes de desarrollo, y prueba de ello, es el paralelismo evidente que se da entre unos y otros. Sin embargo, viene siendo el arreglo institucional el que permite determinar el orden de prioridades a atender por cada quien, lo que es factor fundamental para determinar los mecanismos de medición de los impactos respectivos.

La firma de los Convenios de Concertación y los Anexos Técnicos, se constituyen en la base para dirigir la orientación de las inversiones a ejercerse en el subsector pecuario, por lo que cada año, las autoridades responsables de la SAGARPA y el Gobierno del Estado, con el concurso de los Comités Técnicos, CTA y COTEGAN y sus órganos de apoyo, así como el fideicomiso FOFAE, buscan implementar mecanismos de gestión que permitan agilizar el desarrollo de los procesos de asignación de los recursos, así como los que competen a la recepción, análisis y aprobación de las solicitudes que ingresan de parte de los productores interesados en obtener recursos del Programa.

Sin embargo, el proceso de selección además de considerar la viabilidad técnica, económica y financiera del bien solicitado a favor de la mejora esperada por el productor, involucra también el cumplimiento de los objetivos del Programa, lo que determina que algunas solicitudes no se canalicen ya sea por falta de recursos o por no ser de carácter prioritario cuando los recursos disponibles son insuficientes.

Como se observa en el capítulo 3, aún cuando se presentan orientaciones similares y en consecuencia afines para el Programa, la aplicación de los recursos es definida en parte por las prioridades que se presentan en la propia actividad, particularmente si se considera que esta entidad muestra como una de sus principales debilidades para el desarrollo de la ganadería factores críticos como la presencia de sequías recurrentes, que puede originar cambios en el rumbo original de las inversiones comprometidas, al apoyarse acciones tendientes a minimizar los estragos que la falta de alimento y disponibilidad de agua, propicia en los hatos ganaderos.

Por ello, queda establecido que el proceso de gestión ha mejorado, y prueba de ello también lo es el que el actual gobierno estatal ha estado participando con recursos dentro de la APC, además de los recursos propios que ha destinado al mejoramiento genético y la adquisición y producción de alimento y forrajes en apoyo a la actividad.

El proceso de gestión que se inicia en cada municipio, en cada ventanilla de los CADER y ahora en las oficinas municipales asignadas para este fin, se observa que se encuentran implementando mecanismos para agilizar los procedimientos, por lo que ahora han podido reducirse los tiempos de respuesta para cada solicitud, lo que propicia más satisfacción en los productores.

Finalmente, la instrumentación del diseño, el arreglo institucional, la asignación de los recursos y la determinación de prioridades de inversión y los impactos en la asignación, son temas que fueron abordados por los operadores y responsables del proceso de gestión, observándose la congruencia existente y como resultado de ello, una afinidad clara para buscar la mejora en los procedimientos que ya han sido observados con anterioridad.

Evaluación de los Impactos del Programa

Entre los años 2001 al 2006 se ha podido observar un comportamiento irregular en los indicadores de medición de los impactos, ya que el orden de prioridades para la asignación de los recursos de inversión del Programa FG, presentó cambios que dependieron de las problemáticas a atender, así como de las solicitudes de apoyo presentadas por los productores interesados.

El Ingreso, como indicador de primer nivel, no ha presentado variaciones importantes que sean atribuibles a los recursos ejercidos por el programa, ya que de acuerdo a lo interpretado en las Evaluaciones de los años 2001, 2002 y 2003, el IYB tendió a disminuir entre los años 2001 y 2003, de un 1.19 a 1.03 en bovinos carne, y recuperándose en 2006 con un índice de 1.58; en bovinos leche, en cambio, los resultados fueron lo contrario, al mostrar un ascenso entre 2001 y 2003 de un IYB de 1.29 a otro de 1.33, disminuyendo en 2006 a 1.07. Estos comportamientos son más dependientes de factores de exógenos como el mercado, que determina el precio de los productos que ingresan a este, que endógenos, como lo es la escala de producción y rendimientos, ya que es aquí donde realmente se ha buscado impactar con los recursos asignados a la alimentación, al mejoramiento genético y a otros factores de la producción como lo son la infraestructura y equipamiento de las unidades de producción.

Además, es un hecho que la edad promedio de gran número de productores, está por encima de los 52 años, factor que limita en forma determinante la incorporación de

innovaciones tecnológicas, que le permitan hacer crecer su producción y productividad y con ello mejorar su ingreso.

De igual manera, el empleo en las UPR es fundamentalmente familiar, y solo en las que pertenecen a productores Tipo III y IV, son las que han alcanzado un grado de tecnificación, que permite eventualmente la contratación de trabajadores, con cierto grado de especialización. En el año 2003 así como en 2006, más del 50% de los productores, de acuerdo a la Tipología de la FAO empleada, cayeron en este tipo de productores, lo que permitirá esperar un cambio en la estructura del empleo. En evaluaciones posteriores. La Capitalización de esta manera, aunque moderada, ha sido en los productores Tipo III, aunque el indicador global de capitalización DA/AA, disminuyó de un 1.36 a 1.13, entre 2003 y 2006. Los productores Tipo II y Tipo I, estos últimos muy pocos por cierto y no considerados por la CONAPO, son los menos capitalizados, en infraestructura y en animales, además de que muchos de ellos no disponen de documentos que acrediten legalmente la propiedad que ocupan, por lo que el valor de la tierra no aplica.

Las producciones en Bovinos, Porcinos y Ovinos, desde el año 2001 y hasta el 2006, se ha mantenido estables, ya que en Bovinos, la producción permaneció entre las 5.2 y 5.6 miles de toneladas anuales, presentando pocas variaciones importantes, excepto la caída en 2004 hasta 4.5 miles de toneladas; la producción Porcícola se mantuvo en las 990 toneladas y la de Ovinos en 194 toneladas anuales. Sin embargo, la producción caprina ha manifestado una tendencia al descenso, al caer de 409 a 376 toneladas anuales, lo que es de tomarse en cuenta, ya que muchas de las acciones apoyadas en 2006 fueron en esta especie.

La producción apícola, en los primeros años de esta década, se mantuvo en ascenso, motivado por el crecimiento de la infraestructura productiva apoyada con el programa de Fomento Apícola; sin embargo, posteriormente a la africanización de las colmenas, la varroasis y presencia de los huracanes del 2002, motivaron una disminución en la producción de miel.

En resumen, la producción pecuaria global presentó un crecimiento incipiente, atribuible a la suma de esfuerzos realizados por productores y gobierno, entre ellos los recursos de inversión aplicados a través del Programa de FG.

Conclusiones y recomendaciones.

Conclusiones:

El Programa FG, con una participación global relativa de un 13% del total de las inversiones ejercidas en apoyo a la ganadería en el año 2006, ha buscado ser un instrumento de política sectorial, que contribuya a enfrentar la problemática, y las condicionantes del subsector pecuario estatal, a partir de la Evaluación del Programa, se pudo identificar, que los retos y potencialidades a los que se enfrenta, están vinculados con las características propias de la Entidad,

Los objetivos del Programa fueron cubiertos, se implementaron mejoras en la gestión, que fueron propuestas en evaluaciones anteriores y que como resultado, han permitido la mejora de los procesos de asignación, autorización y distribución de los recursos escasos disponibles, de una manera ágil y sencilla para el productor.

De acuerdo a los resultados de la evaluación practicada, los diferentes componentes que se operaron y ejecutaron en beneficio de los productores, lograron en algún grado capitalizarlos, incrementar la disponibilidad de insumos como el alimento y forraje en apoyo al sostenimiento de los hatos de manera temporal, mejorar parcialmente su eficiencia productiva e incrementar el valor de su producción; sin embargo, la integración de las cadenas agroalimentarias a través de los Comités Sistema Producto evidenció no haber avanzado en sus procesos de fortalecimiento, mismo caso sucedió con el DPAI, que se mantiene sin aportar beneficios significativos en su campo de acción. Además, el incumplimiento de algunos productores, del compromiso contraído con las autoridades para llevar a cabo las campañas de SA, ha puesto en riesgo el estatus zoonosanitario alcanzado a la fecha.

Recomendaciones:

Después de haber realizado una valoración global en lo referente las recomendaciones más importantes para lograr la mejora del Programa se menciona que es necesario que las autoridades responsables de la gestión del Programa FG, consideren dentro de la firma de los Convenios de Concertación anuales, que todos los conceptos de apoyo cuenten con el par y paso de los Gobiernos, asimismo, deberá llevarse a cabo al corto plazo, un estudio para la estratificación de productores, lo que permitirá direccionar de manera puntual los apoyos hacia un nivel definido, que permita medir en lo subsecuente el grado de transición a otro estrato.

A fin de vincular los subprogramas DG. y DPAI, se plantea como una alternativa viable el apoyo de los técnicos DPAI hacia los Sistemas Producto Bovinos carne, Leche y Caprinos con acciones encaminadas a la capacitación, organización y asistencia técnica, siempre atendiendo a lo establecido en los Planes Rectores correspondientes, privilegiando que los apoyos sean secuenciales, brindándoles un seguimiento puntual, acordado en la COTEGAN y FOFAE para lograr un cambio productivo real, que impacte en la capitalización del productor, privilegiando el destino de los recursos a proyectos integrales.

Con el propósito de fortalecer las Campañas zoonosanitarias, se recomienda optimizar acciones y recursos del CFPP, a fin de lograr para el 2008 avanzar en el estatus zoonosanitario, por lo que se deberán promover las aportaciones de la totalidad de las Asociaciones Ganaderas.

Introducción

Alianza para el Campo (Contigo), es un instrumento de Política Sectorial Agropecuaria de carácter nacional, que tiene como propósito buscar la concertación de esfuerzos de los tres niveles de gobierno, que permitan la aplicación de recursos subsidiados en la instrumentación de acciones tendientes a mejorar la situación que prevalece en el campo mexicano y en este caso, en Baja California Sur, considerando el Programa de Fomento Ganadero, como una posibilidad de mejora de las condiciones de los productores pecuarios.

Objetivo de la Evaluación

- Aportar las propuestas de acción, que permitan mejorar el desempeño del Programa en la entidad, mediante la valoración del logro de sus objetivos, así como la identificación de avances y oportunidades de mejora continua, en la gestión, procesos operativos y la generación de impactos de las inversiones.

Objetivos específicos

- Revisar y analizar la situación actual e histórica de la gestión del Programa, tomando en consideración la instrumentación de su diseño, el arreglo institucional, la asignación de recursos escasos y sus procesos operativos, destacando los cambios realizados y las áreas puntuales en las que se deben tomar decisiones y acciones para lograr mayor eficiencia operativa e impactos.
- Valorar los impactos generados por las inversiones del programa en la entidad, entre los distintos tipos de beneficiarios.
- Determinar el grado de sinergia entre las acciones de FG, SSA y SIA, explorando a partir de esto, el impacto que han tenido en conjunto esas acciones en el fomento del subsector pecuario.
- Analizar los avances en la estrategia de integración de cadenas agroalimentarias y en el funcionamiento y logros prácticos de los comités sistema producto ya establecidos en el estado.
- Analizar la contribución de FG en el fomento a inversiones en las etapas de posproducción, acopio y transformación de la producción primaria y su grado de sinergia con otros programas federales y estatales.
- Identificar y analizar la contribución del programa en la instrumentación de las líneas de política sectorial referidas a la reconversión productiva y de atención a factores críticos que condicionan el desarrollo de la ganadería en el estado.
- Llevar a cabo una valoración de conjunto sobre la forma en la que se ha estado atendiendo en el estado, las necesidades de capacitación y asistencia técnica a los productores pecuarios, ubicando el alcance y pertinencia del enfoque del Programa de FG apoyándose en PRODESCA.
- Valorar la trascendencia de las acciones del Programa en materia de sustentabilidad en el uso del agua y el suelo, analizar sinergias con programas a cargo de la CONAGUA y PIASRE y aquellos que se desarrollen con recursos exclusivos del gobierno estatal.
- Dar seguimiento a la instrumentación de las recomendaciones de evaluaciones anteriores, identificando los avances logrados y las causas que favorecen y/o limitan la aplicación de esas recomendaciones.

Enfoque de la evaluación

La evaluación se enmarcó en las definiciones de política pecuaria del estado, que se encuentran definidas dentro del **Plan Estatal de Desarrollo 2005-2011**, que entre sus líneas estratégicas contempla como prioridades, apoyar la **reconversión productiva, el mejoramiento genético y la infraestructura de ranchos sustentables en apoyo a pequeños productores rurales**.

Asimismo, el enfoque se centra en las líneas estratégicas promovidas por la SAGARPA en su Plan Sectorial, a través de APC y el cumplimiento de sus grandes objetivos nacionales como son: **la integración de cadenas agroalimentarias y de pesca, reconversión productiva, atención a regiones y grupos prioritarios y atención a factores críticos**, plasmados en el **Plan Nacional de Desarrollo 2000-2006**.

Se buscó la realización de un análisis de **continuidad y comparación retrospectiva**, entre los resultados alcanzados por el Programa FG en el año 2006 con respecto a los contenidos en las evaluaciones de los años 2001, 2002 y 2003, enfocando los aspectos de **Gestión** y nivel de apropiación Estatal del Programa, así como los **Impactos** resultantes de las acciones de inversión que fueran ejecutadas en los años mencionados y su causa-efecto en las acciones por venir, lo que ha sido establecido en las recomendaciones a considerar para el fortalecimiento del mismo.

Se contó con el **apoyo institucional** de aquellas dependencias gubernamentales, federales y estatales que están vinculadas con la administración y operación de FG de APC, destacándose entre estas la Secretaría de Promoción y Desarrollo Económico y la Delegación de la SAGARPA, a través de la Subdelegación Agropecuaria, principalmente, donde fue recopilada una importante parte de la información documentada y verbal que permitió la confirmación de los datos incluidos en la Evaluación. Además, las entrevistas realizadas a Funcionarios y Otros Actores, enriqueció el análisis y permitió el establecimiento de la congruencia informática, dándole fortaleza al análisis de la Gestión.

Estas fuentes de información, sumadas a las demás señaladas al inicio de la Presentación, han permitido conformar un documento de análisis, que busca en el diagnóstico general, la simiente para encuadrar los resultados de las acciones y medir su impacto cual fuera este. Con esta **visión de conjunto**, se han madurado las conclusiones

Metodología seleccionada.

Considerándose la importancia de realizar una Evaluación con contenido y resultados, se decidió emplear la Metodología propuesta por la FAO y aceptado por la SAGARPA y el Gobierno del Estado de Baja California Sur, además de que ha sido objeto de una actualización y mejora continua.

Promoviendo el cumplimiento de la Metodología seleccionada, se apoyó el proceso de capacitación del personal responsable de la Evaluación, habiendo participado en los dos Talleres de Capacitación Modalidad I, llevados a cabo los días 12 y 13 de Abril y del 11 al 13 de Junio del año en curso, en la Ciudad de México, D.F., por la FAO a través de la Coordinación General de Enlace y Operación (CGEO). De igual forma, todo el personal que participó en esta evaluación, tuvo acceso directo a los cursos en línea, a efecto de obtener una mejor calidad de análisis y entrega de un producto de calidad.

De conformidad a lo sugerido en la metodología elegida, se recopiló, seleccionó y analizó la información de apoyo, tanto documental, como la generada en línea por la CGEO, particularmente la que se generó a través de la comunicación por Black board, Se revisaron Planes de Desarrollo Estatal, particularmente el del periodo 2005-2011, así como el Nacional de Desarrollo 2000-2006, Planes Sectoriales y las Reglas de Operación del Programa APC (Contigo) 2003, siendo estos elementos además del resto de la bibliografía utilizada, referente a las estadísticas pecuarias del estado y el soporte informático de el INEGI y CONAPO. Con esto se pudo realizar la construcción de los 3 primeros capítulos de la Evaluación.

El análisis y aprovechamiento de trabajos de evaluación de años anteriores, fue realizado de acuerdo a lo establecido por la metodología, como herramientas de análisis del comportamiento del Programa entre 2003 y 2006, periodo en el que las Reglas de Operación 2003 han estado vigentes, así como la información generada en años anteriores, 2001 al 2005, apoyándose el análisis del comportamiento de Inversiones, Beneficiarios y Cálculo e Impacto de los Indicadores, estos últimos la base para la construcción del Capítulo 4.

Se elaboró y presento la Cédula de Gestión, misma que contiene buena parte de la información que ha sido utilizada en la construcción de la Evaluación de la gestión del Programa.

Se llevaron a cabo las Entrevistas a Funcionarios y Otros Actores que fueran acordadas con la CTEE, material que fuera empleado para la elaboración de la Cédula de Gestión, así como un importante aporte en la construcción del Capítulo 3.

Las informaciones que nos proporcionan los Funcionarios y Otros Actores, tienen un contenido de conocimiento y experiencia que fue muy importante considerar dentro de la Evaluación.

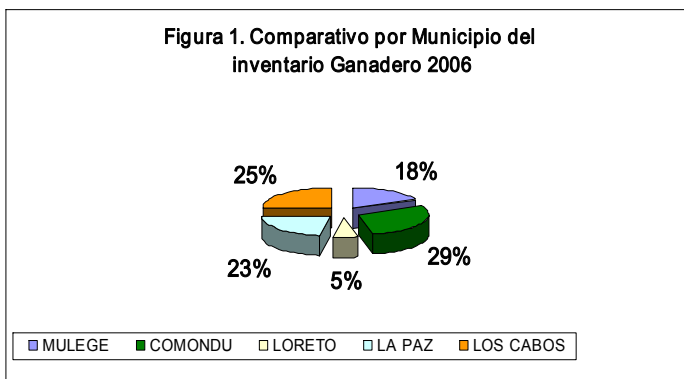
Capítulo 1

Contexto de las actividades pecuarias en el estado

1.1. Caracterización de la ganadería en el Estado de Baja California Sur.

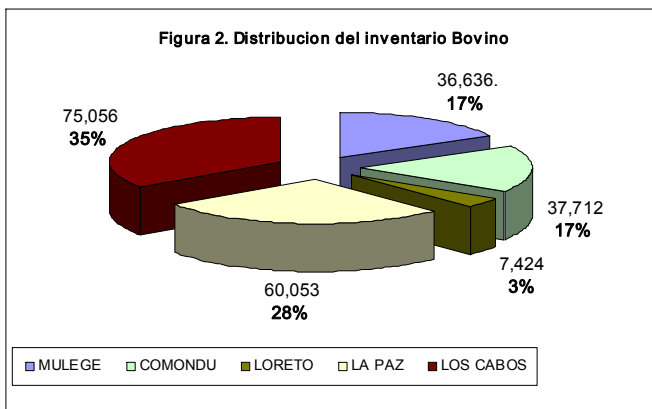
El estado de Baja California Sur cuenta con una superficie de 7'367,700 ha (*hectáreas*) en la cual se desarrollan actividades primarias tales como la Ganadería, misma que se explota en un total de 4'742,800 ha de agostadero, que representa el 65 % de la superficie estatal, dedicándose a ella alrededor de 4,521 productores que explotan una o más especies entre las que destacan las poblaciones bovina y caprina.

Se desarrolla principalmente bajo un sistema extensivo de libre pastoreo en el agostadero, con un índice ponderado promedio de 38 has por unidad animal que mantiene actualmente un inventario ganadero de 216,881 bovinos, de los cuales corresponden 7,489 a bovinos especializados en producción de leche, 111,810 caprinos, 16,289 ovinos, 12,472 porcinos, 44,037 aves y 4,612 colmenas.



La figura 1 muestra la distribución del inventario ganadero de las principales especies pecuarias se encuentra de la siguiente forma, el Municipio de Comondú concentra el 29% del inventario ganadero total, Los Cabos el 25%, La Paz el 23%, Mulegé el 18% y Loreto el 5%.

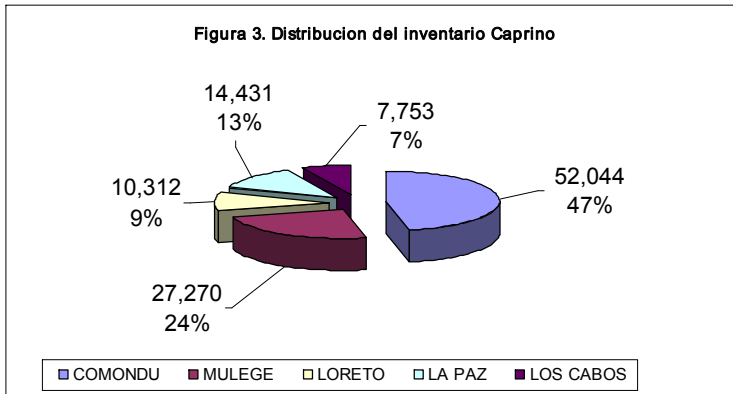
La producción especializada de leche de vaca, se desarrolla en los Valles Agrícolas del Vizcaíno y Valle de Santo Domingo en los municipios de Mulegé y Comondú respectivamente, que con el 100% de su producción de leche abastecen el 80% del consumo local aproximadamente.



En la figura 2, se muestra que los municipios del Sur del estado, La Paz y Los Cabos, son los que concentran el 62% del hato de bovinos, resaltando que se explotan en una superficie de 1'521,619 ha. (31.94 % de la estatal), con índices de agostadero de hasta 20 ha por unidad animal.

Los municipios del norte, Comondú, Loreto y Mulegé el 80% del hato

caprino *figura 3* y Comondú 49% del ganado ovino.



Es de considerarse que en la zona norte del estado que consta de 3'242,888 has de agostaderos, (68.06% de la superficie pastoril del estado) es donde encontramos los agostaderos más pobres de la entidad pudiendo llegar hasta un índice de 80 has por unidad animal, explotando esta superficie de manera compartida el ganado bovino y

el caprino principalmente.

La Porcicultura se desarrolla de manera incipiente en explotaciones rústicas y de traspatio, existiendo únicamente dos granjas tecnificadas una en el Valle de Santo Domingo y otra en el Municipio de La Paz, mismas que comercializan el total de su producción en el mercado local.

La actividad apícola productora de miel principalmente, se desarrolla en los municipios de Los Cabos y La Paz aprovechando la flora nectapolinifera que de manera natural existe en la región, comercializando el producto en el mercado local y los excedentes eventualmente en el mercado nacional, es una actividad rentable con gran potencial que permite a los productores pecuarios diversificar la actividad y sus ingresos.

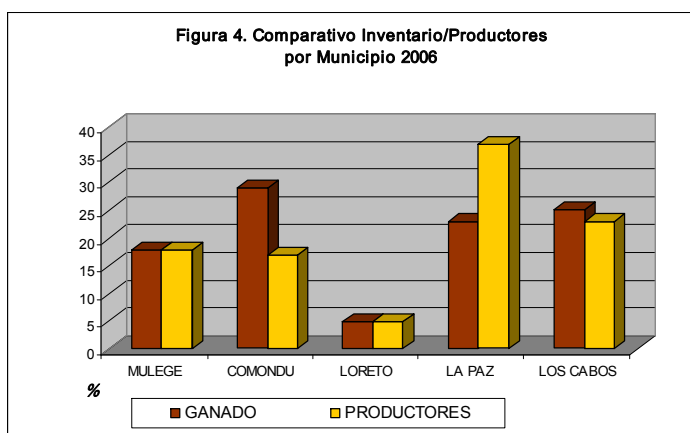
La avicultura es una actividad que comercialmente no se desarrolla en la entidad, existiendo únicamente pequeñas granjas en algunas comunidades que abastecen parte de consumo local de pollo fresco, cabe destacar que en la misma situación se encuentra la producción de huevo para plato, la cual exclusivamente es de traspatio.

Otro aspecto de la producción que normalmente no se aborda es el inventario de aves de combate, que aunque no aporta en nada a la producción estatal ni los programas de fomento ganadero la apoyan, es una actividad que debido a su constante tránsito de aves para cría en la región y el país, representa un riesgo sanitario a tomar en cuenta por la condición zoonosaria que guarda el Estado a nivel nacional, libre de las tres principales enfermedades de aves.

Es importante destacar la Situación Zoonosaria que actualmente conserva el estado, dado que se encuentra **declarado libre** de *Fiebre porcina clásica* y *Enfermedad de Aujeszky* en cerdos, *Influenza aviar*, *Enfermedad de Newcastle* y *Salmonelosis aviar* en aves, en **fase de control** en *varroasis* de las abejas y *Brucelosis* en bovinos y caprinos, *Tuberculosis bovina* y *Garrapata boophilus*, que en este caso esta en proceso el **protocolo para declarar libre de Garrapata boophilus** la zona norte del estado, que comprende desde el km. 35 carretera al norte hasta el paralelo 28, limite con el estado de Baja California. Cabe destacar que en este aspecto el estado posee una condición privilegiada por su aislamiento geográfico, el cual le permite establecer un control más estricto en la movilización de animales y sus productos y por consecuencia evitar la introducción de animales y productos que pudieran representar un riesgo de contagio de enfermedades ya erradicadas del estado como es el caso de las mencionadas en el párrafo anterior, asimismo facilita el avance de las estrategias para controlar y erradicar las conocidas como endémicas o existentes, tal es el caso de las acciones del Muestreo

Progresivo de Hatos conocido como “**BARRIDO**” actividad que tiene como objetivo lograr la declaración de libre de *Tuberculosis bovina* y *Brucelosis* la ganadería estatal y que reporta un avance del 85%.

El estado se caracteriza por tener una topografía accidentada, alta evaporación, escasez de agua con promedio de 208 mm de precipitaciones pluviales anuales y agostaderos pobres, presenta condiciones de climas muy seco – calido (BW (h”) hw) y templado sub húmedo (C(wo)), con temperaturas media anual que fluctúan entre los 14 y 23.7 °C y precipitación pluvial de 200 a 700 mm anuales y la vegetación constituida por selva baja caducifolia y en las estribaciones de la sierra se encuentra matorral arborescente. De la misma forma se caracteriza por ser una región árida y semiárida también con clima muy seco – calido (BW(h”) hw), seco – calido Bso, con una temperatura media anual de 23 °C y la precipitación pluvial de 200 a 400 mm anuales, la vegetación es de matorral sarcocauléscente, sarcocracicaulescente y bajo sarcófilo.



Es en este entorno sudcaliforniano donde la ganadería se desarrolla y 4, 521 productores distribuyéndose conforme lo indica la figura 4, enfrentan sus condiciones tan particulares y que los diferencian con los del resto del país.

Respecto a las Organizaciones Ganaderas, se han constituido 29 organizaciones ganaderas, de las cuales 23 son generales y 6 especializadas, todas ellas

agrupadas en una Unión Ganadera Regional, correspondiendo al Municipio de los cabos 5 generales, al municipio de La Paz 7 Generales y 2 Especializadas, Comondú 4 Generales y 3 Especializadas, Loreto 2 Generales y Mulegé 5 Generales y 1 Especializada, mismas que comparten en diferentes proporciones su inventario ganadero, el cual se presenta en forma porcentual en la figura 4.

1.1.1 Papel e importancia de la ganadería dentro del sistema agroalimentario y en la economía estatal en su conjunto:

Baja California Sur participa al PIB nacional con el 0.6 % ocupando el lugar 29 arriba de estados como Tlaxcala, Nayarit y Colima que participan con el 0.5%, el PIB Estatal a precios corrientes y valores básicos muestra que, la actividad económica más importante es la de Servicios Financieros, Seguros, Actividades Inmobiliarias y de Alquiler, ya que en 2004, participó con 25.7% de la producción estatal, seguido de Servicios Comunales y Sociales, la cual tuvo una participación de 25.4%, por su parte, Comercio, Restaurantes y Hoteles, tuvo una participación de 17.9%, la cual, aunque se ha reducido, es una de las mayores en la producción Estatal. La división Transporte, Almacenaje y Comunicaciones participo con 9.5% en la producción estatal. La Construcción participo con el 6.7% mientras que La Minería con el 3.4, así como la división de Electricidad, Gas y Agua con el 2.2, que junto con los Servicios Bancarios imputados con el 0.3% son las que menos aportan al PIBE.

La Agricultura, Ganadería y Pesca, conforman la división que en la entidad, representa el 5.7% PIBE estatal 2004, ocupando el 6° lugar por arriba de la minería. En el mismo orden de ideas el comportamiento del PIBE Agropecuario, Silvícola y Pesquero de 2001 al 2004 se incrementó en un 57,8% lo que indica una tendencia positiva de los sectores.

Es importante mencionar que en el caso del PIBE 2004 a precios constantes las Actividades Agropecuaria, Silvícola y Pesca ocupan el 5° lugar, con una participación del 8%. En este caso incluso arriba de la Industria de la construcción. (Fuente: *INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales de México. Producto Interno Bruto por entidad Federativa 1999-2004. México. Edición 2006*).

Como se puede observar las actividades primarias si bien no liderean respecto a su participación son actividades de importancia económica y social para el estado y que a pesar de enfrentar condiciones de alta competencia han crecido en cuanto a su participación en la economía estatal. Sin embargo el valor de la producción pecuaria en el periodo 2001–2004 muestra un decremento en su participación en el sector agropecuario silvícola y pesca en el PIBE del orden del 3.1%, esto a precios corrientes. Destacando que para 2005 se recupera el valor la producción en un 28.3% y para 2006 en un 45.3 referenciado a el valor obtenido en 2001, marcando así una tendencia de crecimiento de la actividad la cual se mostraba estancada de acuerdo a las cifras obtenidas. Cabe mencionar que en 2006, la población económicamente activa (PEA) en Baja California Sur, fue de 240,137 habitantes, de los cuales 236,409 representan la población ocupada, correspondiendo 28,058 al sector primario lo que representa el 12%. (Fuente: *INEGI, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, Indicadores estratégicos. Información referente al IV Trimestre de 2006*)

En lo que respecta a la superficie estatal ocupada o uso del suelo, el cuadro 1, presenta su distribución:

Cuadro 1. Uso actual del suelo en Baja California Sur

Uso	Superficie (miles de has.)
Agrícola	61.70
Pecuario	4,742.80
Forestal	154.80
Otros	2,408.40
Total	7,367.70

Fuente: Subdelegación Agropecuaria, SAGARPA, BCS.

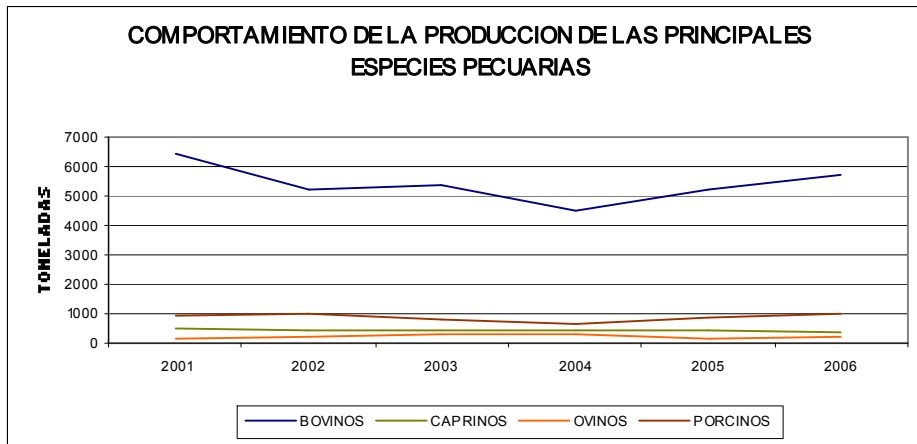
1.1.2 Estructura y tendencias del subsector pecuario

La ganadería es una de las actividades primarias más importantes que se desarrollan en la entidad al explotarse en más del 60% de la geografía estatal y ser una de las de más arraigo, sin embargo su modelo y forma de desarrollarse requiere fortalecerse para lograr avanzar hacia una mayor rentabilidad y competitividad dado que se enfrentan a una competencia cada vez más fuerte en el mercado local con empresas de otros estados e incluso extranjeras completamente integradas en sus sistemas productivos y comerciales que las hacen más eficientes, que por lo mismo les permite ofertar sus productos a precios más bajos. Razón por la cual resulta vital e indispensable la organización de los

productores para fortalecer e integrar sus cadenas productivas buscando una mayor eficiencia, calidad y rentabilidad y de esta forma ser más competitivos, aprovechando el esquema de los COMITÉS SISTEMA PRODUCTO.

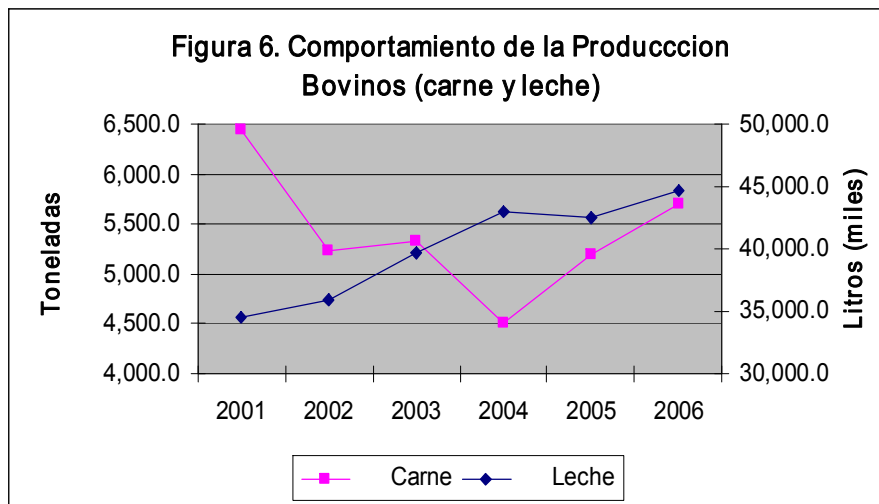
Cabe mencionar que se aprovechan comercialmente con diferentes fines zootécnicos las siguientes especies pecuarias, Bovinos, Caprinos, Ovinos, Porcinos, Aves y Abejas. En la figura 5, se muestran las apreciaciones respecto a su comportamiento productivo en el periodo 2001–2006.

Figura 5. Comportamiento de la producción de carne de las Principales especies pecuarias



Fuente: Subdelegación Agropecuaria, SAGARPA, BCS.

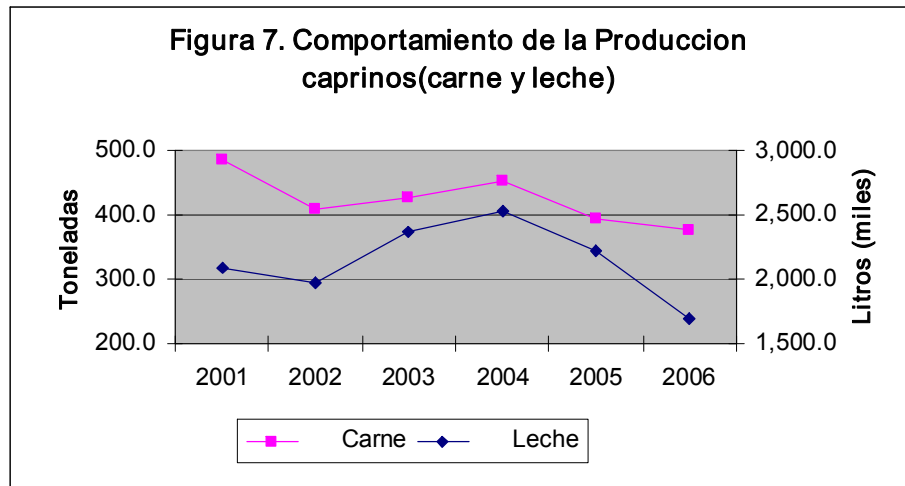
La principal especie pecuaria en la entidad la representa el ganado bovino, en este caso la producción de carne de esta especie refleja un decremento en 2004 del 12% con respecto al 2001, registrando la producción mas baja del periodo con 4,514 toneladas en el año.



Fuente: Subdelegación Agropecuaria, SAGARPA, BCS.

Se observa que la producción de leche presenta una tendencia de crecimiento sostenido del 23.3%, en el periodo 2001–2006, como se muestra en la figura 6.

En contraste encontramos a los caprinos en el segundo lugar del inventario con 111,810 cabezas, de las cuales el municipio de Comondú posee el 47 y Mulegé el 24% y que conjuntamente con Loreto que participa con el 10% del inventario estatal los que concentran las cuencas caprinas más importantes del estado. La producción de carne de caprino han registrado un comportamiento errático con una tendencia decreciente en los últimos seis años como se manifiesta en la figura 7, en 2006 se produjeron 376 ton cifra por debajo del promedio de producción en el periodo que es de 424 ton lo que indica un decremento del 22.4% con respecto al 2001 año que registro la mayor producción con 485 ton. En el caso de la producción de leche de cabra, registra en el periodo 2001-006, un promedio anual de 2.1 millones de litros, con un comportamiento decreciente desde 2004 cuando se produjeron 2.5 millones de litros de leche, registrando en 2006 una producción de 1.7 millones de litros.



Fuente: Subdelegación Agropecuaria, SAGARPA, BCS.

Sin embargo la caprinocultura en el estado es una actividad productiva social y económicamente importante, dado que se desarrolla principalmente en las zonas serranas del estado, siendo una de las actividades de mayor arraigo en esas zonas, practicándose bajo un sistema de explotación extensivo trashumante de libre pastoreo con animales de doble propósito, de los cuales comercializan con un alto nivel de intermediarismo, tres productos principalmente, Queso, Cabrito y Cabra en pie, que según el caso y la temporada son machos castrados y hembras de desecho principalmente, esta producción es extraída del estado hacia diferentes partes del país sin ningún proceso que les agregue valor. Debe resaltarse que en el caso del queso este es elaborado rústicamente sin que tenga un valor agregado, incluso es vendido por el intermediario para ser utilizado como materia prima para la elaboración de otro tipo de quesos.

En el Valle Santo Domingo se ha desarrollado una sistema de explotación que poco a poco se ha arraigado incluso diversificado, debido a que es un sistema desarrollado en los lotes agrícolas, en donde el hato caprino es alimentado principalmente con esquilmos agrícolas, mediante el pastoreo directo a las cabras sobre el esquilmo, aprovechando un

subproducto agrícola integrando así la agricultura y la ganadería optimizando los recursos en busca de una mayor rentabilidad en esta actividad.

La explotación de ovinos en el estado se desarrolla con un inventario de 16,289 ovinos, de los cuales el 47% se encuentran en el Municipio de Comondú, el 43% en los Municipios de La Paz y Los Cabos y el 10% en Mulegé y Loreto, de 2001 a 2006 se produjeron un promedio de 202.18 ton de carne, en 2006 se produjo 194 ton, cifra por debajo del promedio. El comportamiento de la producción en los últimos 6 años ha registrado altibajos, siendo el más bajo 2005 con 147.8 ton, sin embargo es una especie con gran potencial por su facilidad para adaptarse a las condiciones medioambientales propias del estado, ya sea en la sierra como en los valles agrícolas donde esta especie representa una alternativa viable y altamente productiva para el aprovechamiento de los esquilmos agrícolas.

En el caso de estas dos especies los excedentes se comercializan fuera del estado principalmente como ganado en pie, no existiendo infraestructura para su sacrificio y procesos subsecuentes, con lo cual se le pudiera otorgar valor agregado a la producción e incursionar en otros nichos del mercado local, buscando la integralidad de sus cadenas y evitar de la misma forma el intermediario

La actividad avícola a nivel comercial es incipiente, la mayoría se explota como una actividad de traspatio o bien en pequeñas granjas semitecnificadas apoyadas por La APC, posee un inventario de 44,037 aves, concentrando en el Municipio de Comondú el 75% del inventario. En los últimos 6 años se ha producido un promedio de 412 ton de carne, así como un promedio de 198.5 de huevo para plato, sin embargo es importante destacar, que en el 2006 se produjeron 507 ton de carne la más alta de los últimos 6 años, lo que significa un repunte de la actividad que aunque no deja de ser incipiente si ha logrado gradualmente penetrar en un mercado local selecto con la venta de producto fresco. En ambos casos la actividad muestra un crecimiento moderado y sobre todo en el caso de la producción de huevo para plato, que en 2002 y 2003 bajo a 121 y 122 ton la producción anual, para recuperarse en 2006 con una producción de 386 ton.

La Apicultura se ha desarrollado principalmente en la zona sur del estado derivado de la existencia de flora nectaropolinifera que permite su desarrollo de esta actividad, de tal forma que los Municipio de La Paz y Los Cabos concentran el 95% del inventario de Colmenas y Comondú, Loreto el 5% restante. El comportamiento en el periodo 2001 - 2006 experimento altibajos, teniendo un pico productivo en 2003 con 296 toneladas, mientras que en 2005 una caída hasta 196 ton, para 2006 leve recuperación con 214 ton, sin embargo aun por abajo del promedio anual del periodo que es de 235 ton.

La Porcicultura en el Estado es una actividad que posee un inventario pequeño de 12,472 porcinos, de los cuales el 43% se explota en el Municipio de Comondú, el 24 % en La Paz, el 23% en Los Cabos y el resto en los municipios de Loreto Y Mulegé, la producción de esta especie se ha comportado en los últimos 6 años con una tendencia de altibajos, registrando una caída en 2004 a 633 toneladas en el año, por abajo del promedio en el periodo que es de 860 ton, sin embargo para 2006 se experimenta una franca recuperación produciendo 984 toneladas en el año.

En este sentido los principales sistemas pecuarios del estado son Bovinos Carne, Bovinos Leche, Caprinos, Ovinos y Apícola, mismos que se encuentran integrados bajo el esquema de Comités Sistemas Producto, la totalidad de ellos llevan un avance importante pero no suficiente dado que ya cuentan con sus Planes Rectores concluidos.

Sin embargo la cadena productiva porcícola a pesar de contar con un inventario pequeño mantiene un potencial importante al ser una especie de alto rendimiento y que por las condiciones sanitarias de libre de enfermedades como *fiebre porcina clásica* y Enfermedad de *Aujeszky* mantiene la posibilidad de exportación de su producción hacia mercados orientales y asiáticos con alto valor comercial.

Por lo antes expuesto es necesario y prioritario fortalecer la operación de los SISTEMAS PRODUCTO debido a que a pesar de estar formalmente constituidos no se encuentran totalmente involucrados en las actividades sustantivas y prioritarias de su cadena, además de no estar vinculados con los Comités Sistemas Producto Nacionales.

En cada una de las actividades pecuarias, existe mucho por hacer, dado que por las condiciones propias del estado que impiden tener grandes inventarios ganaderos y por consecuencia las producciones son insuficientes para abastecer la demanda del mercado local, existe una fuerte competencia con empresas foráneas, nacionales y extranjeras por los nichos de mercado poniendo en desventaja al productor local que muestra poca o nula integración en su cadena y costos que en muchas de las ocasiones lo ponen fuera del mercado entre otros aspectos más finos de la mercadotecnia, situación que puede y debe enfrentarse a través del fortalecimiento de los COMITÉS SISTEMAS PRODUCTO.

Lo anterior permitirá generar un mayor impacto en el desarrollo de cada una de las cadenas agroalimentarias y por consecuencia del subsector Pecuario estatal.

De tal manera, el potencial productivo de la actividad pecuaria esta dado por las áreas de oportunidad y potencial que da el mismo sistema de explotación en la posibilidad de la incorporación de procesos en los diferentes productos primarios generando un valor agregado, como pudiera darse con productos orgánicos de la ganadería, abriendo nuevos mercados con nuevos productos de alto valor comercial, lo que representaría mayores ingresos y por consecuencia el fortalecimiento de la capitalización de la actividad pecuaria.

1.1.3 Diagnóstico de la infraestructura y servicios de apoyo para la Producción.

Uno de los factores que inciden en la competitividad del subsector pecuario estatal lo constituyen la infraestructura de apoyo y servicios a la producción, dado que de esta depende en gran medida el acceso a los mercados, recursos, oportunidades y costos que enfrentan los ganaderos para que su actividad sea rentable, sustentable, y tenga un mercado seguro ofreciendo productos de calidad que les permita incrementar su ingreso y mejorar su calidad de vida.

Por su ubicación geográfica al estar rodeada de mar y ser su única colindancia terrestre el Estado de Baja California, el Estado presenta condiciones diferentes dependiendo de sus vías de comunicación, primordialmente para el tránsito de su producción a los diferentes mercados y dependen de estas para tener acceso a insumos para la producción

Por lo antes expuesto las vías de comunicación son un factor de vital importancia para las actividades productivas debido a que a través de ellas se comercializa la producción y se abastece de insumos al subsector, razón por la cual Baja California Sur se diferencia en mucho con el resto de los estados de la República Mexicana, por sus condiciones casi insulares que hacen que dependa en gran medida del transporte marítimo, el cual viene a

representar un cuello de botella por su poca eficiencia y altos costos, mismos que impactan directamente sobre la competitividad y por consecuencia la comercialización, por lo mismo cabe reiterar que la comercialización de la producción agropecuaria depende de la comunicación marítima así como de la del transporte de carga, por consecuencia de la infraestructura de apoyo para su traslado al macizo continental.

Vía aérea se comercializan productos de alto valor comercial y aunque es costosa, representa una alternativa viable para algunas actividades agropecuarias como lo es el caso de los productos orgánicos de exportación y el cabrito para consumo nacional, que podríamos mencionar como principales ejemplos. Sin embargo el estado de manera gradual se encuentra con mejores vías de comunicación internas, que facilitan el intercambio comercial y de negocios entre las diferentes regiones del estado y que permiten que la Ganadería comercialice su producción en el mercado local y sus excedentes fuera del estado. Es importante mencionar que Baja California sur cuenta con 5,286 km. de carretera con las siguientes características, 1,056 km. de brechas mejoradas, 738 de terracería, 1,694 km revestidas y 1,798 km Pavimentadas, así como caminos rurales de los cuales 4 están pavimentados, 375 km. de tarraceria y 1,091 están revestidos.

En apoyo a la comercialización dan servicio en el estado 56 empresas de transporte de carga, asimismo se cuenta con 3 aeropuertos internacionales, 2 nacionales, 45 aeródromos y 15 puertos con capacidad de almacenamiento de 693,942 m².

En el aspecto productivo es fundamental para el desarrollo de la ganadería la siguiente infraestructura, existen 1,130 pozos de agua ganaderos, 6 plantas forrajeras, 11 rastros y 29 mataderos, en apoyo a la producción lechera tenemos dos plantas pasteurizadas, 99 establos lecheros y una agroindustria dedicada a la elaboración de queso (*"Lácteos La Toba"*), y en apoyo a la caprinocultura un "Centro de Mejoramiento Genético Caprino" (*fuentes: Subdelegación de Planeación de la Delegación de la SAGARPA*).

Lo anterior es uno de los soportes que determina el potencial productivo y la competitividad de la actividad pecuaria en los mercados local, regional y nacional. Sin embargo es importante destacar que el costo de los fletes y adicionalmente el costo por concepto de peaje impactan negativamente en la competitividad del subsector pecuario estatal.

En lo que respecta al crédito para el subsector pecuario durante el ejercicio 2006 reporta una ejecución de 46 millones de pesos, participando 6 instituciones crediticias.

1.2 Principales factores condicionantes de las actividades pecuarias apoyadas.

Los factores que condicionan las actividades pecuarias en Baja California Sur se circunscriben a:

La principal condicionante para el desarrollo de la ganadería es la escasez de agua disponible para uso agropecuario, derivado de que las lluvias suelen ser escasas e irregulares por lo que la fuente principal de abastecimiento es la extracción de agua del subsuelo mediante equipos de bombeo en mantos acuíferos sobreexplotados, a consecuencia de la baja precipitación pluvial y que asimismo repercute indudablemente

en la existencia de Agostaderos pobres con poca capacidad forrajera, lo que resulta en la baja producción del ganado al disponer de forraje en el agostadero por temporadas limitadas que van desde los seis meses al año o menores, obligando al productor a mantener el ganado en las épocas de estiaje, propiciada también por el mal aprovechamiento del agostadero. Esta considerado como un factor crítico de la ganadería dado que incide directamente sobre la producción que básicamente determina su crecimiento al depender de este recurso las principales especies pecuarias para el estado como o son la Bovina, Caprina, consideradas incluso las de mayor arraigo.

Aunado a lo anterior tenemos la escasez de infraestructura para la retención y aprovechamiento de aguas broncas, que básicamente se refiere a la construcción de pequeñas obras que estratégicamente localizadas permitirían un mejor aprovechamiento del Agostadero y recarga de los mantos acuíferos y manantiales.

Sin embargo la estructuración actual de estrategias basadas en los programas que inciden en aspectos coyunturales de apoyar con infraestructura a los productores revierte en alguna medida este factor, al destinarse montos para la construcción obras para la retención y aprovechamiento de agua "broncas".

Otro factor que influye en el desempeño de la ganadería es la dispersión de los ranchos, que por las condiciones ya mencionadas del agostadero y la topografía del estado tienen que sortear tanto productores como gobiernos, unos para producir, organizarse y comercializar su producción y otros para que los apoyos de los programas lleguen a la totalidad de los productores que los necesitan y de la misma forma impacten de manera favorable y constante, en cumplimiento de los objetivos planteados en sus programas.

Adicionalmente los productores restan importancia a organizarse provocando un alto intermediarismo en la comercialización pecuaria, esto como reflejo de la falta interés en comercializar organizados su producción situación que redundo en la oferta de precios muy bajos al productor, que aunado a la nula o baja integración en redes de valor dado que comercializan el ganado en pie, a los altos costos de los insumos para la producción y que por consecuencia arrojan altos costos de producción, ponen en desventaja a los productores locales al ofertar sus productos a precios mas altos que la competencia, perdiendo mercados o bien frenando su crecimiento y provocando una grave descapitalización.

La falta de infraestructura básica en las unidades de producción limita el aprovechamiento del potencial productivo de los ranchos e incluso de las regiones y o cuencas, incluso poniendo en riesgo la sustentabilidad de la actividad por el sobrepastoreo, o bien mal aprovechamiento del agostadero, ocasionado por entre otras cosas el mal manejo del ganado o bien por el desconocimiento del uso adecuado de la infraestructura, y que refleja la carencia de asistencia técnica pecuaria, convirtiéndose esto en un problema y limitante que condiciona tanto el desarrollo como el crecimiento de la actividad.

La innovación en los sistemas de sacrificio y procesos del ganado es una de las condicionantes que de manera importante representan una desventaja comparativa para la producción y comercialización de los productos en el estado, dado que la eficiencia y calidad en el servicio así como la sanidad, inocuidad y calidad de los productos locales se ve afectada al contarse con infraestructura para este fin en condiciones de deterioro provocando que gradualmente los productos de introducción que ofrecen este concepto

desplacen a los locales, sin dejar de mencionar que en el caso del ganado caprino y ovino no se cuenta con infraestructura para este propósito.

Otro factor lo constituye la condición sanitaria actual en lo referente a las Campañas Zoonositarias contra la *Tuberculosis bovina* y *Brucelosis*, que debido a que se encuentran en fase de control, afecta la comercialización del ganado en pie, condicionando su traslado a cumplir una serie de requisitos que entorpecen y encarecen su movilización por lo mismo la comercialización, siendo la única opción viable la movilización hacia el estado de Baja California, situación que trae como consecuencia que por ser esta la única opción, se este en manos de los compradores de Baja California, los cuales pagan precios muy bajos, mismo que los productores locales obligadamente aceptan lesionando de esta forma su economía y como consecuencia frenando su desarrollo. Cabe destacar que en este aspecto poco a poco al no avanzar el estatus sanitario, la ganadería bovina, caprina y ovina se encuentra en desventaja con el resto de los estados que conforman la región noroeste, al ser el más atrasado en su condición respecto a las campañas contra la tuberculosis bovina y brucelosis, dado que como se menciona limita y restringe la comercialización a la vez que aumenta el intermediarismo por la falta de organización de los productores. Sin embargo analizando estas condicionantes de la ganadería en el estado encontramos oportunidades que igualmente podrán igualarse, derivado de el aislamiento, la topografía y situación geográfica, tenemos la oportunidad de ser un estado sanitariamente limpio al eficientar y alcanzar las metas planteadas con las campañas zoonositarias y con la facilidad de ejercer un estricto control en la movilización de los animales y sus productos, aunado a que en general por esta condición la ganadería estatal es sana.

Al alimentarse principalmente en un agostadero natural, libre de plaguicidas y contaminantes, la ganadería tiene posibilidades de transitar hacia la producción orgánica en sistemas extensivos, tanto en la producción de carne, leche y quesos, o que generaría aproximadamente un valor agregado a sus productos del orden del 35% o más siempre y cuando se vincule con un programa de asistencia técnica calificada en dichos procesos, obviamente y en opinión de la EEE las estrategias planteadas en los programas concertados que inciden en el desarrollo del subsector pecuario, deberán concurrir de manera organizada para aprovechar adecuadamente el potencial productivo que la ganadería presenta, complementando los apoyos optimizando los recursos y generando mayores impactos.

1.3 La política de desarrollo pecuario en el estado

1.3.1 Objetivo, enfoque y cobertura de los principales instrumentos de la política de fomento pecuario impulsada en la entidad.

Las políticas públicas utilizadas como instrumentos de apoyo por los gobiernos federal, estatal y municipal encuentran coincidencia y por lo tanto sinergias y se concentran en alcanzar el objetivo de lograr una mayor rentabilidad económica que permita a los productores Sudcalifornianos obtener mayores ingresos y con ello elevar su calidad de vida.

La Política Estatal en congruencia con las estrategias nacionales, propone establecer políticas de desarrollo acordes a las condiciones de la ganadería, capacidades e intereses

de los productores pecuarios de la entidad, considerando en el PED 2005–2011 para el subsector pecuario los objetivos siguientes:

- Lograr la sustentabilidad de la ganadería en el estado, a través del ordenamiento de sus actividades, con el firme propósito de mejorar el nivel de vida de las familias del sector rural.
- Generación de suficientes fuentes de empleo en el sector rural de la entidad, para otorgar oportunidades a los jóvenes y mujeres del campo para su desarrollo.
- Otorgar valor agregado a la producción primaria del subsector pecuario, con el establecimiento de empresas que permitan finalizar, beneficiar y diversificar la producción pecuaria en la entidad.
- Permitir el desarrollo económico regional, estableciendo proyectos productivos, cuidando los recursos naturales y considerando la vocación productiva de los pobladores de cada región del estado.
- Dar oportunidad a los productores pecuarios de bajos ingresos y de zonas marginadas para incrementar sus ingresos, a través del financiamiento para el desarrollo de sus actividades y accesibilidad para comercializar sus productos a mejores mercados.
- Promover la participación activa de todos los productores pecuarios, de los pobladores de la zona rural e integrantes de la cadena productiva, con el objeto de que propongan, analicen y colaboren en las acciones que el gobierno emprenda para su propio desarrollo.

De igual forma en el ámbito estatal los aspectos zoonosarios son de alta relevancia en el desarrollo de la ganadería, por tal motivo se están promoviendo esquemas integrales de salud animal y de esta forma obtener mayores avances en las campañas bajo esquemas de corresponsabilidad entre el gobierno federal, estatal, municipal y productores, de tal forma que se fortalecieron las campañas de sanidad con la aplicación de 79,113 pruebas, 22,932 tratamientos garrapaticidas logrando ratificar libre de esta plaga los municipios de Mulegé, Comondú y Loreto y se practicaron 352,605 inspecciones de ganado, por lo que se continua avanzando en las Campañas zoonosarias a fin de lograr erradicar y declarar libre el estado de Brucelosis, *Tuberculosis bovina*, que reporta un avance del 85% en lo relativo al muestreo progresivo de hatos (*BARRIDO*).

De la misma forma se pone especial atención en mantener el estatus zoonosario logrado en las enfermedades ya liberadas en aves y cerdos manteniendo las acciones de vigilancia y muestreos correspondientes y en el caso de la Campaña contra la *Garrapata boophilus*, esta en proceso el protocolo para que la zona norte del estado sea declarada formalmente libre. Por la condición de aislamiento que ocupa la media península se ha logrado aprovechar esta ventaja sanitaria que facilita el controlar la movilización de todo tipo de productos hacia el estado y de esta forma prevenir, controlar y avanzar en la erradicación de las enfermedades que afectan de alguna manera la economía pecuaria estatal.

En el caso de los Programas de Salud Animal, es el Comité Estatal para el Fomento y la Protección Pecuaria el instrumento de apoyo a estas actividades, dado que hacia esta organización se canalizan los recursos de la APC en materia zoonosanitaria.

1.3.2 Grado de complementariedad y sinergias logradas entre los distintos programas de atención a la ganadería.

Es precisamente la complementariedad y la sinergia de los diferentes programas en los que concurre el gobierno estatal uno de los factores que incide principalmente para que se logren mayores impactos de los apoyos de los programas, así como buscar la concurrencia de las diferentes dependencias involucradas en el desarrollo rural y productivo de las comunidades, apoyando diferentes acciones como, Infraestructura Básica Pecuaria, Equipamiento de Ranchos Ganaderos, Suplementación Alimenticia, Mejoramiento Genético y Repoblación, Siembra de Forraje para autoconsumo, Estímulos a la Productividad así como la Salud Animal.

En lo que corresponde a la sinergia que existe entre el programa de Fomento Ganadero y el SSAldud Animal debe destacarse que no solo se limita a lo establecido en las especificaciones técnicas para el otorgamiento de apoyos como es el caso de sementales en el artículo 62 CARACTERÍSTICAS DE LOS APOYOS, DEL PROGRAMA DE FOMENTO GANADERO DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DE LA APC, que incluye como requisito que deberán contar con los Certificados Zoonosanitarios y constancias de vacunación correspondientes y que procedan de hatos negativos o libres de Brucelosis y Tuberculosis.

En Baja California Sur se establece como requisito obligatorio a cumplir y por acuerdo de la COTEGAN y el FOFAE que para recibir el apoyo del programa de FG deberá estar inscrito y contar con certificados de pruebas vigentes en las campañas zoonosanitarias que correspondan dependiendo de la especie de que se trate, de esta forma se contribuye a conseguir los objetivos propuestos en ambos componentes.

De acuerdo a los apoyos otorgados durante el ejercicio 2006 es evidente que existió complementariedad en los distintos programas que se operaron, tal es el caso de la atención a factores críticos con los apoyos para mitigar los efectos de la sequía recurrente que permitió a los productores acceder a este tipo de apoyo, independientemente de que hubieran sido beneficiados con otros conceptos como, infraestructura básica, equipo, maquinaria o semovientes.

Así tenemos que en el caso de los productores apícolas que recibieron apoyo con el producto apistan empleado en el tratamiento contra la varroasis y de la misma forma fueron capacitados en aspectos de inocuidad alimentaría.

En lo que respecta a los programas que inciden en apoyo a la Ganadería podemos mencionar en el 2005 se ejercieron \$51.3 millones de pesos mientras que en el 2006 se invirtieron 120.24 millones de pesos en apoyo al subsector pecuario, destacando que de estos, \$ 46 millones de pesos corresponden a financiamiento. En el cuadro 2 se muestra la forma en que fueron aplicados los recursos.

Cuadro 2. Recursos aplicados en apoyo a la Ganadería por dependencia en el Estado de Baja California Sur, 2006.

Dependencia	Total (miles de pesos)
SAGARPA	30,613.40
Comisión Nacional de Zonas Áridas	37,411.10
Secretaría de Promoción y Desarrollo Económico	6,169.10
FIRCO	3,840.90
FIRA	28,811.10
Financiera Rural	7,614.50
Fondo de Reconversión del Valle de Santo Domingo	4,750.30
FONAES	838.90
FOSDEBCS	190.00
Total	120,239.30

Fuente: Secretaría de Promoción y Desarrollo Económico. Dirección de Planeación y Financiamiento para el Desarrollo Económico y Social.

Como se puede observar la inversión se incrementa sustancialmente para el 2006, de la misma forma se puede concluir que los programas concertados en el Estado mantienen un grado importante de complementariedad, destacando que adicionalmente a la aportación que compromete el estado con las diferentes dependencias, invierte recursos propios para ampliar los programas tales como mejoramiento genético, así como en atención a factores críticos.

1.3.3 Correspondencia entre la problemática y las oportunidades del entorno y la respuesta de la política pecuaria en el estado.

Si bien es cierto que en Baja California Sur la problemática que enfrenta es múltiple, como se menciono anteriormente, resulta también evidente que está siendo abordada por diferentes programas de apoyo al subsector pecuario, atendiendo a las estrategias que buscan el fortalecimiento, la coordinación y concurrencia de las diversas instancias, compartiendo compromisos con las dependencias y con los productores pecuarios, con el objetivo de lograr mayores impactos y resolver la problemática identificada.

La política pecuaria en el estado es congruente en la atención a la problemática y limitantes que la ganadería ha presentado a lo largo de su historia de tal forma que los diferentes programas arriba mencionados apoyan aspectos como: construcción y o rehabilitación de Infraestructura Básica Pecuaria, Equipamiento de Ranchos Ganaderos, Suplementación Alimenticia, Mejoramiento Genético y Repoblación, Siembra de Forraje para autoconsumo, Estímulos a la productividad, organización, capacitación y asistencia técnica siempre priorizando las Salud Animal, en la medida de las posibilidades permitidas con la instrumentación de políticas de apoyos subsidiados y financiados a través de los programas y presupuestos autorizados por las instancias de gobierno, dan respuesta a la problemática existente, sin embargo para hacerlos llegar a los destinatarios finales que son los productores pecuarios, los programas y apoyos enfrentan además el reto que implica la dispersión de la unidades de producción en la geografía Estatal.

Como ya se abordó anteriormente existen oportunidades que gracias a la situación geográfica y sistemas de explotación ganadera significan alternativas productivas que incluso minimizan el impacto al medio ambiente y dan sustentabilidad a la actividad,

generando productos de alto valor comercial y con mercados potenciales importantes y esto es la producción y comercialización de productos orgánicos pecuarios, sin embargo para esto en lo que respecta a la infraestructura de apoyo y servicios, es necesario modernizar la infraestructura de sacrificio de ganado e incluir en esta ovinos y caprinos que a la fecha no existe, así como la operación de un programa de capacitación y asistencia técnica calificada.

En opinión de la EEE los programas han buscado atenuar los efectos que estas problemáticas presentan en muchos de los productores pecuarios, y aún cuando exista correspondencia entre estos, la escasa coordinación que existe en su aplicación, al no ejecutarse un verdadero programa especial concurrente, diluye los esfuerzos y por consecuencia los resultados, y escasamente se obtienen verdaderos impactos en la capitalización, en la producción y productividad, en el empleo y el ingreso generado a través de la utilización de los recursos de los programas, entre ellos, el de FG de APC, y como se menciona al inicio de este inciso las políticas públicas trazadas responden con los elementos técnicos para atender dicha problemática con los programas que hasta hoy operan.

Capítulo 2

Principales resultados del Programa

El objetivo de este capítulo fue el valorar la relevancia, que han tenido en el desarrollo de las actividades pecuarias las inversiones con recursos de Alianza Contigo, a través del Programa de FG 2006, y estar en condiciones de evaluar la magnitud y cobertura de sus impactos, así como la dispersión de beneficios obtenidos en la población apoyada, identificando los resultados obtenidos con la instrumentación y operación del programa en evaluación.

Por ello, ha sido necesario llevar a cabo los procesos de consulta, recopilación, selección, análisis y evaluación de la información de las inversiones que han sido destinadas para la resolución y/o mitigación de algunas problemáticas que enfrentan los productores pecuarios de la entidad, desde la implementación del Programa en el año de 1996, acentuando la evaluación en el periodo comprendido entre los años 2001-2006, y a partir de los resultados obtenidos, determinar la causa-efecto del Programa en todas las ramas de actividad pecuaria y su alcance en el universo de productores establecidos.

2.1 Análisis de la inversión Acumulada de FG y SA.

Con el propósito de conocer la distribución de las inversiones realizadas con recursos del Programa de FG y el SSA, se presentó en forma desglosada cada una de ellas. El objetivo de analizar SA dentro del Programa de FG, fue para valorar los impactos que se han tenido en la implementación de las campañas sanitarias, en los distintos escenarios en las que se llevaron a cabo.

Aún cuando los recursos comprometidos con la firma del Convenio de Concertación y Anexos Técnicos muestran una tendencia hacia la orientación que se le dará a los recursos, debe destacarse que durante el proceso de asignación se presentan eventualmente algunos cambios, que una vez aprobados en la COTEGAN y el Fideicomiso FOFAE, pueden cambiar la tendencia de los impactos por componente, por especie atendida o incluso por tipo de Productor.

2.1.1. Inversión acumulada del programa de FG.

El Programa de FG en el Estado, desde su establecimiento (1996), ha tenido la participación de los Gobiernos Federal y Estatal, y a partir de 2001 se inicia la colaboración de los productores. Cabe mencionar que las aportaciones de los productores no ingresan al Fideicomiso, sino que su aportación puede considerarse en especie y mano de obra, por lo que no son incluidos dentro de las aportaciones a los diferentes componentes y cadenas productivas, solo la aportación Gubernamental.

El cuadro 3, muestra las inversiones acumuladas por aportante, conjuntando ambos gobiernos, para tener una clara idea de los montos invertidos por el gobierno y separando las aportaciones de los productores. De los cuales se tiene referencia de sus contribuciones a partir del 2001.

Cuadro. 3 Monto total acumulado 1996-2006.

Año	Aportaciones (miles de pesos)		Total
	Gobierno	Productores	
1996	3,248.60		3,248.60
1997	4,315.00		4,315.00
1998	6,278.20		6,278.20
1999	9,106.00		9,106.00
2000	11,093.00		11,093.00
2001	8,895.00	10,179.34	19,074.34
2002	9,576.32	6,034.29	15,610.61
2003	7,444.48	5,277.99	12,722.47
2004	6,959.60	6,692.47	13,652.07
2005	10,509.70	4,438.38	14,948.08
2006	15,559.70	9,087.80	24,647.50
Total	92,985.60	41,710.27	134,695.87

Fuente: Evaluación BCS-2004
 Finiquitos financieros de Alianza para el campo 2001-2005.
 Avance financiero de Alianza para el campo 2006

La inversión acumulada del Programa, ha sido de \$134,695,870.00. Los productores inician aportando en 2001 una cantidad superior a la de los gobiernos, por lo que se supera el monto de las inversiones con respecto a los años anteriores. Las inversiones plasmadas se muestran en pesos corrientes evidenciando un incremento en la aportación de los gobiernos de más del 400% con respecto al año de su instrumentación, al contrario de la aportación de los productores, la cual registra un decremento del 11%.

El cuadro 4, presenta los montos acumulados *precios constantes al 2006* por fuente de aportación de la inversión 2001-2006.

Cuadro 4. Inversión por aportante.

Año	Índice de precio promedio anual	Inversión acumulada por grupo (miles de pesos)			
		Monto Federal	Monto Estatal	Productores	Total Acumulado
2001	95.4	4,666.69	2,512.52	8,215.82	15,395.03
2002	100.2	5,400.54	2,717.44	5,115.37	13,233.35
2003	104.8	5,443.46	1,157.06	4,679.65	11,280.16
2004	109.7	6,459.12	0.00	6,211.20	12,670.32
2005	114.1	6,523.30	3,621.85	4,284.43	14,429.58
2006	118.2	6,757.70	8,802.00	9,087.80	24,647.50
Total		35,250.82	18,810.87	37,594.26	91,655.94

Fuente: Finiquitos financieros de Alianza para el campo 2001-2005.
 Avance financiero de Alianza para el campo 2006
 Valores a precios constantes al 2006.

Las aportaciones que Gobierno Federal ha invertido en FG, han mantenido un comportamiento constante y un ligero incremento anual, en cambio el Estatal ha tenido variaciones muy marcadas. De acuerdo a los resultados los productores son los que más han aportado, ya que del total invertido, el 41% corresponde a ellos, el 38.5% al Gobierno Federal y el 20% al Estatal.

2.1.1.1. Aportaciones por Subprograma, componentes y cadenas productivas.

El programa de FG, desde su inicio 1996, al 2002 opero por componentes: Mejoramiento Genético, Recuperación de Tierras de Pastoreo, Fomento Lechero, Programa Apícola y Desarrollo de Proyectos Agropecuarios Integrales (DPAI). A partir de 2003 se modifican las Reglas de Operación, y el Programa opera con dos Subprogramas, que son: Desarrollo Ganadero (DG) y DPAI.

El cuadro 5, presenta los montos a precios corrientes de las inversiones del Programa que fueron aplicadas a los diferentes componentes, de los años 1996-2000.

Cuadro 5. Inversión por componente, 1996-2000

Año	Inversión por componente (miles de pesos)				Total
	Mejora- miento genético	Recuperación de tierras de pastoreo	Lechero	Apícola	
1996	1,000.00	1,248.90	999.7	0	3,248.60
1997	1,580.00	875	1,760.00	100	4,315.00
1998	1,953.00	2,120.00	2,167.10	38	6,278.10
1999	2,000.00	3,468.00	3,488.00	150	9,106.00
2000	2,500.00	4,879.00	3,414.00	300	11,093.00
Total	9,033.00	12,590.90	11,828.80	588.00	34,040.70

Fuente: Evaluación fomento ganadero 2004
Valores a precios corrientes.

La inversión fue distribuida de manera equitativa en cada uno de los componentes, a excepción de la apícola que solo recibió el 1.7% del total invertido; en los otros componentes, se observa una ligera tendencia de incremento anualmente. Resultado el componente de Recuperación de tierras de pastoreo el que mayor inversión recibió.

El cuadro 6, presenta las inversiones realizadas a cada uno de los componentes, observándose que a partir del 2001 se integran datos del DPAI. Además de que en 2003 se modifica la estructura del programa y los componentes: Mejoramiento genético, recuperación de tierras de pastoreo, Lechero y Apícola, y se integran al Subprograma de DG. Dentro de este subprograma se hicieron algunas modificaciones de los componentes anteriores, quedando el lechero integrado a cada una de las especies que corresponde.

En 2001 y 2002 la mayor aportación fue para el componente de Mejoramiento Genético y Lechero y el DPAI en 2002 incremento mas del 300% de las aportaciones con respecto al año anterior. De 2003 a 2006 el DPAI se ha mantenido con ligeras variaciones y su participación con respecto a la de DG ha sido de un 7%,

Cuadro 6. Inversión por componente y cadena productiva 2001-2006

Año	Inversión Acumulada (miles de pesos)							Total
	Mejora- miento genético	Recupera- ción de tierras de pastoreo	Lechero	Apícola	Avícola	Porcinos	DPAI	
2001	2,824.87	1,210.66	2,691.70	242.13	0.00	0.00	209.85	7,179.21
2002	3,700.28	1,525.89	2,034.52	169.54	0.00	0.00	687.75	8,117.98
Total	6,525.15	2,736.55	4,726.22	411.68	0.00	0.00	897.60	15,297.19
Subprograma de Desarrollo ganadero								Total
Año	Bovinos	Caprinos	Ovinos	Apícola	avícola	Porcinos	DPAI	
2003	3,588.47	1,712.18	0.00	308.10	0.00	339.94	651.85	6,600.54
2004	3,266.63	1,027.58	5.80	359.88	0.00	928.09	545.90	6,133.87
2005	6,164.49	1,119.76	0.00	152.97	482.66	908.01	811.06	9,638.95
2006	4,316.41	850.96	20.40	49.96	0.00	74.48	840.20	6,152.41
Total	17,336.00	4,710.48	26.20	870.91	482.66	2,250.52	2,849.01	28,525.78

Fuente: Finiquitos financieros de Alianza para el campo 2001-2005., Avance financiero de Alianza para el campo 2006
Valores a precios constantes al 2006.

Es evidente que la especie mas apoyada es la de Bovinos con el 67% de la inversión acumulada de 2003 a 2006, seguida de los Caprinos con el 18.5%, y los porcinos en tercer sitio con el 8.8%. El hecho de que la cadena productiva de bovinos haya tenido más apoyo, demuestra que existe una clara visión de las políticas estatales en cuanto a la importancia de esta especie por participación que tiene en la economía pecuaria estatal, asimismo la cadena productiva **caprina**, que participa con el 31% del inventario estatal y significa el 80% del inventario de los tres municipios del Norte del Estado. Los montos del Programa del 2006, fueron repartidos entre las cinco cadenas productivas que integran al subprograma de DG, y en el **la atención a factores críticos**. Para aminorar básicamente los problemas causados por la sequía, como fue, en la adquisición de motobombas, líneas de conducción, siembra de forraje y suplementación alimenticia, destinándose casi los \$9,000,000.00.

2.1.2 Inversión acumulada del SSA.

Dentro del Programa de Sanidad e Inocuidad Alimentaria (SIA), se encuentra el Subprograma de Inocuidad Alimentaria(SIA) y el SSA, siendo este ultimo un subprograma que se vincula con FG; este subprograma es operado por el Comité Estatal de Fomento y Protección Pecuaria, y participa en acciones relacionadas con las Campañas Zoonositarias para la prevención, el control y erradicación de enfermedades y Plagas como la *Tuberculosis bovina*, *Brucelosis*, *Garrapata boophilus*, *Fiebre porcina clásica* y otras que son de importancia económica para la ganadería en Baja California sur. En lo que respecta a Inocuidad Alimentaria no se han realizado acciones enfocadas al Programa de FG, salvo en el caso Apícola, sin embargo estas se enfocan principalmente a aspectos de capacitación sin que hasta la fecha sean relevantes.

Para el 2006 la participación gubernamental en el Programa ascendió a \$18.1 millones de pesos, beneficiando a 3,551 productores, y realizando 125,736 acciones entre pruebas y cabezas de ganado atendidas, a lo largo de la geografía estatal.

En los cuadros siguientes correspondientes a los resultados de los finiquitos sobre el SSA en el periodo 2001 - 2006, se muestra de manera detallada como se realizaron las inversiones así como las acciones por componente o campaña.

Cuadro 7. Aportaciones por fuente de inversión de SA

Año	Inversión por fuente de salud animal (miles de pesos)			Total acumulado
	Monto federal	Monto estatal	Productores	
2001	1,331.73	1,331.73	861.01	3,524.46
2002	1,907.36	1,907.36	989.29	4,804.01
2003	1,994.92	1,994.92	710.80	4,700.65
2004	2,691.46	2,041.79	723.81	5,457.06
2005	2,799.41	2,123.69	1,617.71	6,540.81
2006	4,900.00	3,200.00	3,023.89	11,123.89
Total	15,624.87	12,599.49	7,926.51	36,150.87

Fuente: Finiquitos financieros de Alianza para el campo 2001-2005.

Avance financiero de Alianza para el campo 2006 (montos pagados al 25 de Abril de 2007).

Valores a precios constantes al 2006.

El comportamiento de la inversión se aprecia en el cuadro 7, el cual muestra las inversiones aportadas por cada uno de las partes, resultando que ambos gobiernos mantuvieron sus aportaciones anuales a partes iguales de 2001-2003 y en 2004 las aportaciones del Estado disminuyeron un 25% con respecto al Federal.

Es importante precisar que en el estado, derivado de su situación Zoosanitaria referida ya en el **capítulo I**, se llevan a cabo tres Campañas *Zoosanitarias*, *Tuberculosis bovina* y *Brucelosis*, esta con el propósito de declarar libre el estado de estas enfermedades, cuyo estatus se encuentra en fase de control, asimismo contra la *Garrapata boophilus* y que en cuyo caso se pretende declarar libre la zona norte del estado en primera instancia. En este mismo programa se realizan acciones de Vigilancia Epizootiologica, que obedecen al estatus zoosanitario de libre que ya se tiene en enfermedades como *Fiebre Porcina Clásica* y *Enfermedad de Aujeszky en cerdos*, *Influenza Aviar*, *Salmonelosis Aviar*, y *Enfermedad del Newcastle en aves*. Sin embargo debe comentarse que la inversión en este subprograma también reporto variantes en los mismos años en los que las acciones disminuyeron, pudiendo esto repercutir en el desarrollo de estas y que de la misma forma que se evidencia un incremento en las acciones del 2006 se reporta un aumento en las aportaciones al Programa por parte de los gobiernos del orden del 63%.

El cuadro 8, muestra las inversiones ejercidas a cada una de las campañas sanitarias en el Programa de FG.

Cuadro 8. Inversión acumulada de las campañas sanitarias.

Campaña o componente de apoyo	Inversión (miles de pesos)			
	2003	2004	2005	2006
<i>Tuberculosos Bobina</i>	2,075.52	2,627.42	2,060.81	3,985.49
<i>Brucelosis</i>	1,876.89	2,359.20	1,838.58	2,747.55
<i>Fiebre Porcina clásica</i>	67.68	83.53	80.20	282.41
<i>Enfermedad de Aujeszky</i>	67.25	83.53	80.52	291.34
<i>Enfermedad de Newcastle</i>	48.38	55.69	59.91	75.85
<i>Salmonelosis Aviar</i>	60.49	72.39	79.98	82.39
<i>Influenza Aviar</i>	48.38	55.69	59.91	64.85
<i>Garrapata</i>	0.00	0.00	341.63	984.61
<i>Control de movilización</i>	1,332.68	1,313.60	1,383.12	1,718.95
Atención a Contingencias	232.39	281.32	292.28	444.96
Gastos de operación	159.59	189.33	73.85	324.00
Gastos de evaluación	59.85	71.00	196.92	121.50
Total	6,029.10	7,192.68	6,547.72	11,123.89

Fuente: Comité Estatal de Fomento y Protección Pecuaria de B.C.S., A.C.
Valores a precios constantes al 2006.

De acuerdo a la información proporcionada por el Comité Estatal para el Fomento y Protección Pecuaria del Estado, que contempla las metas y presupuestos que se habrían comprometido en los años 2003 al 2006, se infiere que en lo relativo a productores beneficiados debe considerarse que en el caso de las Campañas contra la *Tuberculosis Bovina y Brucelosis*, el muestreo se lleva a cabo simultáneamente en la misma unidad de producción, cuando se trata de ganado bovino, dado que se le aplican estas dos acciones al mismo semoviente, no así en unidades de producción caprina, dado que al ganado caprino únicamente se le prueba contra la brucelosis.

En el caso de las acciones de vigilancia epizootiológica en los muestreos en aves es posible que se le practiquen a la misma ave los tres, de la misma forma en cerdos con los muestreos para *Fiebre Porcina Clásica y Enfermedad de Aujeszky*.

2.1.2.1 Comparativo de las inversiones de FG y SA.

En la realización de las inversiones de ambos programas, existe una estrategia planeada de acuerdo a un programa anual, en el cual se establecen las metas a cumplir en base a las necesidades y prioridades en cada uno de los casos. Existen mecanismos concertados entre las instancias de gobierno para planear conjuntamente las acciones de los programas y presupuestos respectivos y en su caso se gestione el ejercicio de los recursos a través de los comités y consejos respectivos.

Es tan importante la vinculación de ambos programas que para que los productores puedan recibir al apoyo correspondiente a sus solicitudes al Programa de FG, se les exige que estén dentro de las campañas zoonosanitarias para que estas puedan ser aprobadas. Es por eso que se presenta el cuadro 9, en el cual se tiene un comparativo de las inversiones en cada uno de los programas.

Cuadro 9. Comparativo de la inversión de FG y SA

Año	Inversión (miles de pesos)	
	Fomento Ganadero	Salud Animal
2001	19,074.34	4,366.79
2002	15,610.61	5,667.00
2003	12,722.47	5,301.68
2004	13,652.07	5,879.90
2005	14,948.08	6,775.84
2006	24,647.50	8,637.40
Total	100,655.07	36,628.61

Fuente: Comité Estatal de Fomento y Protección Pecuaria de B.C.S., A.C.
Valores a precios constante al 2006.

Es importante destacar que en el periodo comprendido de 2001 – 2006 las inversiones se han comportado de manera creciente, sin embargo mientras que FG registró un incremento del 11.6% en el periodo, mientras que SA registró un 97.8%, lo que determina la prioridad que este aspecto representa para los gobiernos en la entidad.

2.2 Análisis de la Población atendida y tipo de productores de FG y SA

El Programa de FG desde su inicio ha atendido a 13,441 productores considerados como su población objetivo para los diferentes Subprogramas y cadenas productivas. Para hacer el comparativo de los productores beneficiados entre ambos programas se presenta en el cuadro 10, los beneficiados por año de FG y SA, en el caso de SA se tiene información a partir del 2002.

Cuadro 10. Productores beneficiados de FG y SA

Año	Productores beneficiados	
	Fomento Ganadero	Salud Animal
1996	439	
1997	350	
1998	550	
1999	956	
2000	854	
2001	1,002	
2002	1,061	3,437
2003	672	3,450
2004	875	1,686
2005	531	4,052
2006	6,155	3,551
Total	13,445	16,176

Fuente: Evaluación de Fomento Ganadero 2004.
Cierres físicos de Alianza para el Campo 2002-2005
Avance físico 2006 de Alianza para el Campo

En FG se observa que en 2001, 2002 y 2006 que el número de beneficiarios fue mayor con respecto a otros años, en 2001 y 2002 tuvo que ver la integración del DPAI al Programa y en 2006 a productores apoyados en atención a factores críticos, básicamente en la **sequía**. En cuanto a SA, no ha existido una tendencia de incremento o estabilidad en cuanto al número de beneficiados ya que en 2004 disminuyó considerablemente para incrementarse en 2005 y volver a disminuir en 2006. El motivo por el cual disminuyó en 2004 fue por la nula participación del Gobierno Estatal.

2.2.1 Numero de beneficiarios por tipo de productor.

En lo relacionado a la tipificación de los productores, de 1996 a 2001 los productores beneficiados con el programa fueron ejidatarios, comuneros y pequeños propietarios, a partir de 2002 se modifica, ya que dentro de las reglas de operación del Programa APC 2002, se tipificó a los productores de acuerdo a la zona donde viven y al Inventario Ganadero que poseen (*tamaño del hato*). Por lo que el análisis se presenta a partir del año 2002, con la nueva topología (*cuadro 11*).

Cuadro 11. Numero de beneficiarios por tipo de productor.

Año	Tipo de productor				
	(I) Bajos ingresos en zona marginada	(II) Bajos ingresos en zona no marginada	(III) Bajos ingresos en transición	(IV) Resto de productores	(V) Tipo de productor no clasificado
2002	0	0	195	866	0
2003	0	0	404	268	0
2004	0	0	549	326	0
2005	0	0	0	531	0
2006	0	0	0	6155	0
Total	0	0	1,148	8,146	0

Fuente: Cierres Físicos 2002-2005., Avance financiero de Alianza para el campo 2006.

De acuerdo a los cierres físicos del Programa APC, se tiene que de 2002 a 2004 se apoyo solo a productores de tipo III y IV; en 2005 y 2006 solo fue para tipo IV. Aunque no aparecen productores apoyados de bajos ingresos en zona no marginada en el avance físico 2006. El que no tenga productores de bajos ingresos en zonas marginadas, no significa que no se le otorgue apoyo, ya que en la práctica se encuentran clasificados en bajos ingresos.

2.2.2. Población atendida por Componente y cadena productiva.

Con el propósito de analizar el comportamiento histórico que se presenta con la población atendida en los diferentes Subprogramas del Programa de FG y sobre todo identificar la orientación que se ha dado a las inversiones generadas por este, en principio se presenta en el Cuadro 12 la población atendida en cada uno de los componentes y cadenas productivas, de acuerdo al manejo que, de la información se otorgaba entre los años de 1996 al 2006.

Cuadro 12. Numero de beneficiados por componente y cadena productiva.

Año	Productores beneficiados							Total
	Mejora- miento genético	Recupera- ción de tierras de pastoreo	Lechero	Apícola	Avícola	Porcinos	DPAI	
1996	167	61	211	0			0	439
1997	168	30	124	28			0	350
1998	171	163	167	49			0	550
1999	163	331	264	198			0	956
2000	195	299	294	66			0	854
2001	284	70	173	101			374	1,002
2002	451	26	112	13			459	1,061
Total	1,599	980	1,345	455	0	0	459	5,212
Subprograma de Desarrollo ganadero								Total
	Bovinos	Caprinos	Ovinos	Apícola	avícola	Porcinos	DPAI	
2003	117	116	0	32	0	10	397	672
2004	152	99	2	16		11	595	875
2005	89	117	0	6	1	12	306	531
2006	101	93	17	4	0	2	397	614
Total	459	425	19	58	1	35	1,695	2,692

Fuente: Evaluación fomento ganadero 2004, 2005, BCS., Avance del cierre físico de Alianza para el campo 2006 .
Datos de Subdelegación Agropecuaria de BCS

Los productores beneficiados hasta 2002 fueron de 5,212 incluyendo el DPAI, siendo mejoramiento genético el que beneficio a más productores, lo cual es acorde con las inversiones realizadas. Para la parte 2003-2006 donde ya existe una integración de las cadenas productivas en un subprograma, donde se desintegro el componente de Mejoramiento Genético en Bovinos y Caprinos e integrándose a ambas cadenas el componente Lechero, se observa que los productores beneficiados disminuyeron significativamente en comparación con 1996-2002, esto se debió a que anteriormente los beneficios en su mayoría eran otorgados a grupos ejidales.

Se observa que con la integración del DPAI, el numero de beneficiarios se incremento, sin embargo, los beneficiarios de DG son significativamente menor a los de DPAI. Lo anterior es debido a que la mayoría se encuentran constituidos en grupos organizados o bajo el modelo de Grupo Ganadero de Validación y Transferencia de Tecnología, y sus solicitudes son presentadas en forma grupal, lo que genera un incremento en el número de productores beneficiados, en cambio el subprograma de DG, las solicitudes son presentados en su mayoría de forma individual

Los productores ganaderos, que más han sido beneficiados son históricamente los relacionados con el componente Bovinos, ya que en tres de los últimos cuatro años, han superado a las otras cadenas productivas y solamente en 2005 fueron apoyados un menor número de productores de bovinos, y más caprinos, regresando en 2006 a la tendencia histórica. Dado a su importancia el componente Caprinos, ocupa el segundo

lugar en beneficiarios atendidos con el Programa, debido a las inversiones que en este sentido se han generado para productores de los municipios de Comondú y Mulegé.

El Programa hasta la fecha, ha cubierto todos los municipios, así como todos los Subprogramas. Esto demuestra que existe una clara relación con las políticas estatales en cuanto a la instrumentación de un Programa de mejoramiento genético y repoblación de las especies pecuarias.

2.2.3 Magnitud del apoyo recibido por beneficiario.

Para dimensionar cual ha sido el apoyo para cada uno de los productores beneficiados, se muestra el cuadro 13, en el que aparecen las aportaciones del programa al productor por subprograma y ramas productivas. La magnitud del apoyo recibido por cada beneficiario, se calculo entre los montos otorgados del cuadro 6 y el número de beneficiarios del cuadro 12.

Cuadro 13. Subsidio promedio por beneficiario

Año	Apoyo recibido por beneficiario (miles de pesos)							Total
	Mejora- miento genético	Recupera- ción de tierras de pastoreo	Lechero	Apícola	Avícola	Porcinos	DPAI	
1996	5.99	20.47	4.74	0.00				31.20
1997	9.40	29.17	14.19	3.57				56.34
1998	11.42	13.01	12.98	0.78				38.18
1999	12.27	10.48	13.21	0.76				36.72
2000	12.82	16.32	11.61	4.55				45.30
2001	12.32	21.43	19.28	2.97			0.70	56.70
2002	9.68	69.23	21.43	15.38			1.77	117.49
Total	73.91	180.10	97.44	28.00	0.00	0.00	2.46	381.91
Subprograma de Desarrollo ganadero								Total
Año	Bovinos	Caprinos	Ovinos	Apícola	avícola	Porcinos	DPAI	
2003	34.59	16.65		10.86		38.34	1.85	102.29
2004	23.16	11.18	3.13	24.24		90.91	0.99	153.60
2005	71.75	9.91		26.41	500.00	78.39	2.75	689.21
2006	42.74	9.15	1.20	12.49		37.24	2.12	104.93
Total	172.24	46.90	4.33	74.00	500.00	244.88	7.70	1,050.03

Fuente: Evaluación estatal de fomento ganadero 2004
Finiquitos financieros y cierres físicos de Alianza para el Campo 200-2005
Avance financiero y físico de Alianza para el campo 2006.

En cuanto a los montos de apoyo recibidos por los beneficiarios de los diferentes componentes de 1996-2002, tenemos que Recuperación de Tierras de Pastoreo fue el que recibió mayor apoyo por beneficiario, esto se debió a que en 2002 el apoyo fue de \$1,800,000.00, beneficiando solo a 26 productores. Los otros componentes muestran una tendencia similar, a excepción del Apícola donde el monto invertido en comparación con los beneficiarios fue bajo. La cadena productiva Avícola solamente fue apoyada en 2005,

con la construcción de una granja Avícola, siendo un caso único; a raíz de lo anterior, los datos arrojan que es la que mas apoyo recibió, ya que con la inversión y un solo beneficiario sobresale de las otras, así mismo se tiene que 2005 fue el año mas sobresaliente en cuanto a subsidio. sin embargo analizando las otras cadenas que han mantenido los apoyos anuales, la que ha mantenido mayor subsidio anual es la de Porcinos ya que en todos los años el subsidio por beneficiario ha sido en promedio de \$61,122.00, siguiéndole Bovinos con una aportación promedio de \$43,000.00. Los ovinos es la cadena productiva con menor inversión en los últimos 3 años debido a que en la mayoría de los casos es una especie "secundaria en las UPR, sin embargo con gran potencial, por lo que se esta fortaleciendo en la adquisición de sementales y vientres de mejor calidad.

2.3 Valoración de los resultados específicos de FG, del SSA y del SIA en las principales áreas o temas de atención

2.3.1 Metas físicas

El objetivo que se persigue es el de analizar la magnitud en cantidades, de los resultados generados desde el inicio de la gestión del Programa de FG, SSA (avance de la condición zoonosanitaria) en Mejoramiento Genético y de Tierras de Pastoreo. En este mismo orden de ideas debe comentarse a partir del cuadro siguiente, que se han cubierto las áreas de atención que corresponden al Programa y esto ha sido en la medida de las asignaciones presupuestales y participación de los productores, de tal manera que en el periodo del 1996 al 2002 se registraron 392,804 acciones, las cuales son presentadas en el cuadro 14.

Cuadro 14. Metas físicas 1996-2002

Año	Desarrollo Ganadero				Total
	Mejoramiento Genético (cabezas)	Establecimiento Praderas (hectáreas)	Lechero (Proyecto)	Apícola (Proyecto)	
1996	581	47,679	30	0	48,290
1997	996	16,460.50	27	507	17,990.50
1998	926	72,529	27	1,155	74,637
1999	6,416	63,887	49	3,559	73,911
2000	3,375	126,962	46	2,566	132,949
2001	12,396	7,535	62	3,370	23,363
2002	11,025	10,570.25	40	29	21,664.25
Total	35,715	345,622.75	281	11,186	392,804.75

Fuente: Evaluación Fomento Ganadero 2004, B.C.S.

Como se observa en el periodo comprendido entre 1996–2002 los componentes del programa se diferenciaban por áreas más que por cadenas productivas, pero es evidente que no existía una constante en el comportamiento anual de los apoyos, variando año con año. En el caso de las acciones de Mejoramiento Genético, debe manifestarse que es uno de los componentes que mayor aceptación ha tenido a lo largo de la historia del Programa, a través del apoyo para la adquisición de Sementales bovinos de Registro, así como para la adquisición de vientres de igual condición genética.

Cuadro 15. Acciones por Subprograma 2003-2006

Año	Acciones				Total
	Desarrollo Ganadero	DPAI		Total	
		Promotor	Grupos		
2003	6,746	10	0	6,756	
2004	6,429	12	14	6,441	
2005	6,797	10	13	6,807	
2006	3,801	9	14	3,810	
Total	23,773	41	41	23,814	

Fuente: Avance físico de Alianza para el campo 2006 (25 de Abril de 2007).
Cierre físico del programa Alianza para el Campo 2003-2005.

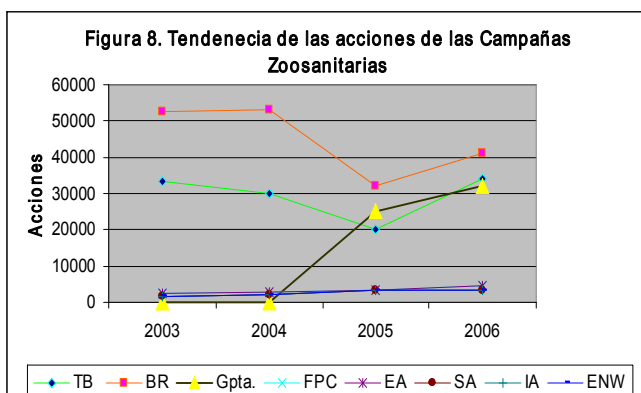
En el cuadro 15, se observa que para los años 2003 al 2006, el subprograma DPAI, trabajó con 41 promotores apoyando a 41 grupos productores, y se manifiesta como el subprograma mas modesto, debido a distintos factores entre los que podemos mencionar, el monto de las inversiones anuales que se les otorgan a sus diferentes componentes, por lo que sus resultados no son los esperados ni los deseados en el estado.

Cuadro 16. Acciones por cadena productiva 2003-2006

Año	Unidades físicas por cadena productiva						Total
	Bovinos	Caprinos	Ovinos	Apícola	Porcinos	Avícola	
2003	172	6,540	0	32	2	0	6,746
2004	50	3,634	6	2,737	2	0	6,429
2005	102	5,041	0	1,650	3	1	6,797
2006	251	3,546	0	4	0	0	3,801
Total	575	18,761	6	4,423	7	1	23,773

Fuente: Avance financiero de Alianza para el campo 2006 (montos pagados al 25 de Abril de 2007).

Cada una de las cadenas productivas utilizan unidades de medida diferentes, ya que en el caso de bovinos, caprinos y ovinos, las medidas son: sementales, vientres, Unidad de producción carne y leche; en los porcinos, apícola y avícola se manejan como unidad de producción. La tendencia que se observa en el cuadro 16, de las acciones realizadas por cadena productiva en el periodo 2003-2005, es que en el caso de bovinos se ha mantenido un crecimiento a partir del 2005, en contraste con caprinos que en su



componente de "triponas" ha sido irregular, siendo estas dos cadenas, las que mas beneficios aportan al programa a nivel estatal en lo relativo a población objetivo atendida y cabezas de ganado beneficiadas.

En el caso del SSA, podemos observar en la figura 8, como se han comportado las acciones realizadas en el subprograma durante el periodo de 2003 al 2006. Mostrando la

tendencia que siguieron las diferentes Campañas Zoonositarias en el estado, y que en el caso de *Tuberculosis bovina (TB.) Brucelosis (BR)*, corresponde a cabezas de ganado muestreadas, en *Garrapata boophilus (Gpta.)* a animales tratados y en el caso del resto de las enfermedades que están sujetas a muestreos de vigilancia epizootiológica se refiere a muestras tomadas. Como se podrá apreciar en el siguiente cuadro, el comportamiento de las acciones realizadas en el SSAI animal ha registrado variantes en los últimos dos años, cuyas acciones disminuyeron desde 2003 al 2005, sin embargo para 2006 se elevaron en un 34%, por lo que se tuvo una mayor cobertura. El cuadro 17 presenta de manera detallada las metas físicas por campaña sanitaria.

Cuadro 17. Metas físicas de las campañas sanitarias

Campaña o componente de apoyo	Unidad de medida	2003		2004		2005		2006	
		Cantidad	Beneficiados	Cantidad	Beneficiados	Cantidad	Beneficiados	Cantidad	Beneficiados
Tuberculosos Bobina	Cabeza	33,300	720	30,000	1100	20000	600	34000	850
Brucelosis	Prueba	52500	900	53000	1600	32000	700	41000	850
Fiebre Porcina clasica	Prueba	2571	302	2851	337	3410	338	4454	270
Enfermedad de Aujeszky	Prueba	2571	302	2851	337	3410	338	4454	270
Enfermedad de Newcastle	Prueba	1707	309	1897	343	3306	332	3276	337
Salmonelosis Aviar	Prueba	1707	309	1897	343	3306	332	3276	337
Influeza Aviar	Prueba	1707	309	1897	343	3306	332	3276	337
Garrapata	Cabeza	0		0		25000	300	32000	300
Total		96,063	3,151	94,393	4,403	93,738	3,272	125,736	3,551

Fuente: Comité Estatal de Fomento y Protección Pecuaria de B.C.S., A.C.

Con respecto a los beneficiados, estos se han incrementado en un 12.6% entre los años 2003 al 2006, observándose en el cuadro 17 que en el bienio 2003-2004, se presenta el incremento mas importante con un 39.7%; para el año 2005, se observa una disminución con respecto al 2004, de un 25.7%, repuntando para el año 2006 en un 8.5%. Como resultado de lo anterior, se ha podido obtener un impacto positivo en las acciones de Vigilancia Epizootiológica, principalmente en las enfermedades en la que el estado se encuentra considerado como libre, siendo el caso de enfermedades como: *Fiebre Porcina Clásica* y *Enfermedad de Aujeszky* en cerdos, *Influenza Aviar*, *Salmonelosis Aviar*, y *Enfermedad del Newcastle* en aves, las que gracias a las medidas de prevención adoptadas, en el control de movilización de animales y el cumplimiento con el monitoreo anual, se continua en el estatus alcanzado. No ocurre lo mismo en lo que respecta a las Campañas contra la *Tuberculosis bovina* y *Brucelosis*, en las cuales no se ha logrado avanzar a la siguiente fase debido a que no se ha concluido con el barrido, manteniéndose el estatus de zona de control en ambas, situación que ha limitado la comercialización del ganado.

2.4 Cobertura, eficiencia operativa y cumplimiento de metas 2006.

Los recursos para el 2006 del Programa ganadero, fueron mayoritariamente a productores de demanda libre (sin proyecto), de 895 solicitudes aprobadas, 839 fueron para este tipo de productores y 56 para productores que presentaron proyecto. La distribución de los recursos se repartió entre grupos de productores y solicitantes individuales, siendo este ultimo el que mayor inversión recibió, ya que el 98% correspondió a solicitudes individuales.

Los productores se beneficiaron con inversiones otorgadas por el gobierno federal y aportaciones de los propios productores, tanto en cada uno de los dos subprogramas, como en el componente de atención a factores críticos por sequía. Por su parte, el Gobierno del Estado benefició a 5,223 productores, con apoyos destinados específicamente hacia la suplementación alimenticia, en los rubros de concentrado y forraje. Partiendo de esto, aún cuando de acuerdo a lo establecido dentro del Convenio de Concertación, asignado entre el Gobierno Federal a través de la SAGARPA y el Gobierno del Estado de Baja California Sur, los recursos aportados por ambos gobiernos, fueron otorgados a los beneficiarios en forma independiente, pero dentro de la normatividad del Fideicomiso. Los apoyos autorizados a las solicitudes de Alianza para el Campo, correspondieron solamente al 40% de apoyo federal, y el complemento correspondió aportarlo a los propios productores beneficiarios, ya que en estas no se consideraron aportaciones del Gobierno del Estado, por lo que se ha mencionado antes. Esto ha repercutido en la definición del total de beneficiarios del Programa, ya que el total de ganaderos registrados en el estado es de 4,521, por lo que se resume que un 32% recibió doble apoyo.

Los montos operados del Programa de Fomento Ganadero 2006, tiene cubierto el 100% de las inversiones, y en las metas físicas se logró rebasar lo programado, lo que desde esta perspectiva, se puede considerar como positivos estos resultados y rebasar las expectativas.

El cuadro 18, muestra la distribución del total de la inversión en los diferentes componentes del subprograma de desarrollo ganadero.

Cuadro 18. Total de beneficiarios e inversión por gobierno.

Concepto	No. de beneficiados	Inversión (miles de pesos)	
		Federal	Estatad
Bovinos	101	4,316.408	
Ovinos	17	20.400	
Caprinos	93	850.960	
Porcinos	2	74.482	
Apícola	4	49.960	
Motobombas y líneas de conducción	425	810.367	838.000
Siembra de forraje	290		1,007.000
Atención a factores críticos:	5223		6,234.750
Total	6155	6,122.577	8,079.750
Gran total		14,202.327	

Fuente: Subdelegación Agropecuaria, SAGARPA, BCS.

Como se puede observar en el cuadro 18, las aportaciones federales fueron distribuidas en todos componentes del programa y además de atención a la sequía en la adquisición de motobombas y siembra de forraje. En lo que concierne a la participación del DPAI, este se llevó a cabo específicamente en los municipios de Los Cabos, La Paz y Comondú, apoyando a 259 productores, ubicados en 14 grupos.

Respecto a SA y de acuerdo al avance financiero y físico proporcionado al 25 de abril del 2007, se tiene un cumplimiento del 77% en la realización de las campañas sanitarias, esperándose que el 33% restante, sea aplicado en los próximos meses, cubriéndose el 100% de lo programado.

2.5 Valoración global respecto a la relevancia de FG, SSA y SIA en la atención al subsector pecuario.

La inversión acumulada en los Programas de FG y SA, desde el inicio de APC en 1996 a la fecha ha sido de \$171,324,480.00 de los cuales el primero a participado con el 78.2% del total, mientras que el segundo ha acumulado el restante 21.8%, lo que refleja el interés de los gobiernos por apoyar una actividad fundamentalmente primaria, en la que las sanidades juegan un papel de mayúsculo interés.

Como ha podido observarse en el desarrollo de este capítulo, la inversión del Programa de FG, con sus dos subprogramas de DG y DPAI han abarcado la totalidad de las inversiones que se comprometieron con la firma del Convenio y de Anexos Técnicos para el año 2006.

Cabe destacar el avance que se manifiesta en SA, específicamente en las Campañas Zoonosanitarias dado que como lo muestra la tendencia las acciones se fortalecieron y por consecuencia se lleva un avance del 85% en el muestreo progresivo de hatos (Barrido), así como valorar el que a la fecha se continúe libre de las enfermedades ya erradicadas, situación que posiciona al estado como privilegiado en este aspecto.

El Mejoramiento genético a sido fuertemente impulsado en los últimos 10 años, y particularmente, en la actual administración estatal, acorde con uno de los objetivos de APC, la orientación de acciones estratégicas de inversión en este sentido han sido elocuentes, como queda demostrado con la aplicación de fuertes inversiones con recursos propios, en la incorporación de material genético de alto rendimiento, en especies pecuarias como la de Bovinos que absorbió en lo general un 70.4% del presupuesto federal del 2006 y Caprinos que participó con el 13.9%.

También se ha beneficiado a productores en equipamiento de apoyo a la producción pecuaria, a través de atención a factores críticos (*sequía*), que contribuyen al abastecimiento y distribución de los recursos hídricos disponibles, tanto en el suministro a abrevaderos, como para promover superficies de siembra de forrajes.

El gobierno estatal ha favorecido con recursos de inversión a factores críticos como la sequía recurrente, que afecta a un importante número de productores pecuarios, principalmente quienes manejan bovinos y caprinos que deben ser concentrados para apoyar su alimentación.

Entonces, las inversiones aunque insuficientes, han favorecido a un importante número de productores, quienes tienen un compromiso con las autoridades sanitarias, de contribuir en el cumplimiento de las campañas zoonosanitarias a que haya lugar, constituyéndose este hecho, en un vínculo indisoluble entre los programas de FG y de SA, que de alguna manera atienden a un mismo tipo de productores, encontrándose una mayor maniobrabilidad de ambos programas.

Desafortunadamente, en los aspectos de Inocuidad no ha ocurrido así, en el año que se evalúa, ya que no se generaron inversiones para postproducción, aspecto de la cadena productiva que involucra los aspectos de higiene e inocuidad en la producción de alimentos procesados.

De acuerdo a los análisis vertidos en este capítulo, se puede inferir la importancia que tiene el destinar recursos para apoyar la gestión de solicitudes que atiendan problemáticas del sector ganadero; sin embargo, el mayor impacto se podría esperar, si se atendieran proyectos integrales, que fortalecieran las cadenas productivas, y que en franca cohesión a los objetivos que se esperan de los 5 Comités Sistema Producto que disponen de un Plan Rector, puedan llevarse a cabo las acciones que repercutan de fondo en la problemática pecuaria, y que además generen arraigo y promuevan el desarrollo de capacidades en los propios productores.

No podría llegarse mas allá de lo que la propia naturaleza permite a la producción ganadera, pero si se pueden mejorar las condiciones de producción y productividad, y consecuentemente de capitalización, si se atraen inversiones coyunturales no solo al mejoramiento de los rendimientos, sino directamente al valor agregado, con el desarrollo de cadenas productivas, operadas por grupos de productores organizados en unidades productivas sólidas y permanentes, las herramientas para tal efecto se están aplicando ya de manera coyuntural con los programas de apoyo como los de APC.

En síntesis debemos mencionar que se atendió a la población objetivo así como de que se avanza en la atención a la problemática tanto en aquellas de coyuntura como estructurales pues es indudable que los gobiernos y las organismos auxiliares de los programas las conocen y concertan las acciones y presupuestos para atenderlas, como sucede en los programas en evaluación (FG Y SA) alcanzando los objetivos parciales propuestos, dado que las metas anuales se cumplen e incluso se rebasan, sin embargo los impactos nos son los suficientes de acuerdo a potencial que se tiene, pero es evidente que se dan y están referidos en el capítulo 4.

La cobertura del programa se da en los cinco municipios y de acuerdo a la información recopilada de las diferentes fuentes se cubrió satisfactoriamente a la población ganadera, incluso se rebaso, si embargo también es innegable que existe productores que por diferentes circunstancias no tienen acceso a los apoyos de este programa, sin embargo existen de otras dependencia que adicionalmente a la APC. apoyan al subsector pecuario y que en el 2006 incluyendo este programa destinaron \$120.24 millones de pesos de los cuales el 13% aproximadamente corresponden al Programa Fomento Ganadero objeto de esta evaluación.

Como se menciona en este documento y de acuerdo a las evidencias encontradas a lo largo de esta evaluación todos y cada uno de los componentes apoyados y recursos asignados obedecen a una planeación desprendida de el conocimiento de a donde se quiere llegar, sin embargo es importante destacar que si bien se cubrió mayor numero de beneficiarios es necesario en opinión de la EEE se focalicen los recursos hacia proyectos integrales y que verdaderamente se de la concurrencia de las inversiones de cada una de las dependencias que apoyan a la ganadería privilegiando el desarrollo de las cuencas productivas y su vocación, de esta forma se lograran indudablemente mayores impactos y mejores resultados.

Capítulo 3

Evaluación de la gestión del Programa

3.1. Objetivo

Responder a la atención de la problemática y retos de los productores con eficiencia y eficacia, mediante el análisis de la evolución de la gestión del Programa en el periodo de 2003-2006, revisando los ajustes y cambios realizados e identificando y proponiendo los que debieran de incorporarse. Para lograrlo, es necesario establecer hasta que punto la gestión del Programa de Fomento Ganadero de APC 2006, ha contribuido impactando en el desarrollo y crecimiento de la actividad ganadera del estado de Baja California Sur, lo que permitirá determinar el grado de avance ó o bien estancamiento que se haya dado en aspectos de implementación, operación y administración, partiendo de la análisis del manejo institucional, el nivel de compromiso de las autoridades y organismos gubernamentales operadores, federales y estatales, el interés generado entre los beneficiarios y de quienes no han recibido el beneficio del programa y particularmente, el diseño de los procedimientos seguidos para acceder a los recursos del Programa. Por ello, fueron tomados en cuenta los resultados de la información contenida en la Cédula de Gestión, así como la información y observaciones captadas durante la realización de las entrevistas a Funcionarios y Otros Actores que previamente fueron establecidos entre el Coordinador del CTEE y la EEE; elemento sustantivo de análisis lo fue el revisar, valorar e incluir la información que fuera recabada durante la realización de las encuestas a beneficiarios de la muestra 2006, además de los resultados obtenidos de las observaciones directas de los sitios y UPR y Productores entrevistados, lo que permitió encontrar la congruencia entre el objetivo planteado y el grado de alcance real del mismo.

3.2. Instrumentación del diseño del Programa

Dentro del PED 2005-2011 es considerado como objetivo fundamental, la importancia de “reducir los desequilibrios económicos y sociales de regiones y microrregiones, aplicando un modelo de desarrollo sustentable y participativo que permita mejorar la calidad de vida de las comunidades y su población”.

Entre las líneas estratégicas del referido Plan, se contempla “coordinar y orientar la aplicación de recursos públicos y privados, mediante el seguimiento físico y financiero de los programas gubernamentales, acordes a la normatividad vigente”. Además, en lo que concierne al Desarrollo Regional, se contempla la “reconversión, mejoramiento genético e infraestructura de ranchos sustentables en apoyo a pequeños productores rurales”. Por su parte, los programas de la APC (Contigo) 2003, entre ellos el de Fomento Ganadero, forman parte de la estrategia del Gobierno Federal, para el fortalecimiento del sector ante el proceso de globalización y el impulso al desarrollo rural para mejorar la calidad de vida de sus habitantes, en el marco del federalismo, que otorga recursos públicos, funciones y programas a los gobiernos estatales en un esquema de responsabilidad compartida entre los tres niveles de gobierno y los productores. El programa tiene su aplicación en cuatro grandes áreas de atención como son: reconversión productiva, Integración de cadenas agroalimentarias y de pesca, atención a grupos y regiones prioritarias y atención a factores críticos.

Como es de observarse, es incuestionable el paralelismo existente entre los aspectos que contemplan estos instrumentos de política rural, federal y estatal, por lo que es de considerarse que los apoyos, población objetivo y modalidad de operación establecidos entre ambas instancias de gobierno, son congruentes con el diseño de los procesos establecidos para el alcance de sus objetivos comunes, lo que favorece el impulso del subsector pecuario en la entidad.

Además, queda establecido en las Reglas de Operación del Programa Alianza Contigo, que los recursos federales que se le asignan, son subsidios que deben complementar las inversiones de los productores rurales y aquellos grupos prioritarios, focalizados a la población objetivo de los programas, transparentes y temporales, y con mecanismos de programación, seguimiento, supervisión y evaluación. Esto último, es precisamente lo que se realizó a través de este estudio sobre el comportamiento de las inversiones en materia pecuaria, por lo que debió detectarse desde el origen, el destino de los recursos canalizados a través del Programa de FG, por lo que fue necesario determinar los procedimientos llevados a cabo durante proceso de recepción de solicitudes, análisis y selección de las mismas, áreas de responsabilidad durante el proceso, tiempo y resultados del mismo y finalmente, correspondencia de los resultados obtenidos contra los programados, de conformidad a los Convenios de Concertación y Anexos Técnicos que se generan en apego a la normatividad establecida. De esta manera queda establecida la congruencia existente entre el diseño de la gestión y la operación del Programa evaluado.

Por ello, hubieron de revisarse cada una de las etapas del proceso, desde la promoción del programa, que en gran medida debe ser compromiso del gobierno estatal, la recepción de solicitudes en las ventanillas dispuestas en cada Distrito de Desarrollo Rural, cuatro para cinco municipios de la entidad, revisión y tramitología de solicitudes, revisión en los Comités Técnicos responsables de dictaminar la viabilidad de lo solicitado, el proceso de dictaminen en la COTEGAN y la decisión final de quienes conforman el Fideicomiso FOFAE. Esto es importante valorarlo, ya que una de las inconformidades expresadas por muchos demandantes de apoyo del programa, es el tiempo que transcurre entre la presentación de sus solicitudes y la conclusión del proceso en el que obtienen el reembolso correspondiente, que en promedio alcanza los tres meses, aunque cuando menos una tercera parte de este tiempo es propiciado por el propio productor, que muchas veces se ve limitado a ejecutar con celeridad las inversiones comprometidas de acuerdo a la autorización recibida del Fideicomiso.

Es determinante, que para que el Programa pueda impactar en el desarrollo de las actividades de los productores pecuarios y en consecuencia en las economías locales, el diseño debe contemplar dentro de los Convenios de Concertación y firma de Anexos Técnicos, el compromiso de que la totalidad de las solicitudes aprobadas, reciban el apoyo correspondiente a las aportaciones de los gobiernos federal y estatal, para que logren concretarse completamente los proyectos productivos planteados y puedan constituirse en generadores de impactos importantes en la capitalización de los productores, la obtención de una mejora en rendimientos y precios de los productos y en consecuencia, obtener mayor producción que genere más y mejores oportunidades de empleo e ingreso rural, tal como lo propone el propio programa.

Siguiendo el procedimiento sugerido en los Términos de Referencia proporcionados por la FAO-SAGARPA para la evaluación del Programa, se revisaron con los Funcionarios responsables del diseño de la Gestión, cada etapa del mismo, habiéndose plasmado en la Cédula de Gestión los resultados obtenidos.

3.3. Arreglo institucional

La Coordinación institucional, es la base del federalismo y su fortalecimiento obedece a la iniciativa que se tuvo de redefinir las atribuciones y responsabilidades que asumen los gobiernos estatal y federal, en el marco de los programas de Alianza Contigo, traduciéndose ello en una mejor instrumentación de los programas a nivel estatal, municipal y distrital siendo el eje rector la Ley de Desarrollo Rural Sustentable y los compromisos signados en los Convenios de Coordinación. En la entidad, es el Consejo Estatal de Desarrollo Rural Sustentable, la instancia de concertación política así como de toma de decisiones, y se encuentra integrado por organizaciones de productores y representantes de los gobiernos federal, estatal y municipal, siendo presidido este organismo por el Gobierno del Estado, representado por el Gobernador en funciones.

Esta responsabilidad debe ser asumida en todo momento por gobierno estatal apropiándose del Programa, lo que queda demostrado con su participación activa dentro del mismo en el caso del programa de FG e incluso, en los programas de APC (Contigo), sin embargo en el año 2004 no participó con recurso alguno en FG, lo que dejó en una interrogante, el grado de compromiso existente con el cumplimiento de la responsabilidad asumida con la firma de los Convenios y Anexos Técnicos respectivos. Para el año 2006 y en 2007, queda en claro el compromiso que asume el Gobierno Estatal con su participación decidida en el Programa, Al haber cumplido con sus aportaciones correspondientes y convenidas, e incluso canalizado recursos propios en apoyo a la ganadería a través de sus programas de operación únicamente estatal, de tal forma que se vieron fortalecidas acciones de Mejoramiento Genético, Atención a Factores Críticos directamente con las organizaciones de productores, lo que permitió beneficiar a un número mayor de productores e incluso regular los precios de los forrajes, situación que repercute de manera positiva en la economía del productor.

Asimismo esta concertación satisface de manera importante, el cumplimiento de los objetivos y metas que se plantean los gobiernos estatal y federal como resultado de la implementación del programa en bien de los productores, adicionalmente es innegable que derivado de este arreglo la vinculación que se da entre este Programa de FG y el de SSA, al formar parte las campañas zoonosanitarias de los requisitos para acceder a los apoyos del programa de FG, el que el productor haya cumplido con las campañas institucionales de sanidad. Hacer mención a estos hechos asegura el nuevo compromiso del estado de asumir su papel dentro del arreglo institucional, ya que apropiarse del programa, es comprometerse a cuidar de su implementación, además de supervisar el manejo de los recursos, ya que están comprometiéndose los propios. Además, la falta de apropiamiento en el pasado, determino la marginación durante la implementación, lo que repercutía en el control del programa por parte del estado.

Como instrumento de Política Sectorial, los programas de APC son importantes, más no han sido necesariamente prioritarios, por ello, en la toma de decisiones, se ha buscado la rectoría del estado, quien desde el año 2005 ha reiniciado con el cumplimiento de los Convenios Concertados con la Federación representada por la SAGARPA.

Los órganos colegiados se han constituido como espacios de participación abierta, en donde se analizan y determinan las acciones que dan dirección a la política pecuaria, aunque la participación de las organizaciones de productores o grupos de estos, no ha dejado de ser muy modesta e incluso nula, resaltándose la importancia de que los CSP operen adecuadamente, ya que son el instrumento que permite la concurrencia de todos

los actores involucrados en las cadenas productivas como son: productores, proveedores diversos, comercializadores, dependencias gubernamentales de los tres órdenes de gobierno relacionadas con la actividad e instituciones de investigación y desarrollo tecnológico.

De acuerdo al Convenio de Concertación y Anexos Técnicos, queda establecido el orden de prioridades a atender en el ejercicio anual, asimismo se corrobora que la Federación a través de la SAGARPA generó apoyos por \$6.169 millones de pesos, mientras que el Estado incorporó \$8.55 millones, cabe destacar que derivado de la concertación gubernamental en algunos componentes se apoyo únicamente con la parte federal y en otros con la aportación estatal, permitiendo beneficiar a la totalidad de los productores pecuarios registrados y atender un numero mayor componentes, coincidiendo ambas instancias en la Atención a Factores Críticos. Esto es de suma importancia valorarlo, considerando que los mecanismos de asignación de los recursos, realmente obedecen a las prioridades que cada Gobierno establece para el manejo de sus aportaciones encontrando coincidencias en sus políticas dentro de la APC, y muy en particular en el caso del apoyo generado al subsector pecuario.

3.4. Asignación de recursos

Una de las estrategias seguidas durante el proceso de asignación de recursos de Alianza Contigo a través del Programa de FG, lo es la elegibilidad por tipo de productores, además del número de beneficiarios e impactos esperados. Al respecto, son dos criterios de atención los que son considerados de acuerdo a las Reglas de Operación, la atención a la demanda y el apoyo a proyectos integrales.

Sin embargo, se han asignado los recursos del Programa buscando atender a grupos prioritarios de bajos ingresos, que dispongan o no de proyectos, mientras que por cadenas productivas, se ha dado preferencia históricamente, a solicitudes de apoyo a la producción de bovinos carne y leche, apoyo a la producción caprina y al establecimiento de unidades de producción apícola. Si bien es cierto que este comportamiento se sigue presentando hasta ahora, debe considerarse la apertura que en los últimos años, desde 2003 a 2006, ha dado atención a solicitudes de apoyo a la producción de ovinos, tecnificación de unidades de producción porcina y avícolas. Para los años 2001 y 2002, fue evidente el impulso que se dio a los subprogramas de Recuperación de Tierras de Pastoreo, Ganado Mejor en las especies bovino y caprino, Producción de Leche y Apicultura, principalmente, mientras que para el año 2006, han sido asignados los recursos del Programa FG a infraestructura y equipamiento de apoyo a la producción en UPR bovina, caprina, apícola y en menor grado porcícola, ovina y avícola; el mejoramiento genético en bovinos y caprinos continua siendo una prioridad estatal, que ha redundado en la orientación de recursos importantes hacia este componente y en forma muy importante, la atención a factores críticos.

Esta orientación de las asignaciones de los recursos que se comprometen con el Programa evaluado, busca lograr impactos reales en el desarrollo de la actividad con alcance estatal, los que no se observan en forma inmediata, debido a la dispersión que se hace de los mismos, en acciones de sostenimiento de los hatos, más que en aquellas que fomentan la mejora en rendimientos, calidad y precios de mercado. Sin embargo, debe de considerarse la importancia que tiene el impulsar proyectos integrales de alcance microregional, donde la introducción de infraestructura y equipamiento permita el agregar

valor a la producción primaria, donde la producción de quesos regionales de confección artesanal, pasen al estrato de quesos procesados con tecnologías acordes a las oportunidades que brinden los sitios, donde el aprovechamiento de los agostaderos libres de contaminantes permita la producción de carne, miel y cera orgánicas, además del cumpliendo con las normas y regulaciones sanitarias aplicables. La mejora de la calidad y precio de estos productos, han de ser la respuesta a la adecuada asignación de los recursos.

En lo concerniente a la adaptación de las estructuras institucionales, organizacionales y operativas para la instrumentación del Programa, se han logrado avances importantes pero estos no se han consolidado, ya que se continua dependiendo fundamentalmente de las estructuras de la SAGARPA y del Gobierno del Estado, quienes además coadyuvan con otras instituciones de financiamiento, académicas y de investigación, en el análisis de proyectos enfocados al desarrollo de la entidad, en lo general, aunque en particular, en el ámbito pecuario, son pocos los proyectos de inversión que se asegure contribuyan como detonante del desarrollo rural. Las instituciones que más participan son FIRCO, FINANCIERA RURAL, Fundación PRODUCE, INIFAP, CIBNOR, CICIMAR, UABCS e ITS de Ciudad Constitución, de acuerdo a lo aportado al respecto en el Informe de Evaluación Estatal 2005.

Con el fortalecimiento de los CSP, se espera ampliar la cobertura de estructuras institucionales y organizacionales, donde puedan participar Grupos de Productores que aporten sus conocimientos y experiencia en la actividad, para reorientar el rumbo de las inversiones, y fortalecer el proceso de gestión mediante la instrumentación de los Planes Rectores.

3.4.1. Determinación de prioridades de inversión y su impacto en la asignación.

Aún cuando las prioridades de inversión, en general marcan una tendencia clara hacia el desarrollo integral de la UPR, donde las cadenas de producción se fortalezcan aprovechando su potencial productivo y se magnifique el efecto integrador dentro de las comunidades, donde todas las cadenas productivas tengan equidad en sus oportunidades de desarrollo, y donde las actividades pecuarias compitan con otras actividades productivas primarias por el manejo de recursos más importantes, ha sido una observación plasmada durante evaluaciones en los últimos 5 años, que no es la operación de más recursos lo que impacta en la actividad que se evalúa, sino la optimización y orientación de los mismos asignándolos de manera responsable y oportuna, hacia verdaderos productores comprometidos con obtener mejoras y eficientar sus UPR generando el bienestar no solo económico si no productivo buscando encadenar cada uno de los eslabones generando con un verdadero impacto social en las familias que resulten beneficiadas así como en la región.

En la Evaluación anterior se hablaba de cambios en el proceso de asignación de recursos, encaminados a tipos de productor, elegibilidad en la atención prioritaria de solicitudes con o sin proyecto, así como por los objetivos o su demanda. Para 2006, es atención a la demanda libre, la que más se apoya con recursos del Programa, ya que de 895 solicitudes aprobadas en el ejercicio de 2006, 878 correspondieron a solicitudes individuales, es decir, un 94%, mientras que solamente 17, un 6%, correspondieron a grupos de productores, lo que determina la falta de proyectos de inversión con orientación de la inversión hacia la integración de cadenas o la agregación de valor para la producción primaria. Las inversiones del orden de los 15,559.70 miles de pesos que

representaron la atención de las 895 solicitudes, fueron destinadas además a la producción primaria, quedándose sin atención el acopio, transformación y comercialización de la producción, es decir, inversiones en solicitudes que contemplaran valor agregado, al no presentarse ninguna. En atención a factores críticos, se destinó el 39.8% del total de los recursos comprometidos en el programa, lo que determina la importancia de atención, que los factores críticos como la sequía recurrente, representa para la autoridad estatal.

De acuerdo a la información proporcionada por la Subdelegación Agropecuaria de la SAGARPA en el estado, para conformar la Cédula de Gestión, los criterios utilizados en orden de prioridad para la asignación de los recursos del programa de Fomento Ganadero en 2006 fueron:

- Prioridad a proyectos de integración de cadenas (agregación de valor).
- Apoyo a productores organizados.
- Impulso a prioridades establecidas en Planes rectores de los Comités Sistema Producto.
- Atención a la problemática zoonosanitaria y de inocuidad más relevante en el estado. (Preferencia a productores que participan en campañas sanitarias)
- Preferencia a beneficiarios del DPAI o que reciben asistencia técnica y/o capacitación de otra fuente.
- Proyectos de impacto económico y social.

De conformidad con los procesos operativos empleados en la asignación de recursos, quedaron establecidos los criterios de selección de solicitudes siguiente:

- Selección de solicitudes a partir de un análisis comparativo de la viabilidad técnico-financiera de cada uno e los proyectos que se presentan en el ejercicio.
- Selección de solicitudes mediante cédulas o formatos con ponderaciones y/o variables previstas para la priorización de solicitudes.

Sin embargo, de acuerdo a las Reglas de Operación de los programas de Alianza y en este caso de Fomento Ganadero, se debe de privilegiar con la atención a la población de menores ingresos, estableciéndolos en orden de importancia como:

1. Productores de Bajos Ingresos en Zonas Marginadas.
2. Productores de Bajos Ingresos en Zonas No Marginadas.
3. Productores de Bajos Ingresos en Transición.
4. Resto de Productores.

De acuerdo al estudio de campo realizado mediante encuestas a productores, se pudo establecer que los beneficiarios del programa en 2006, desconocen el procedimiento seguido para haberse constituido en elegibles del programa. Sin embargo, más del 76.5% correspondieron a productores de bajos ingresos en zonas no marginadas, seguidas con un 16.7% de productores de bajos ingresos en transición y solamente un 5.8% de productores de bajos ingresos en zonas con cierto grado de marginalidad, aunque no establecida como tal por la CONAPO.

Por ramas de actividad, las prioridades de asignación de recursos invariablemente han estado orientadas hacia bovinos carne y leche, caprinos carne y leche, y producción apícola, situación que se refleja a nivel estatal desde principios del sexenio anterior,

continuando con el actual, aunque este último ha incorporado otras actividades productivas de atención como la ovinocultura, porcicultura y avicultura,

En Bovinos carne se ha buscado y se continua apoyando la incorporación de infraestructura básica para mejorar las condiciones de producción de los hatos; se han vinculado programas de siembra y conservación de forrajes y establecimiento y/o rehabilitación de praderas, con el propósito de incrementar la disponibilidad de alimento e incentivar la preengorda de becerros en su caso, en busca de lograr su integración en redes de valor, dado que precisamente por esta falta de eslabonamiento, que se extraen del Estado para ser finalizados en centros de acopio ubicados en Mexicali, Baja California, para posteriormente regresarlos a este Estado para su consumo, de ahí la importancia de los Comités Sistema Producto en la orientación y priorización de los apoyos que faciliten al productor integrarse adecuadamente a la cadena y optimicen los recursos teniendo un mayor impacto productivo y económico.

Aún cuando sigue siendo un problema recurrente la falta de instalaciones suficientes y sanitariamente adecuadas para el sacrificio, conservación y transformación de carne, se ha iniciado en el año 2006 la búsqueda de recursos para construir nuevos rastros, continuando con el programa de mejora que en este sentido ha estado procurando el Gobierno del Estado. Con estas acciones, sin duda que se cierra el círculo de atención integral para el ganado de carne producido en la entidad, al poderse producir ganado mejor, como respuesta a las acciones de Mejoramiento Genético implementadas con recursos de APC operados por la instancia federal y la estatal, de acuerdo a la atención de sus respectivas necesidades, alimentación de calidad, inducción de inversiones en instalaciones apropiadas para el manejo, confinamiento, selección, sacrificio, transformación, conservación y distribución de carne de buena calidad y seguramente, llegar a producir carne orgánica, aprovechando las condiciones de seguridad sanitaria que ofrece el propio aislamiento geográfico de Baja California Sur.

La producción de leche, una de las cadenas con mayor integración productiva en la actualidad, se genera particularmente en dos empresas locales ubicadas estratégicamente. Ellas abastecen alrededor del 80% del consumo estatal, mientras que el resto lo abastecen empresas foráneas. Sin embargo, se localizan productores diseminados en toda la geografía estatal, que producen leche conocida como "bronca", es decir, leche entera, que no accede a las plantas pasteurizadoras existentes, por lo que es destinada a la producción de quesos frescos y oreados, producto que se destina al consumo local, generalmente de bajo precio con respecto a otras categorías de quesos nacionales e importados, lo que se traduce en mayor trabajo del productor sin un incremento sustancial en sus ingresos. Hacia este tipo de productores han sido destinados recursos de Alianza a través del Programa de Fomento Ganadero, buscando fomentar su incorporación a las cadenas de valor, lo que pudiera lograrse a través del funcionamiento adecuado del comité sistema producto respectivo.

La producción caprina ha estado siendo factor de interés generalizado, tanto de productores como de autoridades pecuarias y vinculadas con el desarrollo de las regiones con mayores carencias económicas y de menor desarrollo relativo. Se han estado encauzando inversiones para el manejo adecuado del hato promoviendo la conservación de Triponas, aprovechamiento de los agostaderos disponibles principalmente en la zona serrana del Norte y Centro del Estado, sitios a los que el ganado bovino difícilmente accede por su propia constitución, pero que para las cabras son sitios de fácil acceso. Se han invertido recursos importantes en la adquisición de sementales y de vientres de

registro caprinos, para lograr una generación de cabras adaptadas y con mejores índices productivos con respecto a las actuales. En el año 2005 ya se mostraba el interés del gobierno estatal por impulsar una ganadería caprina selectiva, habiéndose realizado esfuerzos importantes para trasladar a un grupo de productores y autoridades del ramo a Murcia, España, desde donde se buscó conocer nuevas prácticas de manejo, con el empleo de la raza murciana, y cuyo resultado fue el de incorporar procedimientos de inseminación e introducción de esta nueva raza en la entidad como medida de mejora colectiva de la raza criolla existente. El resultado de estos eventos realizados entre los años 2005 y 2006, empiezan a observarse, y se espera medir los impactos correspondientes en la producción y productividad de esta raza, una vez adaptada a las condiciones del clima sudcaliforniano.

Se ha favorecido la producción de cabritos mejorados para incrementar el abastecimiento de parte de las necesidades del mercado regional y nacional, complementando al productor con acciones tendientes a impulsar y facilitar la comercialización directa y evitar en lo posible el intermediarismo comercial del cual hasta ahora dependen.

La producción de miel de abeja se ha constituido en otro destino de las inversiones pecuarias producto del Programa, ya que en los últimos 4 años se ha fomentado el fortalecimiento de apiarios con infraestructura básica y producción de reinas puras. El sur de la entidad se destaca al ubicar al mayor número de productores, principalmente en los municipios de Los Cabos y La Paz, produciéndose miel de muy buena calidad y precio accesible, aunque insuficiente para incorporarse a mercados más importantes que demandan volúmenes significativos de miel, que infortunadamente no se alcanza a producir, sin embargo este CSP se encuentra trabajando en diferentes vertientes con rumbo definido e incluso aprovechando sustancialmente el apoyo que obtiene del Programa.

La producción porcícola se ha visto beneficiada con el apoyo del Programa evaluado, al haber destinado recursos en la dotación de infraestructura y equipamiento para la producción, en Unidades de Producción que se encuentran integrando y eficientando sus procesos productivos, situación que cumple con uno de los Objetivos del Programa, al estimular inversiones con el fin de integrar más la Cadena Productiva.

Finalmente, se han asignado recursos al fortalecimiento de la ovinocultura, habiéndose adquirido sementales y vientres de mejor calidad genética, que permitirá la obtención de mayores rendimientos en las explotaciones apoyadas.

3.5. Estrategia de integración de cadenas y comités sistema producto

Baja California Sur, desde el año 2005, ha atendido una de las prioridades nacionales en materia agropecuaria, consistente en la atención de las Cadenas Agroalimentarias y la constitución de los CSP, al haberse constituido los CSP y desarrollado sus diagnósticos respectivos y complementarlos con los Planes Rectores, los que ahora requieren de ser actualizados, para estar en condiciones de instrumentarse y fijar el rumbo de cada una de estas cadena.

El enfoque de las Cadenas Agroalimentarias es el adecuado para responder y enfrentar a la problemática en materia pecuaria, pero el desarrollo organizacional y representatividad, de las mismas organizaciones ganaderas desafortunadamente no avanza, ya que hasta la fecha se ha detectado un bajo nivel de compromiso de la mayoría de quienes conforman

cada CSP, principalmente los propios productores, que sin duda ignoran los beneficios reales que les significaría trabajar bajo este esquema.

Por parte de las autoridades, se ha venido dando seguimiento a cada una de estas figuras sin embargo ha sido mayor la apatía de los productores que no se reúnen si no es por iniciativa gubernamental en la mayoría de los casos.

Las cadenas pecuarias de alcance estratégico son las de bovinos carne y caprinos, como ha estado sucediendo en los últimos 3 años, pero son bovinos leche y apícola, las cadenas con mayor integración, que muestran un avance importante, considerando que son las que con más regularidad se reúnen para buscar soluciones integrales a sus problemáticas específicas. Con el fortalecimiento de estas cadenas productivas pecuarias, se ha buscado fomentar la competitividad con otros productos similares que ingresan al estado, provenientes de otras entidades e incluso como importaciones de países lejanos, que no compiten con productos frescos, sino con presentaciones y precios comercialmente más viables a los producidos localmente.

Sin embargo, disponiéndose de los instrumentos adecuados como lo son los Planes Rectores de los CSP, hasta ahora no ha sido posible obtener de ellos la dirección y rumbo de las inversiones, por lo que los apoyos son orientados con mayor énfasis hacia bovinos carne y leche y a caprinos, donde el mejoramiento genético es una de las prioridades principales, así como el suministro y producción de forrajes y distribución de alimentos, aún cuando los esfuerzos de los productores por llegar a ellos se haga muchas veces de manera aislada y no a través de los Comités.

Se manifiesta el interés de organismos y productores del subsector pecuario, de que como estrategia de integración, los apoyos de diversos programas, entre ellos APC y particularmente FG, se focalicen hacia Productores Organizadas, cuyo objetivo sea el de promover proyectos integrales, que detonen regiones e impacten en la capitalización de un mayor número de beneficiarios, lo que se recapitula en el interés gubernamental de que los CSP sean reactivados, y se constituyan en promotores del desarrollo integral con proyectos de inversión competitivos, donde se deje atrás la producción primaria y se le agregue valor a la misma a través de su acopio y procesamiento, que resulte en una mejora sustantiva en los costos, precios e ingresos obtenidos por los productores y demás integrantes de la cadena productiva y detonen un desarrollo regional con rumbo e impactos económicos en las comunidades del medio rural. Por ello, la representación gubernamental de los CSP, entre otros entrevistados, manifiesta que con la actualización de los Planes Rectores en la que participen activamente las distintas organizaciones que desde su constitución fueron convocadas, para que desde esos foros puedan establecerse las directrices de operación de los CSP, que verdaderamente coadyuven en la competitividad de las cadenas ya estructuradas, y las que emanen como efecto de los foros de consulta que se realicen para la actualización de los Planes.

Los Planes actuales consideran la importancia de la Sanidad en la gestión de cualquier programa con ingerencia en la producción pecuaria, no solo por su importancia intrínseca, sino también como una manera de aprovechar el potencial comercial que representa, el producir en ambientes libres de contaminaciones y enfermedades, dadas las características geográficas de la entidad, cuyo aislamiento, limita la introducción natural de promotores de enfermedades, lo que debe ser apoyado con acciones de supervisión continuas, durante la introducción de animales originarios de otras entidades del país y fuera de este que pudieran alterar esta ventaja comparativa de sanidad ambiental.

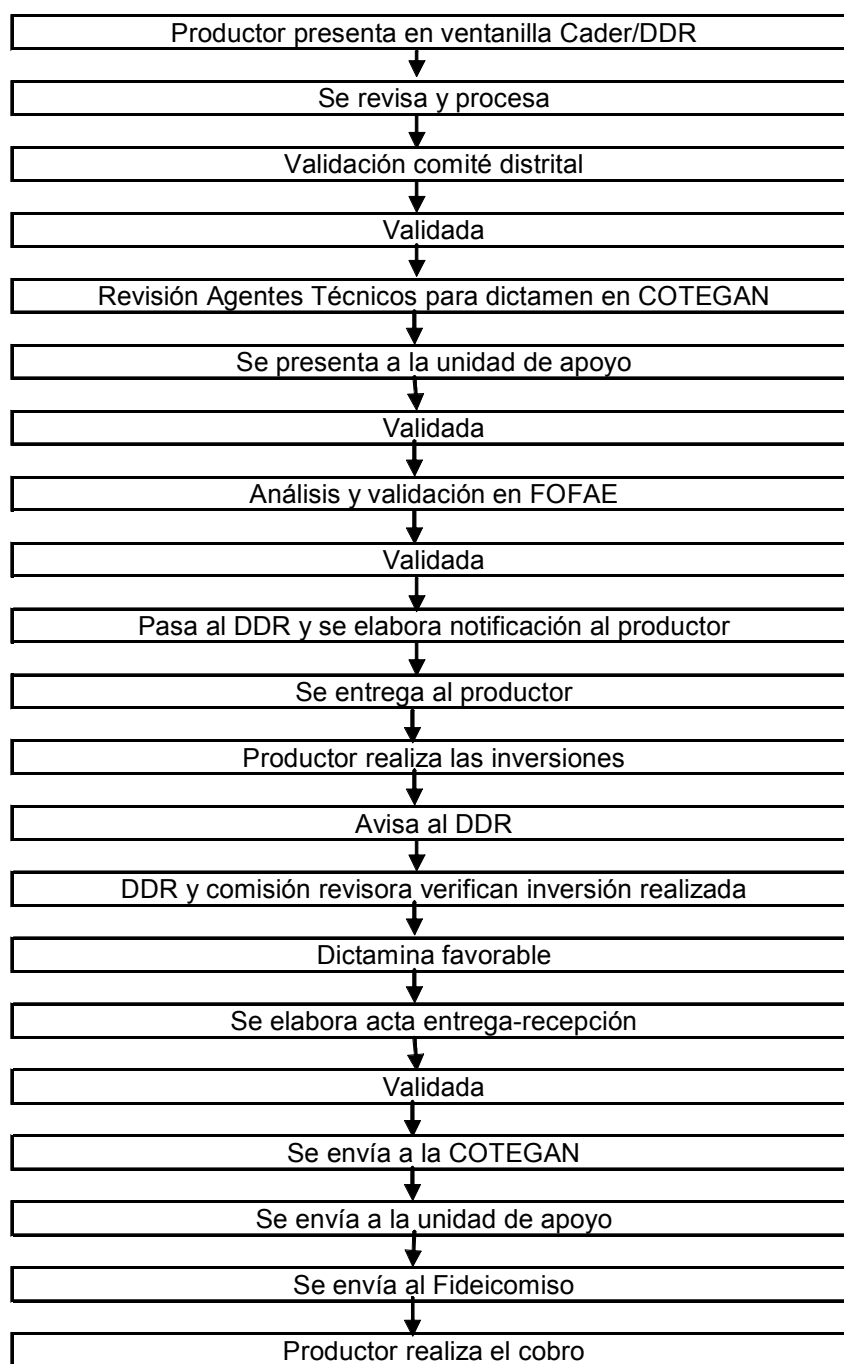
3.6. Procesos operativos del programa

De acuerdo a las encuestas realizadas a Funcionario y Otros Actores, relacionados con la administración y operación de Alianza Contigo 2006, los procesos operativos del Programa de FG han ido avanzando y mejorándose con el tiempo, al buscarse la eficiencia y eficacia de los procedimientos y personal responsable de manejarlo, lo que deja en claro el interés por concretar la visión estratégica del Programa evaluado. Los funcionarios o responsables de las ventanillas receptoras han buscado mejorar su actuación, instruyendo muchas veces al productor para que presente su solicitud de acuerdo a lo que establece la normatividad del Programa. Esto es bueno, sin embargo, la queja inicia cuando gran número de productores interesados en captar recursos, no se enteran de la apertura de las ventanillas, ya sea porque falló la información a través de los medios establecidos, o porque simplemente, a los sitios donde radican, no llega la comunicación en forma fluida o simplemente no se tiene comunicación. Este aspecto de la comunicación, los propios rancheros lo han estado atendiendo, al adquirir equipos de radio que les permiten establecer contacto por enlace entre varios ranchos, pudiéndose promover por esta vía las fechas de apertura y cierre de ventanillas y requisitos a cumplir.

Los CADER y las oficinas de los CMDRS apoyados por las Unidades Técnicas Operativas Municipales, constituidos formalmente en ventanillas únicas, reciben las solicitudes, las revisan y una vez integradas adecuadamente, emiten el documento de recepción correspondiente, iniciándose el trámite de la misma. De los CADER, una vez analizada y aceptada, pasa a los Distritos de Desarrollo Rural para ser revisados por el comité correspondiente y en su caso incluirla en el paquete de solicitudes que serán objeto de revisión en la COTEGAN para ser incluida en el paquete de solicitudes que se revisan y dictaminan como aceptadas ó rechazadas. Este organismo de carácter técnico, regularmente se reúne una vez a la semana. Las aceptadas se integran al paquete de solicitudes que finalmente se dictaminan en el Fideicomiso FOFAE, responsable del manejo de los recursos del Programa. Este órgano colegiado integrado por representantes de las autoridades estatales, federales, municipales, sesiona generalmente cada 15 a 21 días, dependiendo de las cargas de trabajo que se presenten.

El proceso operativo continúa siendo similar al del año 2005, salvo que el tiempo de respuesta entre cada etapa el proceso tiende a disminuir, lo que puede ser considerado como un acierto a la gestión, ya que se mejora la eficiencia y eficacia del proceso, lo que se ha reflejado en una sensible disminución de tiempo y costo para el productor interesado.

El procedimiento completo se muestra en el diagrama de flujo que se presenta, y del que se espera sea más ágil cada año, de acuerdo a algunos productores que señalan esta situación, como un proceso lento, aunque para algunos el procedimiento es seguro, ya que todos ellos recibieron el apoyo que solicitaron.

Diagrama de Flujo del Proceso**3.7. Impulso al desarrollo de capacidades a través del DPAI**

La creación del Subprograma DPAI, obedece precisamente a la necesidad de desarrollar las capacidades de los productores pecuarios, buscando utilizar el modelo de transferencia de tecnología denominado GGVATT, que en definitiva responde en gran

medida a las necesidades y retos del subsector pecuario en materia de desarrollo de capacidades en el estado.

El DPAI ha estado buscando responder a las necesidades y retos que presentan diversos productores, sea en forma grupal o individual, llevando a través de los técnicos contratados por el Programa, capacitación y asistencia técnica que propicien que los productores no solo avancen en la mejora de los sistemas y tecnologías de producción más rentables, sino también fomentan el desarrollo intelectual de los individuos. Además, ha sido un principio fundamental en los programas de trabajo del personal del DPAI, el fomentar las buenas prácticas sanitarias en la producción, que desafortunadamente no logra reflejarse en forma definitiva su efecto, al no operarse proyectos integrales, que procuren agregar valor a la producción pecuaria. El diseño del programa es el adecuado a las necesidades que plantea la generalidad de las organizaciones de productores, pero hace falta que estos se involucren más con los técnicos que pueden atender sus necesidades de mejora, o atender sus necesidades de orientación básica.

Tanto el desempeño de coordinadores y técnicos del DPAI ha sido regular, pero hasta hoy refleja un cierto desconocimiento de la filosofía del modelo GGVATT como estrategia de trabajo del DPAI; debe agregarse que de acuerdo a la información recabada en el campo, durante la aplicación de la encuesta a beneficiarios, el personal de la EEE se pudo percatar que son los propios productores quienes en su mayoría no han valorado el impacto que se pudiera tener en sus propias UPR o ranchos, si permitieran el acceso a la capacitación y transferencia de conocimientos y técnicas productivas que tienen a su alcance, lo que les hubiera abierto la posibilidad de alcanzar una mejora tangible en las escalas de producción, productividad, precios y en consecuencia ingresos, al incorporar procesos a la producción primaria.

Sin embargo, en opinión de la EEE, sería conveniente que el personal contratado como técnico DPAI, contemplara perfiles profesionales que sean afines a las necesidades a satisfacer en los productores, para ganar la atención de estos y puedan participar incluso con las aportaciones que de acuerdo al programa les compete.

Aún con todo lo anterior, de acuerdo a lo manifestado por la Dirección de la Coordinación y vinculación del INIFAP en la entidad, la respuesta de los grupos a la oferta de servicios del DPAI ha sido regular, con diferencias marcadas entre los grupos, aún cuando en términos estrictos, no ha sido aplicada una evaluación científica de impactos del DPAI en lo concerniente a la adopción de tecnologías, por lo que habría que evitar hacer conjeturas que no interpreten adecuadamente los resultados de este Subprograma.

En lo que respecta al compromiso que asumen los productores para pagar parte de los servicios del DPAI, solo en algunos casos se ha mostrado disposición por parte de los productores para realizar parcialmente una aportación. Por ello se puede asumir que los resultados no han sido satisfactorios, lo que refleja una resistencia al pago, además de la tradicional cultura del paternalismo que prevalece entre los productores, quienes buscan que sean los gobiernos quienes asuman el pago de estos servicios.

Retomando lo anterior y en opinión de la EEE, puede ser significativo considerar en esta evaluación el hecho de que algunos grupos de productores o productores en lo individual, han avanzado más que otros, debido al apoyo recibido por los técnicos DPAI, y prueba de ello es que muchas organizaciones no terminan de constituirse y en consecuencia consolidarse, por no disponer del servicio que en este sentido pudieran recibir del

personal contratado por el Subprograma. El no avanzar no es sinónimo de incompetencia, sino de falta de voluntad por aceptar las ventajas que oferta el DPAI, y que en esta entidad, donde faltan de constituirse grupos de productores que puedan integrar cadenas productivas, pudieran esos técnicos desarrollarles además programas de acción que cambien las vertientes productivas que hasta ahora han adoptado.

De acuerdo a las apreciaciones vertidas por la Dirección del INIFAP en el Estado, complementar la propuesta del DPAI con otros servicios como el PRODESCA, sería irrelevante, si no se establece una metodología de trabajo como el que oferta el modelo GGVATT.

Entre los principales logros observados del DPAI se pueden citar los siguientes:

- Marginalmente se observan cambios favorables en algunos grupos atendidos.
- Existen algunos GGVATT en los que la filosofía del modelo ha alcanzado una penetración importante, requiriendo solamente de un mayor orden institucional.
- Se reconocen como exitosos los GGVATT del Centenario y el Rosario, en el Municipio de La Paz.

Sin embargo, las principales limitantes observadas son:

- Poca coordinación institucional en la operación de los grupos.
- Asignación de recursos muy limitada.
- Bajo perfil de algunos técnicos contratados.
- Falta de un esquema de seguimiento y evaluación.

En resumen, para mejorar el desempeño del DPAI se requiere de cambiar algunos aspectos del diseño y operación, como son:

1. Un esfuerzo mayor en la coordinación del Subprograma.
2. Requerir y/o proporcionar mayor soporte tecnológico a los Técnicos.
3. Reactivación y soporte financiero al Grupo de Agentes de Cambio.
4. Aplicación de la Metodología GGVATT.
5. Evaluación de impactos.
6. Mayor corresponsabilidad.

3.8. Vinculación de FG con el SSA y el SIA

De acuerdo con la información proporcionada por los distintos actores involucrados en la operación de los programas FG y SSA, queda claro que las acciones emprendidas en forma conjunta, responden a la implementación de un plan global integral de apoyo a la ganadería, lo que queda de relieve al condicionarse la autorización de solicitudes de los productores, al cumplimiento de las campañas zoonosanitarias, lo que no ha sido posible apreciarse con respecto a los aspectos de inocuidad alimentaria, al no haberse presentado proyectos en los que se contemple el acopio, transformación o procesamiento de materias primas, cuyo destino sea la elaboración de productos para el consumo humano.

Para apreciar la vinculación de FG y SSA, se han llevado a cabo acciones tendientes a crear compromisos entre las instituciones responsables de la gestión y los beneficiarios, de acuerdo a criterios como los que a continuación se detallan.

Para que la COTEGAN autorice apoyos a los productores que presentaron solicitud de apoyos en 2006, se les requirió su participación en las Campañas Zoonosanitarias establecidas.

Además, al integrarse el programa anual de APC y la firma del Convenio de Concertación entre los Gobiernos Federal y Estatal, así como los Anexos Técnicos correspondientes, la asignación de recursos a los programas de las campañas zoonosanitarias se realiza atendiendo a los porcentajes plasmados en las Reglas de Operación de La APC asegurando que para coadyuvar estas acciones prioritarias el ejercicio de los recursos del programa de FG este vinculado con las acciones sanitarias planteadas como obligatorias para tal efecto.

Los productores a través del CFPP, elaboran los Programas de las Campañas y acciones prioritarias de atención para cada región ganadera del estado, la que finalmente se revisa y se valida conjuntamente por la SAGARPA, el Gobierno del Estado y la SENACICA.

Las asignaciones de recursos del Programa y de los subprogramas sanitarios son de carácter complementario, ya que de esta forma se busca lograr que los productores beneficiarios alcancen las escalas de producción, rendimientos y precios, acordes a la calidad y cantidad de producto obtenido.

La autorización de las solicitudes del subprograma de DG considera criterios zoonosanitarios para su elegibilidad, lo que demuestra la cohesión y vinculación existente entre FG Y SSA; sin embargo, de acuerdo a lo manifestado por la jefatura del Programa de Sanidad Agropecuaria, es necesario diseñar esquemas que permitan disponer de recursos presupuestales con oportunidad, a fin de que estos operen de acuerdo al diseño y se alcancen con las inversiones ejercidas, cuando menos los impactos esperados e incluso potenciarlos. El fortalecimiento de las sinergias entre los programas de FG, SSA y SIA, depende de la participación conjunta de los responsables de la gestión de los mismos

3.9. Seguimiento a recomendaciones de las evaluaciones previas

El seguimiento a las recomendaciones de las evaluaciones con mayor peso en la mejora del proceso de gestión del programa, se lleva a cabo en forma trimestral por el CTEE a través de su Coordinador Estatal, quien se está informando de los avances y generando los informes correspondientes de cada una de dichas recomendaciones, y dada la importancia que el seguimiento tiene para valorar los resultados, se elabora un informe final trimestral que se remite a la Unidad de Apoyo de la FAO-SAGARPA, documento que es validado con la firma del Secretario de Promoción y Desarrollo Económico y la del Delegado de la SAGARPA en la entidad, en su carácter de representantes de los gobiernos estatal y federal.

A partir de la retroalimentación de esta información, es como se logra avanzar en el proceso de seguimiento de las recomendaciones, que por el alcance que proyectan, permitirán mejorar los procedimientos seguidos durante la gestión del programa.

Sin embargo, de acuerdo a las apreciaciones vertidas por algunos de los Funcionarios entrevistados, los resultados de las evaluaciones y particularmente las recomendaciones contenidas en las mismas, ya que solo así se pudieran atender los compromisos que a cada quien le corresponda atender, para mejorar la calidad de atención del Programa de FG, en lugar de darlos a conocer en reuniones de información a distintos niveles de atención durante la gestión. Esto conduce a revisar los mecanismos de comunicación, para que la evaluación se constituya en un manual de consulta para aquellos funcionarios que tienen la responsabilidad de administrar y operar el programa, y revisar el cumplimiento de las recomendaciones planteadas.

La revisión exhaustiva de las evaluaciones anteriores realizadas al Programa de FG, muestran un claro interés por la interpretación de los procesos de mejora logrados entre uno y otro año de ejercicio; sin embargo, uno de los aspectos que han quedado pendientes de ponderar es precisamente el dar a conocer hasta donde se ha inducido a los responsables del Programa, para ir implementando las acciones que favorezcan la obtención de un mejor ejercicio, lo que es del conocimiento de los funcionarios involucrados, que de alguna manera si atienden las recomendaciones vertidas, aún cuando estas continúen siendo de carácter general.

3.10. Valoración global de la gestión del Programa

Si bien el diseño está acorde a la atención de las necesidades básicas de los productores pecuarios de la entidad, existen situaciones que impiden alcanzar una mayor Capitalización de los Beneficiarios del Programa, y en consecuencia el logro de los Objetivos, Metas e impactos esperados al signar el Convenio de Concertación Federación Estado, dentro del marco de APC 2006 y en particular del Programa de FG.

Cuadro 19. Nivel de satisfacción sobre la calidad del Programa expresado por los Beneficiarios de la muestra encuestada.

PROGRAMA FOMENTO GANADERO	BENEFICIARIOS DE APOYOS DEL PROGRAMA				TOTAL BENEF
	1	2	3	4	
	nada	poco	bastante	mucho	
Calificación	0	4	30	123	157
Porcentaje	0,0	2,5	19,1	78,3	100

Fuente: Encuesta a Beneficiarios 2006

Como se aprecia en el cuadro 19, el nivel de satisfacción de los beneficiarios de los apoyos del Programa, de acuerdo a la encuesta realizada en campo, muestra resultados contundentes en cuanto a que el 78.3% del total de la muestra, considera como “mucho” el grado de satisfacción, lo que deja entrever que la gestión ha mejorado bastante durante el tiempo que lleva de implementado el Programa. Un 19.1% de los entrevistados consideraron como de “bastante” satisfactoria la calidad y solo un 2.5% consideró que es “poco” satisfactoria la calidad del Programa durante el año 2006. La muestra total correspondió a 157 productores diseminados en distintas regiones del estado, y aún así, el consenso fue de muy favorable el impacto logrado.

En evaluaciones anteriores como la del 2003, se deja de manifiesto que el Gobierno estatal ha dirigido los recursos financieros y humanos a programas creados para otros

destinos, de los cuales algunos productores participan y como antecedente se agrega que además de participar de los beneficios del programa FG, más de dos tercios participaron de programas estatales y municipales. Por su parte, en la de 2004, se manifestó la existencia de una apropiación del Programa por parte del gobierno estatal, siendo el año en que desafortunadamente el Estado no destinó recursos al mismo.

Esto deja de manifiesto, que con el interés planteado por el actual gobierno estatal, en torno al fomento, protección y mejoramiento de la ganadería, si es posible determinar que se esta dando un proceso de apropiación del programa, aún cuando la dirección de los recursos con los que participa, sean destinados a atender las demandas de satisfactores más relacionados con la atención a factores críticos principalmente y mejoramiento genético, dejando que con los recursos federales se atiendan las acciones tendientes a mejorar infraestructura y equipamiento, que hasta ahora han sido componentes importantes en la limitada capitalización de la mayoría de los productores de bajos ingresos, mientras que para el resto de productores, les ha permitido generar capital adicional a que se tenía antes de recibir el apoyo del Programa.

Asimismo a partir de la unificación de criterios en la gestión y asignación de los recursos, encaminados a apoyar y complementar las inversiones de los productores en proyectos productivos integrales, que den respuesta a las necesidades planteadas los logran gradualmente mediante este esquema los impactos esperados, principalmente en indicadores como el ingreso y empleo que se fortalecen y en consecuencia, la capitalización de los productores en grupo o individualmente.

Capítulo 4

Evaluación de impactos

El objetivo de este capítulo es el dimensionar los impactos alcanzados en el subsector pecuario, a partir de la adjudicación de recursos gubernamentales de Alianza para el Campo, a un importante número de productores localizados en toda la geografía estatal, recursos que les asignaron a través del Programa de FG, los que son complementados con recursos propios de los ganaderos, para llevar a cabo la ejecución de las inversiones que sus unidades productivas demandan, para obtener una mejora en sus niveles de ingreso, empleo, capitalización, producción y productividad entre otros. El análisis corresponde a los resultados del 2006, así como su comportamiento con respecto a los de los años 2001, 2002 y 2003.

El análisis debe determinar si los procesos administrativo y operativo del Programa FG, atendieron la problemática de los productores, de sus unidades de producción y cadenas productivas, además del análisis de las inversiones por tipo de productor, principales especies explotadas y el efecto en la capitalización, escala de producción, rendimientos, precio, además del grado de mejora alcanzado en aspectos como desarrollo técnico y/o tecnológico, sanidad e inocuidad alimentaria y el efecto de todo el conjunto en la generación de empleo y mejora del ingreso rural.

De acuerdo con los Términos de Referencia para la Evaluación de FG en 2006, los análisis de los impactos deben considerar el comparativo de resultados obtenidos en los años 2001, 2002, y 2003, así como el comportamiento representado por la muestra encuestada en el año 2006. Como es comprensible, los resultados obtenidos para el año 2006 corresponden a inversiones realizadas muy recientemente, por lo que algunas de ellas no muestran impactos ni alcances esperados, como ocurre con las acciones ejecutadas en mejoramiento genético, así como la incorporación de equipamiento para el mejor aprovechamiento de los recursos hídricos, escasos en gran parte de las UPR y ranchos diseminados en la geografía estatal. Para cumplir con es cometido antes planteado, fue necesario acopiar, consultar y seleccionar la información necesaria contenida en las Evaluaciones de los años referidos, y a partir de ella se realizó el análisis del comportamiento de indicadores de impacto.

4.1. Indicadores de primer nivel

De acuerdo a los objetivos establecidos en el Programa de APC, así como en el PED 2005-2011 y PLANADE 2000-2006, los indicadores de primer nivel, Ingreso y Empleo, deben impactar de manera sensible en las UPR's, en las que se han generado inversiones del Programa de FG, dentro de los Subprogramas de Desarrollo Ganadero y DPAI, además de los Programas SSA y SIA, para el caso de los años 2003 y 2006, así como las equivalencias con los Subprogramas Recuperación de Tierras de Pastoreo, Mejoramiento Genético, Fomento Lechero, Programa Apícola y DPAI, además del Programa de Sanidad Animal, en lo que corresponde a los años 2001 y 2002. Para poderlo establecer, se analizaron los resultados contenidos en las Evaluaciones de años anteriores como fueron presentados, así como los obtenidos a partir de la encuesta de Beneficiarios 2006.

4.1.1. Ingreso

El ingreso está vinculado a una producción eminentemente primaria, que depende del mejoramiento de los rendimientos como resultado de inversiones realizadas en mejoramiento genético de los hatos, así como de la obtención de precios que dependen de las ofertas que los intermediarios comerciales hacen a los productores. Las especies-producto Bovinos carne, Caprinos carne y leche, son hasta ahora las que han mantenido un comportamiento estable en el período de estudio, habiendo una tendencia a la disminución de la producción y valor de la producción obtenida, como se aprecia en el Capítulo 1. Para revertir este proceso, deben ejecutarse inversiones en infraestructura y equipo para el acopio, acondicionamiento y transformación de la producción primaria, que hasta ahora no son actividades que interesen a los productores que viven de en sierra sudcaliforniana, que son de bajos ingresos y quienes más requieren el apoyo de APC.

De acuerdo al cuadro 20, los indicadores de Ingreso por Especie-producto muestran las siguientes tendencias: Bovinos carne, el IYB calculado para 2001, 2003 y 2006 de la muestra, fue de 1.19, 1.03 y 1.58, respectivamente. En el 2002, el ingreso de los productores Tipo I y II dependió de las UPR's, mientras que en los demás, el ingreso más importante depende de otras actividades distintas a la apoyada. El crecimiento del indicador en el período de 2001 y 2006 fue de un 32.5%, con una Tasa Media de Crecimiento Anual *TMCA* de 5.9%.

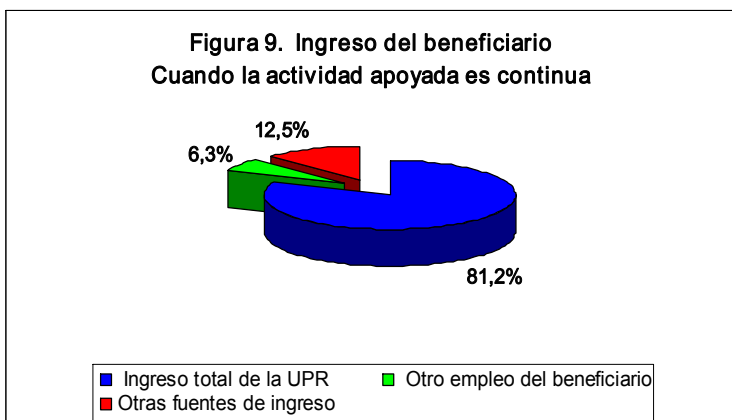
Cuadro 20. Comportamiento del índice de ingreso (IYB) por UPR, para Bovinos, Caprinos y Abejas

ESPECIE	2001			2002			2003			2006		
	Ingreso por UPR		IYB	Ingreso por UPR		IYB	Ingreso por UPR		IYB	Ingreso por UPR		IYB
	Antes	Después		Antes	Después		Antes	Después		Antes	Después	
Bovinos												
Carne	6,750	8,027	1.19	n/d	n/d		7,647	7,883	1.03	158,661	250,022	1.58
Leche	12,350	15,912	1.29	n/d	n/d		16,019	21,248	1.33	1,490,480	1,596,825	1.07
Total	19,100	23,939	2.48	0	0	0	23,666	29,131	2.36	1,649,141	1,846,847	2.65
Caprinos												
Carne	224	227	1.01	n/d	n/d		298	347	1.16	51,214	137,617	2.69
Leche	333	333	1.00	n/d	n/d		529	593	1.12	47,500	54,630	1.15
Total	557	560	2.01	0	0	0	827	940	2.29	98,714	192,247	3.84
Abejas												
Miel	952	1,463	1.54	n/d	n/d		401	716	1.79	103,838	113,286	1.09
Total	952	1,463	1.54	0	0	0	401	716	1.79	103,838	113,286	1.09

Fuente: Evaluaciones Estatales 2001, 2002, 2003 y Base de Datos Beneficiarios 2006.

En Bovinos leche, el indicador IYB para el año 2001 fue de 1.29 y en 2003 de 1.33, con un incremento en el período de un 3%, con una *TMCA* de 1.5%. Sin embargo, en 2006 y de acuerdo a encuesta a beneficiarios, el IYB disminuyó hasta un 1.07, que de acuerdo al análisis es resultado de la actividad productiva en el campo, sin considerar algunas UPR's que en los otros años acopiaron leche para entregarse en las empresas lácteas establecidas, mientras que las otras solo optaron por procesarla como queso artesanal, en poco volumen y a precios por debajo de los del mercado, repercutiendo como un impacto desfavorable en el ingreso rural.

En 2001, como resultado de los apoyos del Programa Lechero, se logró incrementar el número de animales por unidad de producción, de 33.7 a 40.56 cabezas en promedio, obteniéndose incrementos en la producción y productividad de los hatos, ya que los rendimientos pasaron de 35 a 45.2 litros por cabeza, reflejándose en el indicador de Ingreso de ese año. Asimismo, las variaciones en el ingreso fueron el resultado de los apoyos otorgados al sector ejidal, los que impactaron en un 100% en ovinos, caprinos un 91.38% y bovinos un 89.66%. En el subprograma de mejoramiento genético, el incremento relativo del ingreso fue de 32.29%, que representa el mejoramiento con respecto al año anterior. En el año 2003, y de acuerdo a la evaluación del Programa, el ingreso se vió ampliamente impactado en las UPR's de los beneficiarios apoyados, donde la especie producto bovino carne fue la que más impactó en el ingreso del productor; sin embargo, otras actividades productivas como la apicultura, porcicultura y ovinocultura, lograron mejorar los indicadores de ingreso quienes recibieron apoyos principalmente en infraestructura y equipamiento.



De acuerdo al cuadro 3 del Anexo 2 correspondiente a la muestra de Beneficiarios 2006, sobre el ingreso del beneficiario y donde el 98.1% son productores apoyados con actividad continua y el 1.9%, corresponden a actividad apoyada nueva, el 81.2% corresponde al ingreso total de la UPR con actividad continua; el 12.5% corresponde a otras fuentes

distintas a la actividad pecuaria; el 6.3% se origina de otro empleo del beneficiario, mientras que las remesas y apoyos de otros familiares, no representan ningún impacto en el ingreso del productor. En lo que concierne a apoyos a actividad nueva, el 66.7% de los beneficiarios manifestaron que su ingreso proviene de otras fuentes distintas a la ganadería, mientras que el 33.3% lo obtienen de la UPR apoyada.

Del ingreso total de las UPR's con actividad continua, el 70.6% proviene del ingreso pecuario primario; el 22.3% *de la actividad apoyada*, el 3.1% de ingreso no agropecuario; el 2.9% de ingreso agrícola primario y un 1.2% de ingreso agropecuario no primario, mientras que en actividad nueva apoyada, el ingreso es 100% proveniente de la actividad agrícola primaria. Las componentes de apoyo del programa APC durante el año 2006, de acuerdo a la muestra encuestada, fue infraestructura básica donde se ha beneficiado a un 10.1% de los productores; con forraje el beneficio fue al 3.1%; en producción apícola un 1.27%; en equipamiento para el aprovechamiento hidráulico, fue el 53.5%; en caprinos, el 19.7% y un 12.1% en mejoramiento genético en bovinos.

4.1.2. Empleo

El Programa FG no contempla la generación de empleos como prioridad, más si la diversificación e incluso el mejoramiento del mismo. Esto da sentido a la realidad del campo, particularmente de la ganadería, donde no se promueve el empleo más allá del que se genera entre la propia familia y eventualmente la contratación de empleados que lleven a cabo algunas actividades que no puede realizar el propio beneficiario, debido a su

edad. En la entidad, los productores de bajos ingresos en zonas marginadas no generan empleos y son por lo general adultos de la tercera edad o incluso ancianos que son apoyados por alguno de sus hijos, distribuyéndose las cargas de trabajo entre si; los productores de bajos ingresos en zonas no marginadas y en transición logran contratar algún trabajador eventual, mientras que el resto de productores, están en posibilidades de contratar algunos empleos adicionales.

En el año 2001, y de acuerdo al contenido de la Evaluación de Mejoramiento Genético, los componentes apoyados tuvieron poco impacto en la generación de empleo, donde la Tasa de incremento fue tan solo de 0.90%, mientras que la frecuencia de efectos positivos sobre el empleo fue de 1.02%; el efecto en la Unidad Productiva fue de 117.98%, debido a que el número de personas que continuaron trabajando por el efecto del apoyo fue muy importante. En el Programa Lechero, 36.23% reconoció haber logrado cambios positivos con el apoyo recibido. Para el año 2002, el empleo generado se refleja en los productores Tipos III, IV y V, que son quienes contrataron mano de obra externa, mientras que los productores Tipo I y II, generan básicamente empleo familiar. Entre los años 2003 y 2006, el indicador de Empleo observó una mejoría, al pasar de 1.26 a 1.28, respectivamente, como resultado de los apoyos recibidos de Alianza. Sin embargo, de acuerdo a los resultados de la evaluación de 2002, los programas de Alianza con respecto al subsector pecuario, no representaron efectos importantes, debido a que los apoyos se destinaron a la identificación de actividades y al reemplazo de por otros de calidad genética mejor.

Cuadro 21. Cambios en el empleo 2003, 2005.

Causas y Tendencias	2003								
	Total Jornales		DA/AA	Total Jornales		DA/AA	Total Jornales		DA/AA
	AA	DA		AA	DA		AA	DA	
Por Alianza	6,500	8,444	1.30	1,600	2,284	1.43	4,900	6,160	1.26
Por otras causas	13,000	16,775	1.29	11,500	14,665	1.28	1,500	2,110	1.41
Estable	118,475	118,475	1.00	52,295	52,295	1.00	66,855	67,465	1.01
Total	137,975	143,694	1.04	65,395	69,244	1.06	73,255	75,735	1.03
Causas y Tendencias	2005								
	Total Jornales		DA/AA	Total Jornales		DA/AA	Total Jornales		DA/AA
	AA	DA		AA	DA		AA	DA	
Por Alianza	6,355	7,890	1.24	3,780	4,590	1.21	2,575	3,300	1.28
Por otras causas									
Estable	68,737	85,771	1.25	16,750	17,020	1.02	51,987	68,751	1.32
Total	75,092	93,661	1.25	20,530	21,610	1.05	54,562	72,051	1.32

Fuente: Base de Datos Beneficiarios FG 2003. Base de Datos Encuesta a Beneficiarios 2006.

De acuerdo a los resultados del análisis de la muestra encuestada, Cuadro 21, el 82.4% de los jornales contratados, están vinculados con la actividad apoyada, mientras que 78% de los jornales familiares se aplican a este concepto, lo que resulta en un 80.5% promedio de los jornales ocupados en las actividades apoyadas con recursos de APC. El valor promedio por jornal contratado o familiar es de \$ 88.80 pesos diarios. El número de jornales contratados por beneficiario en la actividad apoyada es del 81.2% del total de contratados en toda la UPR, mientras que los familiares representan un 78.2%, promediándose un 80% general de jornales por beneficiario en toda la UPR.

Así mismo, el 82.3% de los empleos generados en las UPR's, se contratan para trabajar en la actividad apoyada, y el 80% del empleo familiar, se relacionan con la actividad motivo del apoyo, promediando el 82.7%. En el 91% de la muestra encuestada se puede observar que la suma de jornales totales antes del apoyo era de 75,092, de los cuales 20,530 fueron contratados mientras que 54,562 fueron familiares. En las unidades producción relacionadas a este porcentaje de muestra, la suma total de jornales fue de 93,661, de los cuales 21,610 fueron contratados y la diferencia, o sean 72,051 fueron familiares. Esto coincide con los resultados de la observación presentada al inicio del apartado, donde se señala la importancia que tiene el empleo y jornales de origen familiar, en el desarrollo de las actividades apoyadas o no con APC dentro de cada unidad de producción pecuaria en esta entidad.

4.2. Impactos de segundo nivel

Es necesario analizar los indicadores de segundo nivel de acuerdo a los requerimientos de información que se presentan en los Términos de Referencia, para realizar la Evaluación Estatal 2006; por ello, conceptos como Inversión y Capitalización, Producción y Productividad, Cambio Tecnológico, Integración de Cadenas Agroalimentarias además de los Programas de Sanidades como SSA y SIA, son las de mayor relevancia, habiéndose incorporado otros análisis que por su interés dentro del estado, forman parte de los requerimientos de información a agregar para la toma de decisiones por parte de la autoridad estatal competente. A continuación se presentan los resultados obtenidos en los años 2001, 2002 y 2003, así como los de 2006, de la muestra de beneficiarios, con las observaciones pertinentes que la EEE ha considerado necesario incluir en la evaluación

4.2.1. Inversión y Capitalización

De acuerdo a los resultados esperados de la evaluación del Programa de FG, este es uno de los indicadores elementales, ya que en el grado de capitalización del productor, antes y después del apoyo recibido, es donde se pueden establecer las bondades de las inversiones realizadas y su impacto en la economía de las unidades productivas y las regiones en las que se implementan.

El criterio proporcionado por la UA-FAO para determinar el grado de capitalización por unidad productiva, se consideró en la encuesta aplicada a los productores beneficiarios, realizando cuestionamientos sobre los activos de que disponen, resaltando entre estos: maquinaria y equipo, construcciones e instalaciones, medios de transporte, inventario de ganado por especies, disponibilidad de tierra utilizada en cultivos perennes y praderas, en estas solamente considerando el valor de las plantaciones sin incluir el valor de la tierra. Con el fin de conocer la situación actual, se plantea en principio el resultado de las inversiones realizadas con recursos del Programa FG en 2006, las que fueron orientadas principalmente al mejoramiento genético, apoyo a la caprinocultura, apoyo a la infraestructura básica y equipamiento de praderas, equipamiento básico. Estos bienes se han incorporado como parte de los activos de que disponen los productores después del apoyo de APC a través de FG, que han permitido evaluar la capitalización alcanzada como efecto de la aportación recibida del Programa.

El promedio de aportaciones totales por productor apoyado en 2006 fue de \$ 14,031.0; sin embargo, el promedio de apoyo del Gobierno por Alianza, fue de \$ 22,496.0, mientras que

con recursos propios la aportación por productor fue de \$ 36,527.0, es decir, 1.60 por cada peso aportado por el gobierno, todo esto como resultado de la falta de aportación estatal a estos productores beneficiados solamente con recursos federales. En el 2001, en el subprograma de Mejoramiento genético, la inversión adicional del productor además de su aportación obligatoria fue de 1.62 por cada peso recibido del Programa, Debe destacarse, que las aportaciones por cada componente apoyado ha quedado de la forma siguiente: Infraestructura, promedio del apoyo del gobierno, \$ 88,796.0 y aportación del productor, \$ 147,844.0; en apoyos en Forraje, la aportación promedio del gobierno fue de \$ 1,600.0 e igual aportación del productor; en proyectos apícolas, la aportación del gobierno fue de \$ 11,410.0 y del productor de \$ 19,465.0; en Equipamiento, en gran medida de equipo hidráulico, las aportaciones promedio fueron de \$ 5,175.0 por el gobierno, y \$ 7,109.0 del productor; en producción caprina, el apoyo del gobierno fue de \$ 6,534.0 en promedio, mientras que del productor fue de \$ 9801.0. Finalmente, en sementales bovinos, el apoyo del gobierno fue de \$ 6,000.0, mientras que del productor fue de \$ 11,500.0, empleados en la adquisición de 44 sementales.

Debe destacarse la participación del gobierno estatal en la realización de obras de infraestructura básica, donde se invirtieron recursos rehabilitación y establecimiento de praderas, construcción de pilas, bordos de abrevadero y presas de mampostería para acopiar agua, construcción de cercos perimetrales y división de potreros, construcción de líneas de conducción de agua, equipamiento de ranchos ganaderos en especies de bovinos, colmenas, motobombas y refrigeradores solares, suplementación alimenticia, mejoramiento genético, con recursos propios y de los municipios, siembra de forraje, salud animal y estímulos a la productividad. Las inversiones que fueron de 120,239.3 miles de pesos y cuya distribución se presenta en el Capítulo 2, como es de observarse, atendió fundamentalmente factores críticos.

El Avance Físico Nacional de los Programas Federalizados de Alianza Contigo 2006 arroja al 25 de Abril de 2007, las metas físicas programadas para 2006 han sido alcanzadas, entre las que destacan por el impacto que de ellas se espera: En bovinos, 44 sementales, 15 unidades e producción de carne, 11 unidades de producción de leche y 1,127 metas en infraestructura y equipo para praderas. En Caprinos fueron 3,563 metas en vientres, donde las Triponas son las importantes y 3 unidades de producción de carne; en ovinos se consideraron 11 sementales 2 vientres y 2 unidades de producción, en porcinos 4 unidades de producción en aves 1 y en abejas, 450 catalogadas como especie y 8 unidades de producción. El Avance Financiero a la misma fecha contemplaba que de 41,888.2 miles de pesos de Programas Federalizados establecidos en el Convenio Reprogramado, 6,757.7 miles correspondieron a Fomento Ganadero, es decir, un 16.1%, mientras que para Fomento Agrícola, Desarrollo Rural y Sanidad e Inocuidad Alimentaria, los recursos convenidos fueron de 14,614.5 miles, 10,300.0 miles y 9,866.0 miles de pesos, es decir, 34.9%, 24.6% 23.6% respectivamente. De acuerdo a la información proporcionada por los finiquitos financieros anuales, las inversiones realizadas entre los años 2001 al 2006, en el Programa evaluado, se conforman con las aportaciones del gobierno y de los productores interesados, tal como se establece en el Capítulo 2. La desviación estándar en la serie correspondiente a aportación del gobierno es de 2,701.44, mientras que para las de los productores es de 3,399.59, y una desviación estándar global de 2,756.35 en ambas series.

En el Capítulo 2 se presentan los componentes de apoyo de los años 2001, que estaban bajo la Coordinación General de Ganadería. A partir de 2003, con el cambio en las Reglas de Operación del APC y consecuentemente del Programa de FG, DPAI pasa a ser un

Subprograma al igual que Desarrollo Ganadero, quien inicia con el concepto de manejo de cadenas productivas y/o especie-producto. De la misma fuente, en el año 2004, la aportación del gobierno fue solo de recursos federales por un total de 6,371.4 miles en Desarrollo Ganadero y 588.2 miles para DPAI, al no aportarle el Gobierno del Estado, mientras que en 2005, el gobierno federal aporta a DG 6,169.5 miles y el estatal 3,500.0 miles, además de 588.2 y 252.0 miles a DPAI, al reiniciarse la participación del gobierno del estado y ampliarse la cobertura de beneficiarios. Desde el año 2003 y hasta el 2006, las inversiones solicitadas al Programa han sido orientadas a la producción primaria, quedando sin atención lo correspondiente al acopio, transformación y comercialización. De acuerdo a la información proporcionada por la Subdelegación Agropecuaria de la SAGARPA y consignada en la Cédula de gestión estatal de APC, las inversiones han mantenido una tendencia ascendente, salvo el año 2004 donde se registra una inversión menor al año anterior; así se tiene que para el 2003, la inversión fue de 8,200.0 miles de pesos, 6,371.4 miles en 2004, 9,669.5 en 2005 y para el 2006 se llega a una inversión de 15,198.1 miles de pesos, distribuidos en 3,951.4 miles en 56 solicitudes presentadas con proyecto que representan el 26% del total y 11,247.4 miles de pesos en 839 solicitudes presentadas a demanda libre sin proyecto, que corresponden al 74% del total. (ver cuadro 22)

Cuadro 22. Origen de las aportaciones por programa y componente 2001, 2002 y 2003.

Programa/componente	Año 2001			Año 2002			Año 2003		
	Aportación Gobierno		Aportación beneficiario	Aportación Gobierno		Aportación beneficiario	Aportación Gobierno		Aportación beneficiario
	FEDERAL	ESTATAL		FEDERAL	ESTATAL		FEDERAL	ESTATAL	
Coord. General de Ganadería y/o Programa de FG	5,782,000.00	3,113,000.00	10,179,345.13	6,370,700.00	3,205,600.00	6,034,296.00	6,139,477.00	1,305,000.00	5,277,998.75
- Recuperación de Tierras de Pastoreo	1,200,000	300,000	1,345,037	1,500,000	300,000	1,190,442			
- Mejoramiento Genético	1,750,000	1,750,000	3,601,450	2,182,500	2,182,500	3,185,546			
- Fomento Lechero	2,500,000	835,000	4,875,354	2,000,000	400,000	1,575,334			
- Programa Apícola	150,000	150,000	357,505	100,000	100,000	82,974			
- Desarrollo de Proy. Agrop. Integ. (DPAI)	182,000	78,000	0	588,200	223,100	0	588,200	147,000	0
- Fomento Avícola y Porcícola	0	0	0	0	0				
- Desarrollo Ganadero							5,551,277	1,158,000	5,277,999
Salud Animal	1,650,000	1,650,000	1,066,785	2,250,000	2,250,000	1,167,002	2,250,000	2,250,000	801,683

Fuente: Finitos financieros 2001.2003.

Actualizando la información sobre las aportaciones del gobierno y productores, incluyendo las de los años 2001 al 2005, se obtiene en el cuadro 23, el siguiente cálculo de la varianza de los datos:

Cuadro 23. Cálculo de la varianza, 2001-2005}

Resumen						
Grupos	Cuenta	Suma	Promedio	Varianza		
Columna 1	5	47472150.48	9494430.10	3.3605E+12		
Columna 2	5	35183730.58	7036746.12	3.8803E+12		
Análisis de la Varianza						
Origen de las variaciones	Suma de cuadrados	Grados de libertad	Promedio de los cuadrados	F	Probabilidad	Valor crítico para F
Entre grupos	1.51005E+13	1	1.51005E+13	4.17095967	0.075405021	5.317655063
Dentro de los grupos	2.89632E+13	8	3.6204E+12			
Total	4.40637E+13	9				

Fuente: Estimación de la EEE.

De acuerdo al Cuadro 4 del Anexo 2, el comportamiento sobre el destino de los apoyos por Beneficiario ha presentado alteraciones evidentes entre los años 2002, 2004 y 2006, ya que mientras en el primero los productores de bovinos representaron el 50.7% del total y de este, la distribución en bovinos carne y leche fue de 55.4% y 44.6% respectivamente, para el año 2004, el porcentaje de Bovinos con respecto al total fue de tan solo 16.8%, con una distribución en carne y leche muy similar al 2002; sin embargo, para el año 2006 que se evalúa, el porcentaje de beneficiarios de bovinos se incrementó y alcanzó 58%, pero la distribución en carne y leche cambia drásticamente, al considerar 91.2% para el primero y solo 8.8% para la segunda. Esto significa que aún cuando bovinos continua siendo el principal receptor de inversiones, la distribución ha cambiado, fomentándose cada año más inversiones tendientes a elevar la producción de carne, mejorando la calidad genética de sementales y vientres, obtener mayor peso y calidad de los hatos y mejorar la situación económica de los productores de carne, lo cual se evidencia con su nivel de capitalización. Los beneficiarios de caprinos, con un 39.5% del total para el 2006, muestra una distribución de 69.4% en carne, 12.9% en leche y 17.7% en crías; sin embargo, para el año 2002, los beneficiarios representaron el 48.6%, casi como en bovinos y en 2004, el 70.5%. Este comportamiento deja de manifiesto la importancia que caprinos tuvo en la orientación de los recursos de ese año. De acuerdo a información de la Subdelegación Agropecuaria, para el año 2006, tan solo el 2% del total de beneficiarios, solicitaron y les fueron autorizados recursos por 800.0 miles de pesos, es decir, un 6% del total de recursos comprometidos, mientras que al 98% del total, les aprobaron 14,318.0 miles de pesos, equivalentes al 94%. Por su parte, el Gobierno del Estado destinó recursos propios por 4,686.2 miles de pesos en la adquisición y suministro de 220 sementales Bovinos y 180 Caprinos, además de los 44 adquiridos con recursos e Alianza para el campo, en el cual se destinaron también recursos adicionales. Los recursos destinados a la sequía han sido significativos, ya que con recursos de APC 2006 en DG, se destinaron 6,234.8 miles a compra de Forrajes, 1,845.0 miles a Siembra de Forrajes y 470.3 miles a operación y evaluación del programa. Comparando los resultados de las encuestas a beneficiarios 2003 y 2006, con el cálculo de la varianza entre los indicadores de *Capitalización* antes y después del apoyo contra la capitalización absoluta, mostrándose en el cuadro 24 el siguiente comportamiento.:

Cuadro 24. Calculo de la varianza 2003 y 2006.

Resumen						
Grupos	Cuenta	Suma	Promedio	Varianza		
Columna 1	2	298344	149172	1.8387E+10		
Columna 2	2	2.4915644	1.245782192	0.02684808		
Análisis de la Varianza						
Origen de las variaciones	Suma de cuadrados	Grados de libertad	Promedio de los cuadrados	F	Probabilidad	Valor crítico para F
Entre grupos	22251913914	1	22251913914	2.42033279	0.26003691	18.51282051
Dentro de los grupos	18387482912	2	9193741456			
Total	40639396826	3				

Fuente: Estimación directa EEE.

De acuerdo a la Evaluación 2003, para el año 2001, la relación Capital D/A por tipo de productor fue para el Tipo II, 2.43; Tipo III, 1.40; Tipo IV, 1.30 y Tipo V, 1.40. De los resultados obtenidos del cálculo de la capitalización en la muestra de beneficiarios analizada para todos los casos, se puede inferir que en valores relativos la mayor

capitalización por tipo de productores se da en el Tipo III con un 26% y efecto multiplicador de 3.31; los productores Tipo I, capitalización de 11.2% y efecto multiplicador de 1.15 y Tipo II, 5.5% y un efecto de 0.98., como lo muestra el cuadro 25.

Cuadro 25. Capitalización por tipo de productor. Todos los casos 2006

Concepto	TP II	TP III	TP I	TOTAL
Número de beneficiarios	101	23	8	132
Capital total antes del apoyo	33.792.560	19.550.520	798.050	54.141.130
Capitalización total	1.870.491	5.074.070	89.500	7.034.061
Tasa de capitalización	5,5	26,0	11,2	13,0
Capital promedio antes del apoyo	334.580	850.023	99.756	410.160
Capitalización promedio	18.520	220.612	11.188	53.288
Aportación gobierno promedio	7.605	26.549	4.560	10.722
Aportación beneficiario promedio	11.342	40.161	5.131	15.987
Aportación total promedio	18.947	66.710	9.691	26.708
Efecto multiplicador	0,98	3,31	1,15	2,00

Fuente: Fomovi, S.A. de C.V., con información derivada de la encuesta a beneficiarios.

El Efecto multiplicador total indica que por cada peso de apoyo gubernamental, los productores beneficiarios del programa invierten 2, lo que es significativo, ya que los porcentajes de participación entre los gobiernos federal, estatal y productores buscan el equilibrio, donde el productor sería quien menos aportara; sin embargo, la falta de aportación estatal originó que el productor asumiera esa inversión adicional, lo que resulta en un efecto multiplicador calculado, de conformidad al procedimiento de la FAO. El comportamiento de la Tasa de Capitalización y la estimación del Efecto Multiplicador es igual en el caso de los productores con capitalización mayor que cero, por lo que no se menciona más sobre este análisis en particular. En casos con capitalización igual a cero, los valores por tipo de productor quedan en 33.6 los tipo 3, los tipo 1 en 12.2 y 6.3 en los tipo 2, con un promedio general 15.5. El Efecto multiplicador queda en el mismo orden de aparición por tipo de productor en 3.62, 1.34 y 1.08, promediando 2.2.

De acuerdo a la muestra, el 64% del total de los beneficiarios del programa correspondientes a productores tipo II, no alcanzaron en realidad un efecto multiplicador a partir del apoyo, ya que solamente aportaron casi lo mismo que les aportó el programa. Que de acuerdo al cuadro de capitalización para todos los casos, se logró una capitalización promedio de 18,520 miles, mientras que la inversión total promedio fue de 18,947 miles de pesos. Retrospectivamente, en el año 2002, la Capitalización se reflejó en los productores Tipo I y II, donde se observa el impulso que los apoyos recibidos del Programa les generaron, de acuerdo con los resultados obtenidos de la Evaluación Estatal correspondiente.

Cuadro 26 Indicadores de capitalización para beneficiarios del programa de Fomento Ganadero, Años 2002, 2004 y 2006

Formas de capital	2002			2004			2006		
	AA (\$)	PA (\$)	Cap. PA/AA	AA (\$)	PA (\$)	Cap. PA/AA	AA (\$)	PA (\$)	Cap. PA/AA
Maquinaria y equipo, construcciones e instalaciones	16,324,500	6,784,000	0.4	6,895,000	6,306,600	0.9	55,344,200	9,215,107	0.2
Animales	30,911,765	9,349,870	0.3	19,162,391	10,062,650	0.5	38,236,985	6,518,391	0.2
Plantaciones y cultivos perenes	0	0	0.0	0	0	0.0	8,167,025	166,668	0.02
Total	47,236,265	16,133,870	0.3	26,057,391	16,369,250	0.6	101,748,210	15,900,166	0.2
	%		34.2	%		62.8	%		15.6
Aportación promedio del gobierno (pesos)			27,663			25,851			10,722
Aportación promedio del productor (pesos)			19,234			24,777			15,987

Fuente: Base de datos, Encuesta Beneficiarios 2006 y evaluación 2004.

Como se puede observar en el cuadro 26, el índice de Capitalización de los años 2002, 2004 y 2006, han variado sensiblemente, al haberse presentado un incremento importante entre 2002 y 2004, al pasar de 0.4 a 0.9 en lo correspondiente a maquinaria, equipo, construcciones e instalaciones, mientras que para 2006, el indicador es de solo 0.2. En animales, el comportamiento es más equilibrado, principalmente entre los años 2002 y 2006. Analizando la Evaluación 2003, el 55.6 no presentó cambios en el capital, destacando el componente de infraestructura, seguida del de ganado y plantaciones. El 41.4% del total manifestaron cambios, de los cuales un 49.1% lo atribuye al apoyo del Programa mientras que el 50.9% a otras causas. Solo un 3% manifestó una disminución en el capital, atribuibles a causas distintas a APC.

El capital antes del apoyo de Alianza, en los casos analizados, difiere bastante, ya que en 2002 fue de 16.3 millones de pesos; para 2004 fue de 6.9 millones y en 2006 la cifra llega a 55.3 millones en lo referente a maquinaria, equipo, construcciones e instalaciones. La valoración que se dió en todos los casos por parte de los productores a sus bienes de capital correspondientes a sus UPR, pudieron ser factor fundamental para entender la disparidad existente, ya que como se conoce, las UPR apoyadas desde el inicio del Programa y particularmente después del año 2000, presentan condiciones muy parecidas al observarlas directamente.

4.2.2. Producción y Productividad

Con los recursos del Programa FG, se buscó obtener impactos en la producción, ya fuera por incremento en las escalas de producción, por mayores rendimientos o por mejora en precios de los productos, debido a cambios favorables en la calidad y presentación, como resultado de la incorporación de mejoras tecnológicas en la producción, que muestran las ventajas entre el antes y el después de invertir recursos en ello. Sin embargo, para conocer los índices de productividad por unidad productiva, no pueden estimarse en forma genérica, dada la diversidad de estilos de hacer ganadería en la entidad. Además, la escasa respuesta de los algunos ganaderos a incorporar nuevos procedimientos y tecnologías productivas por el temor al cambio, debido a la escasa presencia de personal calificado del gobierno, que les creen conciencia en nuevos esquemas para producir más y mejor, resulta en que la mayoría no aprovechan las oportunidades que ofrecen

programas como el de FG de APC, por lo que el productor continua desarrollando su actividad de forma tradicional con resultados muy modestos.

La producción pecuaria de Baja California Sur, ha sido ampliamente revisada en el Capítulo 1 de la presente Evaluación; sin embargo cumpliendo con los Términos de Referencia para 2006, se analizan los resultados obtenidos en los años 2001, 2002 y 2003 y los arrojados de la muestra de beneficiarios encuestada.

El 2001, el 92.9% de los productores beneficiados con el Programa, tenían como fuente principal de sus ingresos la producción pecuaria, con la distribución siguiente: producción de bovinos, 29.6%, ovinos 4.1%, y caprinos 59.2%, mientras que el resto dependían de otras actividades. Debe destacarse que en ese año, un importante número de productores presentaba una situación socioeconómicas por debajo de la media estatal, lo que les impedía realizar inversiones que fomentaran la producción, limitándose en su participación del beneficio del Programa, lo que si hacían el resto de los productores, quienes fortalecieron su infraestructura, mejoraron la calidad genética de sus hatos y de alguna forma, se mejoraron sus niveles de producción. En la producción de carne, el comportamiento muestra un impacto positivo, al haberse incrementado en un 6.23% entre los años 2002 al 2006. La caída en 2004 con respecto al 2002 fue de 14.1% y entre el 2004 al 2006, el crecimiento real fue de 23.6%, atribuible a la participación del Gobierno del Estado dentro del Programa FG. La producción de la especie Bovinos es la más dinámica al crecer en un 9% en el período, mientras que la de Caprinos pierde en ese período 8.7% y Porcinos un 0.5%, mientras que la producción de ovinos se incrementó en un 2.5%. Los apoyos de APC por medio de FG, han impactado positivamente en algunos beneficiarios, que de acuerdo a las encuestas de los años analizados, han podido mejorar sus escalas de producción y rendimientos. En el año 2003, los mayores apoyos fueron hacia Bovinos leche, lo que generó una mayor capitalización de los productores de esta especie-producto, quienes aumentaron su producción y productividad, lo que se reflejó en mayores excedentes, mientras que los productores de Bovinos carne, presentaron resultados muy modestos en los indicadores de primer nivel, al ser necesario esperar los resultados de los sementales adquiridos.

Para establecer los impactos, se ha empezado el análisis conociendo el inventario pecuario estimado para el año 2006, que de acuerdo a la información recabada en la Subdelegación Agropecuaria de la SAGARPA, el registro poblacional pecuario estatal es de 357,442 animales, localizándose en el municipio de Comondú en mayor número de todas las especies en explotación, al participar con el 28.9% del total estatal, seguido muy de cerca por los municipio de Los Cabos y La Paz, con el 24.9% y 22.8% respectivamente. El municipio de Mulegé participa con el 18.1% y solamente el 5.3% se concentra en el de Loreto.

La producción de bovinos destaca en los municipios de Los Cabos y La Paz, que concentran el 58% del total estatal, ya que disponen de mejores agostaderos que en el resto del estado, además de que los productores disponen de mayores ventajas para obtener los insumos y servicios que se necesitan para apoyar este tipo de especie, principalmente cuando se habla de bovinos carne; sin embargo, en bovinos leche, son los municipios de Comondú y Mulegé, donde se localizan los hatos más importantes. La Apicultura, también está concentrada en un 95% en los municipios de Los Cabos y La Paz, que debido a la mayor precipitación y en consecuencia mayor floración y humedad, esta actividad se ha ido desarrollando con mayor intensidad, principalmente a partir del año 2003, cuando fueron apoyados un importante número de apiarios.

La producción caprina es considerada como una ganadería de subsistencia, y es desarrollada por productores de bajos ingresos en UPR ubicados principalmente en la zona serrana. El municipio de Comondú, concentra un 46% y el de Mulegé el 24% del total, lo que justifica el porque se han concentrado las inversiones en apoyo a la actividad en estos sitios, principalmente los apoyos de FG en vientres (*triponas*). Los otros tres municipios concentran solamente el 30% restante, ya que han centrado su desarrollo económico en el turismo más que en la ganadería. La comercialización depende de los intermediarios, quienes contratan compradores que van de rancho en rancho visitando a los productores, ya sea para avituallarles o para negociar la compra de los animales.

La ovinocultura es desarrollada en forma ordenada, empezando a tomar relevancia en la entidad en esta década, con la introducción de ganado mejorado, sementales y vientres de registro, y un nuevo ordenamiento de la organización de muchos de los productores, que ahora se han afiliado a la Asociación de Ovinocultores localizada en La Paz. En el municipio de Comondú se concentra el 49% del inventario, mientras que los de La Paz y Los Cabos el 24.3% y 19.7% del total, es decir, en estos tres municipios se localiza el 91.6% del total de ovinos, y en Loreto y Mulegé el restante 8.4%.

La producción porcina, generalmente desarrollada como una actividad de traspatio en lo general, concentrando el 43% del inventario de la especie en el municipio de Comondú y un 24 y 23% en La Paz y Los Cabos, respectivamente. El municipio de Mulegé es el que menos participa ya que absorbe solamente el 3% del inventario y Loreto, con un 7% del total. Uno de los apoyos importantes para el año 2006 fue para una UPR porcina localizada en el municipio de Comondú, que junto con otras 2 granjas porcinas más de la entidad, constituyen el principal inventario porcícola con cierto grado de desarrollo al integrar una parte importante de la cadena productiva. Aún cuando el mercado es fundamentalmente local, la comercialización de esta especie solo logra capitalizar a los productores integrados, y se maneja como de subsistencia, en el resto de los productores.

La avicultura es una actividad también de traspatio, aunque se han desarrollado algunas granjas en forma integral, que llevan a cabo todo el proceso productivo, hasta la comercialización, aunque estas últimas no son sujetas de apoyo por parte de Alianza para el campo en 2006. El municipio de Comondú concentra el mayor inventario, con 33,000 de las 44,000 aves registradas, es decir, el 75%, mientras que el 11% se localiza en La Paz, el 8% en Mulegé y un 6% en Los Cabos. Es muy modesto el desarrollo de esta actividad, debido las desventajas que se tienen para producir competitivamente contra la carne y huevo para plato producidos en Sonora y Baja California. Aún así, el producto estatal logra colocarse en el mercado, empleando mecanismos de distribución y venta adecuados, mientras que la producción de traspatio, de pequeñas granjas, ofertándose directamente en los domicilios de los consumidores.

Como se determinó en el Capítulo I, el valor de la producción pecuaria sin considerar avicultura y apicultura alcanzó para el año 2006 los \$ 734,214.0 miles de pesos, ocupando el primer sitio la especie de bovinos, con el 91.8% del valor total, distribuido en \$ 380,721.4 miles de pesos en bovinos carne y \$ 293,543.3 miles en bovinos leche; el valor de la producción caprina apenas alcanzó un 3.8%, con un valor en carne de \$ 22,100.25 miles de pesos y leche por \$ 5,813.4 miles. La valor de la producción de porcinos fue del 1.72% del total, con \$ 19,406.4 miles de pesos y en Ovinos, el valor fue de \$ 12,629.1 miles, es decir un 2.64 del total. El valor de la producción de aves fue de \$ 217,331.3 en carne y \$ 5,020.6 en huevo para plato, haciendo un global de \$ 222,351.9

miles de pesos, y ocupando el segundo lugar en las producciones por especies registradas. El valor de la apicultura fue de \$ 6,195.5 miles en miel de abeja y de \$ 660.7 miles en cera, haciendo un total de 6,856.2 miles de pesos. El valor total de toda la producción pecuaria es de \$ 963,422.21 miles de pesos.

4.2.3. Cambio tecnológico

El Subprograma de DG busca impulsar con los apoyos, el incremento de las escalas de producción y la eficiencia productiva de las UPR's, mediante el cambio tecnológico como una de las herramientas importantes para el desarrollo de la ganadería en el estado. Sin duda son la calidad genética, el tipo de alimentación y las condiciones en infraestructura y equipamiento los tres factores determinantes para estimar la innovación tecnológica en una UPR. Por ello, es conveniente establecer los impactos generados por las acciones apoyadas, como se detalla a continuación.

En el año 2001 y hasta el 2006, se han apoyado componentes como la recuperación de tierras de pastoreo, mejoramiento genético, fomento lechero, apicultura y desarrollo de proyectos agroindustriales integrales, buscándose magnificar los índices de producción y productividad, además de capitalizar a los productores beneficiarios del Programa. Por ello, la importancia de considerar al ***cambio tecnológico***, como la alternativa que deben seguir todos los productores pecuarios para lograr su despegue económico, mejorar su ingreso y fomentar el incremento del empleo rural, familiar y contratado. Sin embargo, analizando los impactos alcanzados al respecto, en el 2001, en lo que correspondió a mejoramiento genético, el 33.7% de los productores dijo conocer algún tipo de tecnología distinta a la que emplea en la producción. En fomento lechero, el resultado fue similar, donde un 5.8% no conocían como utilizar los bienes y servicios recibidos con el apoyo. En lo que concierne a la recuperación de tierras de pastoreo, los productores manifestaron su dependencia a su propia percepción del que hacer.

Para el año 2003, quedó establecido que la Tipología del productor, era el distintivo de su nivel tecnológico, por lo que los productores Tipo I correspondieron a los de han utilizado la menor proporción de maquinaria y equipo para la producción pecuaria, mientras que los Tipo V son los más tecnificados. La innovación genética les representó el 34%; la innovación en la alimentación animal el 30%; la innovación en infraestructura y equipo un 12% y la innovación tecnológica el 25%. Como se puede observar, el bajo porcentaje en infraestructura y equipo determina un bajo nivel tecnológico.

De acuerdo a este criterio, para el año 2006 se llevaron a cabo inversiones tendientes a mejorar la calidad genética de los hatos, mediante la incorporación de sementales a través de las Asociaciones Ganaderas, con lo que se espera obtener un resultado favorable de mediano plazo. Cabe destacar que no es posible valorar un resultado congruente con lo esperado, sin darle el tiempo mínimo necesario para poder estimar si estos animales de razas puras han podido inducir realmente una nueva mezcla sanguínea mejorada al ser cruzados con hembras mejoradas o criollas; de igual manera, deberán realizarse los exámenes necesarios posteriores al nacimiento de las nuevas crías, para determinar el grado de mejora obtenido y el grado de adaptabilidad a las condiciones naturales de esta entidad, con climas calurosos, escaso alimento de campo, insuficiente abastecimiento de agua y además sujetos a un manejo empírico de parte del algunos productores. De acuerdo a los resultados del 2006, se observó que el inventario ganadero de que dispone presenta la siguiente conformación:

Cuadro 27. Inventario ganadero por tipo de ganado

Concepto	Animales Criollos	Criollos Seleccionados	Mejorados sin registro	Raza pura sin registro	Calidad genética certificada
No. de animales	3651	1535	7602	449	226
% participación	27.1	11.4	56.5	3.3	1.7

Fuente: Base de Datos Encuesta Beneficiarios 2006.

Se puede establecer que el 56.5% de la población total de ganado de los beneficiarios encuestados, corresponde a la categoría de Mejorados sin registro, seguida de la categoría de animales criollos, que ocupan un 27.1% y criollos seleccionados un 11.4%. Sin embargo, solo el 3.3% corresponde a raza pura sin registro y tan solo un 1.7% del total muestreado es de calidad genética certificada. Esto deja de manifiesto que ha sido un acierto el orientar inversiones de la Alianza hacia el mejoramiento genético, aunque insuficiente para impactar fuertemente en la población ganadera total. Llama la atención que más de la mitad de la ganadería corresponda a animales mejorados, aún cuando sean sin registro, lo que puede ser el resultado de un cambio genético lento, producto de los esfuerzos realizados desde hace ya varios años por productores interesados en mejorar la producción y productividad de la ganadería, particularmente en lo que concierne a Bovinos carne y doble propósito, y más recientemente, en la ganadería caprina y ovina. De la misma forma se apoyaron proyectos que impactaron de manera importante al incrementar la disponibilidad de forraje de la unidad productiva así como también en la mejora de la eficiencia productiva a través de la construcción y rehabilitación de infraestructura y adquisición de equipo de las unidades productivas.

De alguna forma se esta consiguiendo el objetivo anterior sin embargo resulta complicado impactar consistentemente cuando existe desequilibrio en las tendencias de los apoyos, en donde el 51 % de los productores beneficiados fue con motobombas, el 21% con triponas, el 10.2% con sementales, con infraestructura básica el 7.7% el 3% con el establecimiento de cultivos forrajeros, el 3% con infraestructura para engorda de ganado, 1% con apoyos para la apicultura hasta el .5% e con apoyos para la producción porcina.

4.2.4. Integración de cadenas agroalimentarias

Dentro de las prioridades de política para la generación de apoyos al sector agropecuario a nivel nacional y estatal, incluyendo algunos municipios de la entidad, han coincidido en que las **cadenas productivas** merecen una atención especial, considerando los impactos esperados de las inversiones que se han generado en proyectos agrícolas y pecuarios, que atiendan no solamente la demanda libre o individualizada de los productores del campo, sino también a aquellos grupos organizados que han llevado a cabo más de una de las actividades propias de un proceso productivo integral.

De acuerdo a la opinión del representante gubernamental responsable de la operación de los CSP en la entidad, el enfoque que se ha dado a las cadenas agroalimentarias permiten responder a las diversas problemáticas del sector; donde el productor habla el mismo idioma que las autoridades gubernamentales, quedando claro, que uno de los principales problemas que enfrentan los productores pecuarios lo constituye la comercialización, actividad acaparada por empresas o particulares que tras de apoyar

económicamente a muchos de ellos, se obligan a entregar sus productos en condiciones de precio muy desfavorables, además de sujetarse a algunos castigos originados por la escasa calidad y presentación de los productos. Esto ha propiciado una descapitalización de los productores Tipo I y II, quienes cada vez son más dependientes de esos mecanismos de comercialización, en lugar de adoptar nuevos modelos de trabajo, donde ellos puedan obtener un mejor pago por sus productos. Además, el productor debe considerar que el introducción de los insumos para la producción primaria, por las características de aislamiento en que se ubican gran parte de las UPR's, y la propia entidad dentro del contexto nacional y regional, se obligan a realizar el pago de "dobles fletes", cuando utilizan transportes terrestre y marítimo a la vez. Esta particularidad tiene un efecto multiplicador negativo en el ánimo de los productores primarios, que prefieren la dependencia de los comercializadores a llevar a cabo esta doble acción. La respuesta a esta y otras problemáticas se está buscando con la creación, instalación y operación de los CSP, que ya suman 16 en la entidad dentro del sector agropecuario de los cuales 5 son pecuarios, que desde el año 2004 fueron integrados como son los de Bovino Carne, Bovino Leche, Caprino, Ovino y Apícola los que disponen de un Plan Rector, que hasta ahora no han sido actualizados. En las Evaluaciones del 2001 al 2003 se registró la importancia de promover cadenas productivas bajo un ordenamiento que ahora es posible tenerlo a través de los CSP, aunque los productores aún desconocen en que le puede ayudar para mejorar, ya que desconoce las ventajas comparativas que le puede representar el incorporarse al que de acuerdo a su propia actividad principal le corresponda. De acuerdo a las encuestas realizadas en campo, los productores manifestaron en un 83.4%, no saber que es un CSP, mientras que el 16.6% si conocen o han oído hablar sobre ellos; asimismo, un 66.7% de los beneficiarios que han recibido apoyo del programa a través de alguna organización económica, desconocen que es un CSP, mientras que el restante 33.3% han recibido el apoyo a través de alguna organización económica. Además, de los beneficiarios que no recibieron el apoyo por alguna organización económica, un 86.5%, no saben que es un CSP, mientras que el 13.5% restante si saben que es.

Cuadro 28. Conocimiento y beneficios de los Comité Sistema Producto

Concepto	Apoyo recibido a través de una OE					
	SI		NO		TOTAL	
	Número	%	Número	%	Número	%
Total de beneficiarios	24	100,0	133	100,0	157	100,0
No saben qué es un CSP	16	66,7	115	86,5	131	83,4
Saben qué es un CSP	8	33,3	18	13,5	26	16,6
Beneficios obtenidos por los que saben qué es un CSP:	Número	%	Número	%	Número	%
Capacidad de negociación	2	25,0	1	5,6	3	11,5
Acceso a nuevos mercados	1	12,5	1	5,6	2	7,7
Reducción de costos	1	12,5	1	5,6	2	7,7
Promoción de sus productos	1	12,5	-	0,0	1	3,8
Mejores precios	3	37,5	1	5,6	4	15,4
Seguridad en la venta	1	12,5	-	0,0	1	3,8
Asistencia técnica y/o capacit.	-	0,0	1	5,6	1	3,8
Otro beneficio	-	0,0	-	0,0	-	0,0
Ningún beneficio	4	50,0	13	72,2	17	65,4
No saben qué beneficio obtener	1	12,5	2	11,1	3	11,5

Fuente: Base de datos 2006, BCS

En el cuadro 28 se observa quienes han recibido recursos de inversión del Programa a través de alguna organización económica, y saben que es un CSP, manifiestan en un 37.5% se han beneficiado obteniendo mejores precios; un 25% lo definen como una mejora en la capacidad de negociación, mientras que el 12,5% reflejan los beneficios alcanzados incipientemente en acceso a nuevos mercados, reducción de costos, promoción de los productos y seguridad en las ventas. Quienes no recibieron el apoyo a través de alguna organización, en todos los aspectos de análisis tan solo reflejan un 5.6% de conocimiento de los CSP por terceros, que generalmente no les explicaron con claridad en que consisten. En resumen, un 15.4% en promedio han logrado obtener una mejora en precios a sus productos; el 11.5% han obtenido una mejora en la capacidad de negociación y tan solo un 7.7% han accedido a nuevos mercados y a lograr una reducción de sus costos de producción y operación.

4.2.5. Desarrollo de capacidades

Los años 2001 y 2002, el DPAI constituyó una parte de los componentes del Programa, siendo hasta el año 2003, cuando con el cambio de las Reglas de Operación del Programa, pasa a constituirse en un nuevo Subprograma, que junto con Desarrollo Ganadero, forman parte del Programa de FG. De una u otra manera, el DPAI no ha podido constituirse como un mecanismo de capacitación y asistencia técnica organizativa y productiva, que haya sido aprovechada adecuadamente por los productores, ya que el resultado de su actuación no se ha manifestado en impactos importantes en la productividad y capitalización de quienes han tenido la oportunidad de haber empleado los servicios de los técnicos y promotores. Esto ha sido reiterativo en las observaciones de las evaluaciones posteriores, y solo se han identificado impactos en algunas organizaciones de productores que empiezan a incorporar nuevos modelos productivos, e incluso, ya se han identificado algunos casos exitosos.

Desafortunadamente, a partir de las encuestas realizadas y apoyados en la información obtenida de otras fuentes como lo son las entrevistas a funcionarios y otros actores, se pudo establecer que el desarrollo de capacidades y habilidades esperadas de los técnicos DPAI, no ha dado resultados importantes en la mayoría de los productores, ya que también se ha conocido que algunos productores si han recibido e incluso continúan recibiendo los servicios de algunos técnicos DPAI por más de un año. Pero que significado pudiera tener esto en el mediano plazo, sin duda que el de un particular servicio entre algunos técnicos y ciertos productores, que confían en ellos, que han visto algunos resultados favorables a partir del asesoramiento recibido de ellos, además de ser quienes están apoyándoles económicamente para complementar los ingresos del técnico, quien además se constituye en su gestor y promotor de nuevas inversiones. Una de las particularidades del proceso de desarrollo de las capacidades a través del DPAI, lo es el que una vez contratados los técnicos generalmente por 10 meses, estos deben de financiar sus actividades de inicio, ya que empiezan a recibir el pago por sus servicios a veces hasta los 5 meses después de haber firmado el contrato correspondiente. Esta situación limita todo esfuerzo que pueda querer imprimir el técnico, ya que sus estrategias de trabajo se ven limitadas por no disponer de recursos para emprenderlas adecuadamente, viéndose en la necesidad de operar de acuerdo al criterio señalado el inicio de este apartado.

4.2.6. Fortalecimiento de organizaciones económicas (OE)

Las OE, son las estructuras sobre las que se pueden ejercer inversiones productivas, que impacten favorablemente y en forma inmediata a los productores que las integran, observándose resultados principalmente en el ingreso y empleo, la capitalización, además de la producción y productividad. Para el año 2001, el componente sobre Mejoramiento genético, quedó establecido que las inversiones ejercidas no fomentaron la creación de nuevos grupos organizados, pero si la consolidación de alrededor del 6.5% de los existentes, con una antigüedad promedio de 13.8 años y con más de 86 integrantes. Generalmente, estos últimos en su mayoría desconocen los aspectos básicos de su organización, y son más utilizadas como ventanillas de gestión de apoyos. En el año 2002, el 23% de los beneficiarios fueron organizaciones económicas, donde los productores de leche fueron los más favorecidos con la integración. En 2003, la evaluación determina la importancia de las cadenas productivas como formas de organización de los productores, resaltándose la conveniencia de integrarse con los otros eslabones de la cadena para promover su desarrollo. Sin embargo, aún cuando de acuerdo a lo señalado en la Cédula de Gestión, los criterios empleados para la asignación de recursos del Programa de FG 2006, marca como segunda prioridad al apoyo a productores organizados, cabe destacar que solo el 1.9%, correspondieron a grupos de productores organizados, mientras que el 98.1% correspondieron a solicitudes individuales, quedando claro la marcada tendencia a la atención a la demanda libre. En el diseño de la muestra no quedaron incluidas organizaciones de productores que permitieran evaluar con mayor profundidad este fenómeno, y determinar en que grado se busca lograr el fortalecimiento de las OE. Lo antes mencionado se observa en el cuadro 29.

Cuadro 29. Organizaciones económicas formalmente constituidas

No.	Descripción	No.	%	Notas
0	Total de beneficiarios (TB)	157	100,0	1
1	Son miembros de una organización económica	24	15,3	1
2	Solicitaron el apoyo a través de la organización económica (SAOE)	10	6,4	1
3	La organización se constituyó para acceder al apoyo	1	10,0	2
4	Después de recibir el apoyo realizan nuevas actividades productivas	7	70,0	2
5	Usan el apoyo colectivamente	3	30,0	2
6	Después de recibir el apoyo la organización continúa vigente (CV)	10	100,0	2
7,1	Actualmente el número de socios es igual	2	20,0	3
7,2	Actualmente el número de socios es mayor	7	70,0	3
7,3	Actualmente el número de socios es menor	1	10,0	3
8	Después de recibir el apoyo la organización no continúa vigente (NCV)	0	0,0	2

Fuente: Base de datos 2006, BCS

Notas: 1 = % sobre TB, 2 = % sobre SAOE, 3 = % sobre CV y 4 = % sobre NCV.

Las Asociaciones Ganaderas Locales en forma directa y a través de la Unión Ganadera Regional, desde hace varios años han promovido acciones tendientes a fortalecerse con la captación de recursos que orienten a los ganaderos a incorporarse en procesos de

mejora continua, principalmente en lo correspondiente al Mejoramiento Genético, con la incorporación de Sementales de Registro y la adquisición y distribución de forraje por ese canal, además de infraestructura y equipamiento para la producción y almacenamiento de agua, como ha ocurrido con los apoyos del PIASRE.

4.2.7. Sanidad e inocuidad

El estado de Baja California Sur, como se mencionó en el Capítulo 1, mantiene un envidiable estatus zoonosanitario que privilegia la porcicultura y la avicultura por encontrarse libre de enfermedades de importancia, no así en el caso de bovinos, que a aún con las condiciones de aislamiento que el estado mantiene y el estrecho control de la movilización de animales y subproductos, no se ha podido avanzar en el estatus sanitario de las campañas de tuberculosis bovina y brucelosis. Sin embargo los resultados para el 2006 son importantes y marcan una tendencia favorable en este sentido hacia el avance en la condición zoonosanitaria. Como se ha podido observar, son enfermedades como la tuberculosis bovina y la brucelosis, las que muestran en los años de 2003 al 2006 el mayor número de acciones alcanzadas, lo que confirma la importancia que tiene la sanidad animal en la entidad; sin embargo, el nivel de conocimiento de los productores al respecto es bajo. Se ha considerado la importancia de incluir dentro de esta Evaluación 2006, la situación que guarda el Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria, como elemento coadyuvante en las buenas prácticas de la actividad pecuaria de la entidad. Por ello, es importante destacar, que para que los solicitantes de apoyos del Programa de Fomento Ganadero de Alianza para el Campo 2006, hayan estado en condiciones de constituirse en elegibles, antes debieron de haber llevado a cabo las acciones de sanidad que hayan sido requeridos por las autoridades competentes, es decir, haber participado en campañas sanitarias, ya sea por voluntad propia o porque se trataron de acciones obligatorias como cumplimiento del requisito.

Durante el año 2001, los aspectos sanitarios han sido considerados por los productores y autoridades, de total importancia en el manejo de la UPR's, ya que no considerarlos implica pérdidas económicas importantes. Por ello, se participó en las campañas realizadas, principalmente en lo relativo a Diagnóstico de enfermedades en un 40.8%, Monitoreo un 19.45%, Asistencia técnica y capacitación de productores con problemas en la explotación un 10.2%, apoyo en insumos para atacar agentes causales 21.4%, y Difusión de campañas para motivar la participación del productor 18.4%, todo esto vinculado con el componente de Mejoramiento genético. Para el 2003, la evaluación correspondiente dejó bien establecido el interés de los productores por participar en las campañas, donde la Tuberculosis Bovina y la Brucelosis Bovina y Caprina, atrajeron la atención de más del 50% de los productores debido a la oportunidad de recibir los apoyos de Alianza, y el 100% en enfermedades como la Rabia parálitica, Garrapata y Varroasis. Las campañas sanitarias realizadas han permitido apoyar a un importante número de productores, como se puede observar en el Cuadro 17 del capítulo 2. Las campañas realizadas fueron orientadas a enfermedades como *Tuberculosis bovina*, *Brucelosis*, *Fiebre porcina clásica*, *Enfermedad de Aujeszky*, *Enfermedad de Newcastle*, *Salmonelosis Aviar*, *Influenza Aviar* y Garrapata. En el año 2003 se beneficiaron 3,151 productores, 4,403 en 2004, 3,271 en 2005 y 3,551 en 2006. Durante los últimos años, estas han sido las enfermedades que en forma recurrente, autoridades y productores han sumado sus esfuerzos para evitar su presencia en las unidades de producción pecuaria, pero desafortunadamente falta bastante por hacer en este sentido, ya que muchos productores que se localizan en los ranchos más apartados y aislados de la sierra, no reciben la información a tiempo sobre las campañas, o simplemente no se enteran, lo que

ahora se convierte en un reto para las instituciones responsables de promocionar estos eventos, ya que esa debilidad pudiera en lo futuro atraer problemas que aunque aislados, pudieran representar un peligro para el nivel de saneamiento que actualmente presenta este estado. El foco anaranjado esta representado por la escasa promoción, donde debiera de manera decidida participar con más fuerza la Unión Ganadera y las Asociaciones afiliadas a la misma.

Las encuestas practicadas a los beneficiarios demuestran esta debilidad, aunque evidentemente, quienes recibieron apoyos del Programa, reconocen que han tenido que aplicarse a la normatividad establecida, en la que si no se participa activamente en las campañas sanitarias, no se tiene acceso a los recursos solicitados, aunque en algunos casos, como lo es en el caso de los productores que se beneficiaron del programa de Triponas, algunos de ellos quedaron comprometidos a llevar a cabo las acciones sanitarias pertinentes, de lo cual la autoridad responsable debe de verificar, además de la supervisión que los propios funcionarios de los Distritos de Mulegé y Comondú llevaron a cabo para verificar el avance en el cumplimiento de este compromiso de los productores caprinos.

En el Capítulo 2, ya se analizaron los comportamientos de las inversiones que fueron generadas para la implementación de las campañas en los años evaluados, siendo determinante el incremento de los recursos comprometidos, exceptuando el año 2005, cuando estos disminuyeron de 7.5 a 6.7 millones de pesos, recuperándose en 2006 con una inversión total en campañas de 8.6 millones de pesos, un incremento del 28.3%. En términos de inversión en aspectos Inocuidad Alimentaria, cabe destacarse que en el año 2006, no se destinaron recursos a este subprograma, lo que determina precisamente el desconocimiento que sobre el particular han manifestado los productores encuestados.

4.3. Factores críticos

El desarrollo de la actividad pecuaria en Baja California Sur, presenta retos significativos a vencer o cuando menos a enfrentar, no solo por los productores, sino también por los gobiernos federal y estatal, que han continuado realizando inversiones tendientes al fortalecimiento de las unidades de producción principalmente enfocadas a la explotación de especies como la Bovina, Caprina y Apícola, entre las más importantes. Por ello, es necesario establecer que **factores críticos** han limitado el logro de impactos importantes en la actividad, cuando es determinante que el flujo de inversiones, no solo de APC, sino también de otros programas de apoyo y financiamiento gubernamental y privado, ha ido en crecimiento en los dos últimos años. De una inversión total registrada en el Segundo Informe de Gobierno Estatal, en el año 2006 de 120,239.3 miles de pesos, de los cuales, el 31.1% correspondieron a CONAZA (PIASRE), el 25.5% a SAGARPA y 24.0% al FIRA, sumando el 80.3% del total; Financiera Rural participó con un 6.3%, mientras que FIRCO invirtió un 3.2% y solo un 0.7% FONAES, habiendo aportado el Gobierno Estatal el 9.2% restante, a través de la Secretaría de Promoción y Desarrollo Económico, Fondo de Reconversión del Valle de Santo Domingo y el Fondo Social de Baja California Sur. Un alto porcentaje de estos recursos fueron orientados a apoyar acciones tendientes a minimizar el efecto de algunos factores críticos. Como se puede observar, la orientación de las inversiones ha mantenido una tendencia a apoyar proyectos y acciones que permitan abatir la problemática del campo, donde los ganaderos luchan continuamente por mantener activas sus unidades productivas, la mayoría de ellas dependientes de Agostaderos pobres o empobrecidos con el tiempo, escasez de agua para abrevar, presencia eventual de huracanes que afectan áreas de praderas y el suministro de

alimentos e insumos, al afectarse las comunicaciones terrestres, climas extremos, muy calidos durante gran parte del año con presencia de heladas en invierno.

Agostaderos.- Los productores de la especie producto bovinos carne, dependen en gran medida del aprovechamiento de agostaderos de baja productividad, con Índices de hasta 80 hectáreas por unidad animal ó más, principalmente en las regiones centro y norte de la entidad y algunas áreas del sur de la misma, todo esto como efecto de la evapotranspiración del suelo, que como se señala desde la Evaluación de 2003, es un factor crítico que afecta también a otras especies como la caprina productora de carne y leche, aunque estas últimas pueden aprovechar material vegetal y pastos de sitios en los que no pueden llegar los bovinos para carne y doble propósito. Las características de la vegetación compuesta generalmente por árboles y arbustos de poca altura, además de una considerable variedad de cactáceas, propician que el ganadero requiera de apoyarse con alimentación inducida, generándose gastos extraordinarios que muchas veces no puede enfrentar por sí mismo, requiriendo del apoyo de subsidios para abastecerse de forraje y concentrados alimenticios, tan solo para evitar la pérdida total de sus ganado, ya sea por muerte o porque tenga que sacrificarlo con muy bajos rendimientos en peso y carne.

Agua.- Otro factor que limita la productividad y producción en bovinos carne, caprinos carne y leche, especies principalmente de explotación extensiva, lo es la limitada disponibilidad de agua para abrevadero de los animales, quienes deben desplazarse grandes distancias entre las áreas susceptibles de alimento y la infraestructura hidráulica disponible en los ranchos para suministrarles el agua, que puede consistir en pilas con bebedero, ollas de agua, gaviones, represas y algunos manantiales naturales al descubierto. Sin embargo, el agotamiento de los animales queda en evidencia al no ganar ni talla ni peso adecuados a su edad, principalmente en aquellos animales de calidad genética mejorada o incluso de raza pura, cuyo nivel de adaptabilidad al medio natural prevaleciente en este estado, es relativamente lenta, lo que limita la obtención de los resultados esperados de ellos, en rendimientos, producción y productividad.

Sequía.- El clima es un factor crítico para la ganadería, particularmente para la extensiva, como lo es la de bovinos carne y caprinos carne y leche. Con temporadas de calor que rebasan los ocho meses del año, y con la presencia de altas temperaturas en los meses de Julio a Septiembre, los animales tienden a desplazarse mayores distancias para obtener un escaso alimento del campo así como baja rehidratación, situación que propicia su debilitamiento físico y orgánico, debiendo se ser alimentado en forma inductiva, con concentrados y forrajes, para su sostenimiento. Sin embargo, estas prácticas conllevan a la necesidad de mantener semi estabulado al ganado más afectado, lo que queda condicionado a la disponibilidad de infraestructura de apoyo y equipamiento, como son corrales con sombras, acceso a comederos y bebederos, generándose costos adicionales por manejo del mismo. Una manera de atacar esta situación ha sido el acopiar al ranchero de alimentos a bajo costo o gratuitos en muchos casos, tan solo para mantener la ganadería, sin generar esta los resultados esperados una vez que son comercializados.

Calidad genética de los Hatos.- Otra limitante que se ha presentado en el desarrollo de la ganadería estatal lo es la calidad genética de los hatos en general, los cuales desde el año 2001, han sido objeto de atención permanente por las autoridades federal y estatal, quienes han generado fuertes inversiones en cambiar en forma drástica la ganadería criolla tradicional existente en la entidad, incorporando sementales y vientres de alto registro, de especies que pueden adaptarse a las condiciones naturales prevalecientes.

Sin embargo, los resultados que se han podido obtener son lentos, pero además, no se ha llevado la asistencia técnica suficiente a los productores, para que supervisen adecuadamente los empadres y se pueda evaluar el resultado de cada semental o vientre incorporado a los hatos. Además, en el caso de los caprinos, algunas especies incorporadas al estado no han generado los impactos esperados y su adaptabilidad, regeneración y productividad han quedado por debajo de los índices esperados, resultando en pérdidas de capital al productor.

Sanidad.- Aún cuando esta entidad se ha distinguido por mantener un entorno natural libre de contaminantes, además de las enfermedades que afectan a la ganadería, los productores aún no logran incorporarse a un proceso de capacitación y asistencia técnica, que les motive a realizar las prácticas de sanidad que son necesarias para una producción adecuada, observándose que algunos rancheros participan parcialmente en las campañas sanitarias e incluso otros no participan, poniéndose en riesgo la seguridad sanitaria existente en hatos y predios limpios. Por ello, esto se considera como un factor de riesgo que está siendo atendido, obligándose a que el productor que requiera de apoyos de programas como FG y otros, debe de haber cumplido con la participación en las campañas de vacunación y seguimiento sanitario de sus animales y sitios de producción.

Edad.- Con un promedio de edad de alrededor de los 52 años en los últimos 5 años, y con un importante porcentaje de productores mayores de 60 años, la ganadería es realizada por personas mayores, muchas de ellas sin disponibilidad a realizar cambios en sus sistemas productivos, limitándose los esfuerzos realizados con recursos del gobierno, para apoyar el incremento de los indicadores de impacto de primer y segundo nivel. El ingreso se reduce a la satisfacción de las necesidades de subsistencia en muchos casos, el empleo es fundamentalmente familiar, a veces constituido por tan solo la pareja, cuya capacidad de manejo es hasta cierto punto limitada, lo que repercute en baja productividad, manejo insuficiente del ganado y total dependencia de intermediarios para la comercialización de sus productos, animales ó productos derivados de la leche. La falta de incentivos mayores, no permiten que los jóvenes se capaciten y regresen a sus sitios de origen, para mejorar las técnicas de manejo de las unidades de producción, e incluso, incorporar tecnologías para agregarle valor a la producción.

Financiamiento.- Ha sido recurrente la necesidad de incorporar el financiamiento al campo y principalmente a la actividad pecuaria, lo que ha sido manifestado en evaluaciones anteriores, así como en las entrevistas realizadas a los beneficiarios del programa FG en 2006. Sin embargo, aunque en forma incipiente, el financiamiento oficial empieza a fluir en casos muy aislados y en proyectos que muestran una viabilidad técnica, económica y financiera, que garantice la amortización de los recursos financiados. Por ello, continua siendo un factor crítico para la gran mayoría de los productores pecuarios, quienes además, son productores de bajos ingresos, faltos de recursos para garantizar el financiamiento requerido, además de la incertidumbre que genera el no disponer de documentos que acrediten la propiedad de los predios que ocupan.

En lo que concierne a las otras especies pecuarias, como son ovinos, porcinos y aves, las explotaciones son de traspatio o semi estabulados, que facilita su manejo, aún cuando no por ello están exentos de factores críticos como los mencionados, pero si en menor medida

Capítulo 5

Conclusiones y recomendaciones

Destacar los retos y logros del Programa FG, atendiendo una valoración de análisis y crítica constructiva, que aporte lineamientos específicos para la toma de decisiones de los administradores y operadores del mismo, que contribuyan a la incorporación de los cambios necesarios para alcanzar el mejoramiento de la gestión, fue el objetivo que dio sentido a esta Evaluación del Programa en 2006, lo que representó un interés particular del equipo de trabajo asignado por la EEE, de identificar la situación actual existente, realizando un diagnóstico a fondo de la actividad pecuaria estatal, marco sobre el que ha descansado el escrutinio sobre las inversiones ejercidas a partir del año 1996 a la fecha, determinar los mecanismos de gestión del Programa, como instrumento de política incluyente, así como analizar resultados y determinar los impactos que los recursos invertidos generaron en los productores, así como los que no fueron alcanzados. Bajo este preámbulo, se presentan en principio las conclusiones sobre los aspectos más relevantes del Programa, y se concluye con las recomendaciones de más peso específico, para señalar la posible orientación de las acciones futuras del mismo.

5.1. Conclusiones.

5.1.1. Respuesta del Programa a los retos y potenciales del entorno

El Programa FG, con una participación global relativa de un 13% del total de las inversiones ejercidas en el desarrollo pecuario de la Entidad en el año 2006, ha buscado ser el instrumento de política sectorial, que enfrente las problemáticas más señaladas por los productores, de acuerdo a los planteamientos que presentan a través de las solicitudes de apoyo al Programa. Se han podido cumplir los objetivos del Programa, aunque en algunos casos, han sido los impactos de algunas inversiones realizadas, los que no han podido detonar en un resultado concluyente y las expectativas de capitalización de algunos productores de bajos ingresos.

Las características naturales, geográficas y ambientales, así como la biodiversidad existente, propias de esta media península, generan retos importantes al desarrollo de la ganadería, además de constituirse en los eslabones que han determinado el tipo de especies viables de aprovechamiento por regiones, de las que se puede concluir lo siguiente:

- Los agostaderos empleados en la alimentación están constituidos de vegetación característica de zonas áridas y semiáridas, que define el coeficiente de agostadero por región del estado y que son un factor determinante de las especies susceptibles de explotación ganadera.

Los agostaderos presentan características muy particulares entre las regiones del estado, donde los índices llegan hasta las 80 ha por unidad animal en el norte y centro, donde prevalece la vegetación compuesta por cactáceas y árboles y arbustos de baja altura, favoreciéndose la explotación de ganado caprina, mientras que en el sur, con índices del orden de las 20 ha por unidad animal, son los bovinos, los que encuentran mejores

oportunidades de explotación, ya que la vegetación es más abundante y rica en árboles y arbustos de mayor altura. Los valles de Vizcaino, Santo Domingo y La Paz, contando con el forraje y esquilmos que proporciona la actividad agrícola, ha favorecido el desarrollo de una ganadería estabulada o semi estabulada, como la de bovinos leche y ovinos.

Aún cuando se han realizado esfuerzos importantes y aplicado recursos abundantes en la incorporación de sementales y vientres genéticamente mejorados, con o sin registro, no ha sido suficiente para sustituir una ganadería improductiva y que se continua alimentando en los mismos agostaderos que los utilizados por los animales de mayor productividad. Esto es el reflejo de una tradición cultural arraigada en el manejo del ganado, que se continúa practicando hasta ahora por un importante número de productores, principalmente de la tercera edad y localizados en las zonas serranas y de más difícil acceso.

De continuarse con inadecuadas prácticas para el aprovechamiento de los agostaderos, estos se irán empobreciendo, poniéndose en riesgo de llegar a ser improductivos en algunas regiones, para el sostenimiento de cualquier especie de ganado; disminuirá la población ganadera por región debido a la falta de alimento natural; se continuará dependiendo de una ganadería de subsistencia para productores de bajos ingresos, que no tienen otra opción productiva en que ocuparse. Adicionalmente, aunque los productores de bajos ingresos han accedido a los apoyos del Programa por falta de recursos propios, no realizan con suficiencia obras complementarias, reduciéndose con esto el grado de impactos, particularmente su capitalización, debiendo continuar con las prácticas tradicionales de manejo de sus hatos. También se concluye que al no acceder algunos productores a los programas de capacitación, continúan desconociendo las alternativas de manejo de los recursos de manera sustentable y rentable y finalmente, el escaso interés de asociarse en grupos de productores, les ha limitado a muchos su acceso a los programas que los conducirían a comercializar sus animales a mejores precios y evitar su emigración a otros sitios.

- Los aprovechamientos hídricos son escasos y dispersos en el norte y centro del estado y más abundantes y concentrados en el sur, favoreciéndose la selección de sitios para la explotación ganadera y el nomadismo de muchos productores.

La escasez de agua para fines agropecuarios es una condicionante que limita el crecimiento y desarrollo de la ganadería, situación que prevalece ocasionando que los productores enfrenten condiciones difíciles y en ocasiones de desaliento, por los bajos rendimientos que obtienen de su ganado, que para revertirlo, en ocasiones practican una ganadería trashumante.

Por otra parte, no todos los productores disponen de recursos económicos suficientes para invertir en infraestructura y equipamiento para el aprovechamiento sustentable del agua; además, se pretende sostener un número de animales que rebasan la capacidad de abastecimiento de los aprovechamientos disponibles, lo que ha conducido al agotamiento prematuro de muchos manantiales, pozos y abrevaderos.

No se dispone de las obras de infraestructura hidráulicas necesarias y suficientes para la retención de aguas broncas, durante las temporadas de lluvias, mientras que otras se encuentra en malas condiciones como resultado de las fuertes precipitaciones y avenidas de agua que se presentaron con los fenómenos hidrometeorológicos de principios de la

década, lo que sumado a que algunos manantiales se enterraron, la capacidad de suministro de agua se ha visto mermada en forma importante.

De continuar esta situación, los abastecimientos de agua en las regiones ganaderas irán disminuyendo y en consecuencia, se limitará el número de animales que podrán ser sostenidos, compitiendo por este recurso con las mismas comunidades; se incrementará la ganadería trashumante, o el abandono de ranchos, y el grado de erosión en algunas zonas, se incrementará, empobreciéndose aún más los agostaderos y haciendo más dependiente al productor de la alimentación inducida, para el sostenimiento del ganado en épocas de estiaje.

- Los accesos a los asentamientos ganaderos localizados en la sierra son difíciles, limitándose el suministro de insumos y servicios de apoyo a la producción, así como la salida de productos.

Históricamente, un número importante de ganaderos eligió establecerse en sitios aislados y de difícil acceso, a los que podían entrar y salir a lomo de bestia y a los que hasta en años recientes se ha podido acceder en vehículos de motor. Todo esto se debió a que en esos tiempos encontraron las condiciones mínimas necesarias para su subsistencia y la de sus familias, sitios que con los años permitieron el desarrollo de pequeñas comunidades, que aunque dispersas, se constituían por miembros de las mismas familias. Esto llevó a que se implementaran prácticas de manejo del ganado, acordes a la topografía, donde los potreros y abrevaderos eran comunales, además de empezar a producir también del autoconsumo, para otros mercados cercanos, lo que permitió el fortalecimiento de comunidades rurales de las áreas bajas de la sierra. Sin embargo, por esas condiciones de aislamiento, no ha sido posible hasta ahora incorporar técnicas de manejo productivo modernas, con infraestructura y equipos adecuados, aún cuando el mejoramiento genético de los hatos de algunos productores, en forma incipiente empieza a manifestar resultados positivos.

La marginación de las comunidades rurales y ranchos de la sierra, propició que los habitantes de estos sitios se mantuvieran al margen del desarrollo de las zonas urbanas, motivando que las actividades productivas se manejaran bajo esquemas muy tradicionales, que fueron aprendidas por generaciones y cuyo arraigo, aún hoy, es difícil de cambiar.

5.1.2. Gestión del programa en el estado

El Consejo Estatal de Desarrollo Rural Sustentable, es la instancia de concertación y de toma de decisiones, de los programas que inciden en el desarrollo del sector agropecuario en Baja California Sur, razón por la cual el Estado ha participado decididamente como cabeza de sector, mostrando especial interés en la APC, a fin de fortalecer y complementar los apoyos al subsector pecuario dentro del Programa de FG, particularmente en los últimos dos años, cuando, se observa un apropiamiento del mismo, para desafiar los retos que enfrentan los productores pecuarios en la entidad.

Considerando la afinidad de objetivos de los gobiernos estatal y federal en materia pecuaria que se establecieron en los Planes de Desarrollo Estatal 2005-2011 y Federal 2000-2006, la instrumentación del diseño fue acorde a las necesidades que se presentaron en el proceso de gestión, lo que se observa en el cumplimiento normativo del

Programa, al haberse asignado anualmente, los Convenios de Concertación y sus Anexos Técnicos correspondientes. Exceptuando el año 2004, cuando el Gobierno del Estado en funciones toma la decisión de no participar con aportaciones de recursos al Programa, y en consecuencia, los productores debieron absorber el porcentaje correspondiente. A partir del 2005, el Estado conviene destinar recursos nuevamente a los subprogramas DG y SSA, estos últimos que no han dejado de ser apoyados, con la variante de que el gobierno estatal ha considerado necesario atender con esos recursos las problemáticas que son identificadas en sus giras de trabajo, y que se relacionan directamente a atender los *factores críticos*, ya señalados y analizados en el Capítulo 4 sobre impactos. Es precisamente en este componente en donde se muestran los mayores impactos de la APC en su ejercicio 2006, en primer término en el número de productores beneficiados con 5,223 que se vieron favorecidos para enfrentar los efectos de la sequía, obteniendo sacos de alimento concentrado, alfalfa y alimento para la suplementación del ganado a nivel estatal.

Esto último resalta la intención existente entre ambos gobiernos, hacia el arreglo institucional, donde los responsables de operar la gestión han coincidido en procurar una mejora continua del proceso, entre los que resaltan la asignación de los recursos oportunamente, estableciendo las prioridades de acuerdo a las necesidades identificadas, y determinando la orientación de los estos hacia aquellas solicitudes presentadas por los productores que cumplen satisfactoriamente con los requisitos establecidos por el propio Programa.

El establecimiento de las prioridades, ha sido el marco de referencia en el interés reflejado por cada instancia y para el año 2006, ha quedado más que demostrado el compromiso que asume el Gobierno Estatal con su participación decidida en el Programa, al situar su aportación a la atención de factores críticos, mientras que los recursos Federales son dirigidos a la atención a aquellos componentes que conforman el Programa y sus subprogramas de DG y DPAI, este último en forma muy modesta, ya que no ha podido impactar con resultados tangibles derivados de la capacitación y asistencia técnica que los Técnicos han llevado a cabo con productores individuales y grupos de productores que han aceptado incorporarse a este subprograma, ya que no se han logrado mejoras en la producción y productividad, y en consecuencia en el ingreso. Sin embargo, es evidente que gran parte de los productores no se han apropiado del este subprograma, ya que no participan ni con recursos económicos para el pago de los servicios que se les ofertan, ni muestran interés en aprovechar la oportunidad de capacitarse para promover proyectos integrales y secuenciales en provecho de mayor número de productores.

En el año 2001, se pudo identificar que el efecto del subprograma alcanzó a algunos productores, pero las conclusiones vertidas dejaron establecido que la escasa promoción del subprograma DPAI, la falta de organizaciones de productores interesados en implementar proyectos integrales, y la resistencia al cambio en las técnicas de producción, fueron las limitantes que deben ser atendidas para que se logren impactos positivos. Los años 2002 y 2003, la situación prevaleció, y los resultados no han sido los esperados. Sin embargo, para el año 2006, algunos casos atendidos han mostrado mejora, pero falta más promoción sobre que es el DPAI y que requisitos de deben cumplir para acceder al mismo.

De acuerdo a las asignaciones de recursos del 2006, la atención a la demanda libre ha significado la orientación más importante de recursos, ya que de 895 solicitudes

presentadas, el 94% correspondieron a de las solicitudes individuales, mientras que solo y un 6%, correspondieron a grupos de productores, lo que determina la falta de proyectos de inversión con orientación la inversión hacia la integración de cadenas o la agregación de valor a la producción primaria

Esto no es compatible con las prioridades estatales y federales de inversión, que en general determinan una orientación al desarrollo de UPR integrales, que permitan la implementación de cadenas de producción fortalecidas y propicien un efecto de cambio favorable al desarrollo de las comunidades pecuarias. En anteriores evaluaciones se consideraron cambios en el proceso de asignación de los recursos de acuerdo a la tipología de los productores, buscándose la atención a productores de bajos ingresos y de otros productores, situación que aun persiste, al no percibirse cambios al respecto.

Por lo anteriormente expuesto, se concluye que aún no se ha cumplido con la asignación de recursos hacia proyectos que integren cadenas productivas, es muy bajo el porcentaje de organizaciones de productores que han sido apoyadas, la falta de fortalecimiento y continuidad de los CSP, no han favorecido el cumplimiento de sus propios objetivos.

La atención a la situación zoonosológica es un propósito permanente mantener el estatus logrado y avanzar en la erradicación de las enfermedades en campaña. Sin embargo, con respecto a la inocuidad alimentaria, es prudente manifestar que al no apoyarse proyectos orientados a la postproducción, se continuara sin asignación de recursos.

Por lo que respecta al DPAI, el recurso asignado es tan bajo, que apenas contribuye como un paliativo al incipiente manejo que le pueden dar los técnicos responsables, siendo los resultados alcanzados muy pobres y de poca relevancia.

Si bien es notable que la participación del Gobierno del Estado se ha incrementado con respecto a años anteriores y esto se refleja en los montos de inversión del Programa, si resulta también evidente que existe un porcentaje de los recursos convenidos que se manejan diferenciados por las dos instancias, abordando componentes diferentes en la mayoría de los casos, como lo significó la distribución de alimento para el ganado apoyo operado por el gobierno del estado y por otro lado el resto de los componentes del subprograma que fueron manejados por la SAGARPA aunque validados todos en el FOFAE.

Esto último es precisamente el cuello de botella identificado, debido a que en los componentes en los que no participó el gobierno estatal, los productores recibieron un porcentaje de apoyo menor al esperado reduciendo con esto los impactos del Programa y la capitalización del productor, situación que de persistir, impactará negativamente en los resultados esperados por los propios productores y en consecuencia del programa.

Las instancias gubernamentales llevan el seguimiento a las recomendación de evaluaciones anteriores, sin embargo, debe destacarse que el cumplimiento de estas ha sido parcial y en algunos casos por la naturaleza de la recomendación, difícil de medir el grado de avance o cumplimiento.

5.1.3. Impactos del Programa

Determinar los impactos reales del programa, depende de conocer los resultados de las acciones recientemente emprendidas, sino dar el seguimiento de los indicadores de

primer y segundo nivel obtenidos en años anteriores y relacionarlos con los obtenidos de las encuestas del año evaluado. Por ello, a continuación se presentan las conclusiones sobre los indicadores de impacto más representativos en la actividad pecuaria.

El *ingreso*, es una de las variables de primer nivel que el Programa de FG busca mejorar, a través de la asignación de recursos a los productores pecuarios. Sin embargo, de acuerdo a la información proporcionada por las Evaluaciones del 2001, 2002 y 2003, además de los resultados obtenidos de la Encuesta a Beneficiarios 2006, que fueran analizadas en el Capítulo 4, se observa que el indicador IYB, el cual depende del comportamiento de las escalas de producción, los rendimientos y precio de los productos generados, ha mostrado una mejora marginal, como producto de las acciones realizadas con recursos de APC a través de FG. Las variaciones observadas en el indicador entre estos años, deja en claro que la especie producto predominante en el cambio en el ingreso, generalmente corresponde a la actividad que fuera más apoyada, es decir, entre los años 2001 a 2003, las cadenas productivas bovinos carne y leche, fueron las que más recursos recibieron, reflejándose que en bovinos carne, los impactos en el ingreso son de más largo plazo, como resultado del impulso al mejoramiento genético con sementales y vientres de registro, así como con los recursos asignados a la recuperación de tierras de pastoreo, conservándose el indicador IYB igual a 1.0 en ambos años, mientras que la producción de leche mostró un mayor dinamismo, originado por el fortalecimiento de la infraestructura y el equipamiento básico propiciado por algunas inversiones generadas en buena parte por el apoyo recibido del Programa, reflejándose en una mejora en el IYB, de algunos productores, beneficiados principalmente con infraestructura y equipamiento básico para el acopio, procesamiento y conservación de la producción. El indicador IYB fue de 1.61 para el 2004, mientras que en 2006, este disminuyó a 1.2. Esta situación también se reflejó en el ingreso de los Apicultores, quienes sí mostraron un impacto de mejora importante en su ingreso, como resultado del fortalecimiento de las unidades de producción beneficiadas con recursos de APC en los años 2001 al 2003, y que para el 2006 ha disminuido al haberse presentado un menor número de solicitudes de apoyo.

Esta situación impacta directamente la *capitalización* del productor, principalmente de aquellos que de acuerdo a la tipología establecida, corresponden a productores tipo I, II y III, fundamentalmente de bajos ingresos, y que en ese orden obtuvieron tasas de capitalización del 11.2%, 5.5% y 26% respectivamente, lo que puede considerarse como un impacto positivo importante resultante de los apoyos recibidos, del Programa y otros relacionados con el fortalecimiento de infraestructura básica pecuaria. En 2006, el efecto multiplicador para cada tipo de productor fue de 1.15 para los Tipo I y 0.98 para los Tipo II, mientras que en los de tipo III, este indicador fue de 3.31. En forma global, el resultado fue de 1.2, lo que significa que por cada peso del gobierno, se aportaron 1.2 pesos por el productor, en los casos en que solo recibió la parte federal, debido a que la estatal fue asignada a la atención de *factores críticos*. Haciendo un análisis comparativo de la situación actual con respecto a años anteriores, queda de manifiesto que la capitalización por maquinaria, equipo, construcciones e instalaciones, disminuyó entre los años 2004 y 2006 de 0.4 a 0.2, mientras que en animales, la disminución fue de 0.3 a 0.2.

Los excedentes de ingreso por UPR, en valores absolutos para los años 2001 y 2003 en la especie bovinos son muy similares después de APC, pero en valores relativos, el excedente con respecto al ingreso después de Alianza, para el año 2001 fue de 52.4% y en 2003, de 42.1%, en gran medida propiciado por el incremento del costo de producción de la leche, ya que la carne se sostuvo en los niveles del 84%, mientras que en leche disminuyó de 35.7% a 26.4% el porcentaje de excedentes. En cabras, los impactos en el

excedente manifestaron una mejora importante entre 2001 y 2003, ya que en carne se pasó de una pérdida marginal a un 51% del total, mientras que en la leche, el resultado fue poco menor al 90%. En la producción de miel y cera, el excedente disminuyó de un 90% a un 60%, situación propiciada por factores naturales como son los huracanes que azotaron en los años 2002 y 2003 al sur de la entidad, principal región apícola de la misma.

El **empleo**, permite medir los impactos de las inversiones en las UPR's pecuarias, ya que relaciona la escala de producción y la mano de obra para atender las necesidades básicas de manejo de animales, infraestructura y control sanitario. Desafortunadamente, desde 2001, no ha sido el empleo un indicador que se haya mejorado, ya que el empleo contratado ha disminuido y se ha sostenido o incrementado el empleo familiar. Los jornales contratados han ido disminuyendo y los familiares incrementándose, aunque este cambio no se lo atribuyen a un impacto de los apoyos recibidos de FG de APC.

El ingreso y el empleo, además de afectar el nivel de capitalización, también lo hace en la **producción y productividad**, ya que por un lado, al haber más ingreso, se proporciona un mejor manejo en los factores de la producción, se invierten recursos en mejoramiento genético y alimentación, se asegura la sanidad y se obtienen mejores producciones, mientras que por el otro, se fortalece el empleo, aunque sea el familiar, se da mayor atención a las actividades que han afectado la producción y con ello se obtiene mayor productividad, por animal y por jornal empleado. Para el año 2003, la índice de la escala de producción en bovinos carne fue de 1.04, incrementándose para el año 2006 a 1.51, mientras que en bovinos leche, los indicadores fueron de 1.27 y 1.06, presentando una disminución, impacto que es atribuible en parte a los apoyos que han sido orientados en mayor proporción al mejoramiento genético en sementales, principalmente a partir del año 2005, cuando el estado empieza a destinar un importe volumen de recursos operados por el mismo, y que empiezan a dar resultados en 2006, cuando nuevamente, conjuntamente con los gobiernos municipales y productores, se adquieren 264 sementales de registro, lo que representó un volumen de recursos adicionales a los de APC en este componente. Una situación similar con las escalas de producción de caprinos carne y leche se presentó en esos años, ya que el índice en caprinos carne se incrementó de 1.25 a 1.50, mientras que el de leche disminuyó de 1.46 a 1.14, lo que puede atribuirse a que algunos productores manifestaron que fue dilatado y lento el proceso de inspección de los vientres que habrían de incorporarse al componente de apoyo caprino, y que identifican como el de **triponas**, quedándose algunos animales sin el cuidado necesario para mejorar su rendimiento.

A valores constantes, tal como se muestra en el capítulo 2, las **inversiones** han ido en ascenso en los dos últimos años, no solo las de APC, sino también las de otros programas, además de la incorporación paulatina del financiamiento a algunas UPR's pecuarias de mayor desarrollo relativo.

Los indicadores de producción y productividad han mejorado en los últimos 5 años, en parte por efecto de APC, que de acuerdo a los resultados de las Evaluaciones anteriores y la encuesta a beneficiarios 2006, no es mayor al 12%, porcentaje significativamente similar al que han ocupado las inversiones del Programa de FG en 2006, con respecto a la inversión total destinada a la actividad. Sin embargo, debe resaltarse que las inversiones ejercidas reflejan un grado de capitalización marginal de los productores de bajos ingresos Tipo II, por modesta que esta sea, lo que no sucede con la eficiencia

productiva de estos, principalmente de quienes en el año 2006 se beneficiaron con equipo de bombeo hidráulico.

La **innovación tecnológica**, ha traído consigo algunas mejoras en la producción y productividad, principalmente en aquellas explotaciones que recibieron apoyos en infraestructura para eficientar su producción, incrementar el valor de su producción, en el mismo caso están aquellos que recibieron apoyos para la adquisición de sementales de registro, pero la falta de continuidad y seguimiento de los apoyos para mejorar las técnicas productivas empleadas, han sido los factores de impacto negativo que han impedido alcanzar los resultados esperados por los productores y operadores del Programa. Sin embargo, si ha sido posible identificar que desde principios de la década del 2000, los productores identificados como Tipo III, IV y V, son quienes han incorporado innovaciones tecnológicas en sus procesos productivos, principalmente notorio en los Tipo III, quienes han mostrado una mejora en sus ingresos. Desafortunadamente, los productores de bajos ingresos Tipo II, no han modificado sus sistemas de trabajo, obteniendo resultados que los ubican como productores de subsistencia.

La importancia de incorporar a este tipo de productores dentro de **organizaciones de productores**, ha sido una tarea que aún no termina de fomentarse, lo que con la operación de los CSP es posible lograr, llevando a cabo proyectos de impacto, que integren las **cadenas productivas** por especie producto, obteniendo como resultado la capitalización y el fortalecimiento del ingreso de los productores más desprotegidos.

5.1.4.- Valoración de conjunto sobre la justificación y logro de los objetivos del Programa.

Apoyar la capitalización de los productores a través del otorgamiento de subsidios para la construcción y rehabilitación de infraestructura, la adquisición y modernización de equipo y acelerar la adopción de tecnologías a nivel de las unidades de producción primaria, en lo concerniente a producción y conservación de forraje, mejoramiento genético y sanidad e inocuidad, además de promover la inversión en proyectos integrales, técnica y económicamente viables, que garanticen al productor u organizaciones de productores la obtención de valor agregado a la producción primaria, mediante el empleo de infraestructura, maquinaria y equipo para el acopio y procesamiento de materias primas de origen pecuario, provenientes de las especies, bovina, caprina, ovina, porcina, avícola y apícola principalmente, complementado con asistencia técnica a través de profesionistas y técnicos calificados, y contratados por el DPAI, constituyen el conjunto de objetivos de primer orden para el Programa de FG, los que se han buscado alcanzar desde el año 1996 con la apertura de APC y a partir del 2001 y hasta el 2003, y a los cambios de las Reglas de Operación del mismo. Por ello, para el año 2006, se implementaron mejoras en la gestión, que fueron propuestas en evaluaciones anteriores y que como resultado, han permitido la mejora de los procesos de asignación, autorización y distribución de los recursos escasos disponibles, de una manera ágil y sencilla para el productor que promueve su solicitud de apoyo.

Adicionalmente los diferentes componentes que se operaron y ejecutaron en beneficio de los productores, lograron en algún grado capitalizarlos, incrementar la disponibilidad de insumos como el alimento y forraje en apoyo al sostenimiento de los hatos, mejorar su eficiencia productiva e incrementar el valor de su producción principalmente, sin embargo, la integración de las cadenas agroalimentarias a través de los CSP evidenció no haber avanzado en sus procesos de fortalecimiento, mismo caso sucedió con el DPAI, que se

mantiene sin aportar beneficios significativos en su campo de acción de hecho en su objetivo. Además, el incumplimiento de algunos productores, del compromiso contraído con las autoridades para llevar a cabo las campañas de sanidad animal, ha puesto en riesgo el bien ganado estatus de sanidad ambiental existente en esta entidad, donde los productores y autoridades vinculadas con la producción pecuaria, buscan obtener impactos de fondo, que justifiquen a la ganadería, como una actividad productiva rentable que debe prevalecer, aún con las limitantes naturales que no la dejan avanzar más.

5.2. Recomendaciones.

5.2.1. Para una mejor respuesta del Programa a los retos y potenciales del entorno.

Las autoridades responsables del desarrollo ganadero en la entidad, deben considerar que la asignación de inversiones del Programa de FG, permitan y coadyuven el uso y manejo responsable de los recursos naturales disponibles, así como la mejora de los bienes disponibles para la producción pecuaria, en sus distintas ramas y procesos productivos, y donde el productor pueda ser impactado positivamente en su capitalización, con una mejora en su ingreso real y una oportunidad de incrementar sus escalas de producción. Con este propósito se plantean las siguientes recomendaciones:

1.- Realizar al corto plazo, un estudio de la vocación productiva de las regiones por parte del Gobierno del Estado, para que a través del Programa FG y con la concurrencia de programas de otras Dependencias como la CONAZA, CNA, SEDESOL, Gobierno del Estado, FIRCO y FIRA, se destinen los recursos necesarios, prioritariamente hacia la especie-producto predominante, ligada a la vocación productiva de las comunidades, apoyando cuando menos un proyecto integral piloto por cuenca productiva, atendiendo a su vocación..

2.- Bajo el esquema establecido en los Planes Rectores de los CSP pecuarios, y con el concurso de representantes de cada eslabón de la cadena productiva correspondiente, buscar que en el mediano plazo se armonice la producción con el consumo, fomentando la creación de cadenas productivas que promuevan la generación de valor agregado a la producción primaria, estableciendo las condiciones de inversión en proyectos integrales, que beneficien a organizaciones de productores, constituidas de acuerdo a la vocación productiva de los sitios que los congreguen y las oportunidades que ofrezcan para el acopio, procesamiento y comercialización de los productos finales, acordes a las demandas y exigencias de los nichos de mercado considerados, garantizándoles las condiciones de sanidad, inocuidad y calidad de los mismos.

3.- Promover en las Dependencias e Instituciones gubernamentales correspondientes, la priorización de recursos del DPAI y otros afines al FG, destinados a la incorporación de programas de capacitación y asistencia técnica integral, como instrumentos para lograr el bienestar social y económico de los productores y demás agentes, a través del mejoramiento de su productividad y competitividad, aprovechando las fortalezas que les ha dado la experiencia en la producción con los sistemas actuales y las ventajas comparativas que ofrece el conocimiento y adopción de nuevas tecnologías, acordes con el compromiso de satisfacer a un mercado cada vez más competido.

4.- Optimizar acciones y recursos del CFPP, a fin de lograr para el 2008 avanzar en el estatus en las Campañas de *Tuberculosis Bovina* y Brucelosis, por lo que se deberán promover las aportaciones de las distintas Asociaciones Ganaderas a fin de fortalecerlas.

5.- Promover la concurrencia eficaz en los proyectos integrales, para lograr un mayor impacto y enfrentar los retos que presenta el abatimiento del agua, el aprovechamiento de agostaderos, los accesos transitables a las UPR's, mayor sanidad en el ganado y una mayor organización productiva.

5.2.2. Para una gestión más eficaz y más eficiente.

La orientación de las inversiones del Programa FG, debe considerar la conveniencia de sumar los esfuerzos que representan tanto las asignaciones de recursos estatales como federales, para fomentar la implementación de proyectos integrales de impacto por región productora, de conformidad a las vocaciones productivas definidas en las mismas, así como la capacidad de los productores para organizarse en cadenas productivas o redes de valor, sin dejar de atenderse en forma prioritaria, aquellas acciones, que a consideración del gobierno estatal, impactan en la atención a problemáticas específicas, determinadas por las demandas expresadas por los propios productores. Por ello se propone considerar como recomendaciones:

1.- Buscar que las autoridades responsables de la gestión del Programa FG, consideren dentro de la firma de los Convenios de Concertación anuales, que todos los conceptos de apoyo deben tener el par y paso del Gobierno del Estado, a efecto de que los recursos comprometidos, logren impactar en mayor grado en los productores y su capitalización, al disponer en tiempo y forma de los porcentajes de apoyo que hayan solicitado, además de las aportaciones propias, que garanticen su mejora productiva.

2.- Solicitar que el Gobierno del Estado y autoridades municipales, lleven a cabo al corto plazo, un estudio para la estratificación de productores, lo que permitirá direccionar de manera puntual los apoyos hacia un nivel definido de productores, que permita medir en lo subsecuente el grado de avance a otro estrato.

3.- Considerar dentro de la Gestión anual del Programa FG, que aún cuando el Gobierno del Estado aplica los recursos convenidos a través de sus propios mecanismos de asignación, en acciones principalmente orientadas a la atención de factores críticos como la sequía recurrente, así como en el abastecimiento de alimentos concentrados, forrajes y siembra de estos, o de manera recurrente, al mejoramiento genético de los hatos, lo que permite dispersar en muchos beneficiarios los recursos disponibles y en consecuencia minimizar los impactos, deben considerarse los procedimientos normativos que se establecen entre con la firma de los Convenios de Concertación entre la Federación y el Estado, así como en los Anexos Técnicos correspondientes, con el fin de que conjuntamente sean atendidas las problemáticas que más afectan a los productores solicitantes de los apoyos, evitando la pulverización de los recursos y en consecuencia la reducción de impactos.

4.- Establecer como una alternativa viable para el aprovechamiento de los técnicos DPAI, que estos apoyen a los productores con acciones de organización, capacitación y asistencia técnica a los CSP Bovinos Carne, Bovinos Leche y Caprinos, en torno a los

lineamientos que al efecto se establezcan dentro de los Planes Rectores de los CSP, para vincular los subprogramas de DG y DPAI.

5.- Considerar las ventajas que tendría el aprovechar la infraestructura de la Unión y Asociaciones Ganaderas, para instrumentar talleres como estrategias de promoción de los servicios que otorgan los Técnicos DPAI, además de crearle conciencia la productor, de que para que el DPAI pueda reflejar impactos positivos, requieren de mayor atención institucional y en particular de los propios productores, principalmente de aquellos que aún desconocen la importancia que representa el desarrollo de sus capacidades empleando a estos Técnicos, con lo que pudieran aprovecharse mejor los recursos de inversión del Programa FG a los que tiene acceso.

5.3.3. Para incrementar la generación de impactos positivos

1.- Fomentar al seno del COTEGAN y el FOFAE, que los apoyos a través del subprograma DG sean secuenciales, dándole seguimiento a los proyectos beneficiados cuando menos por tres años, a través de los DDR y CADER respectivos, instrumentando las acciones de control, que permitan orientar las inversiones complementarias, para lograr un cambio productivo real, que repercuta en la capitalización del productor, privilegiando el destino de los recursos a proyectos integrales.

2.- Favorecer la producción de cabritos mejorados introduciendo un mayor número de sementales caprinos de calidad genética mejor y adaptado a las condiciones naturales de las región con vocación productiva, lo que vendría a favorecer la comercialización y el ingreso.

3.- Aprovechar las condiciones ambientales de la entidad, para la promoción de proyectos integrales orientados a la constitución de cadenas productivas, que permitan generar un valor agregado a la producción primaria, como pudiera ser el caso de los productos orgánicos en la ganadería, que en el corto plazo atienda nichos del mercado local, estatal e internacional.

Cuadro 30. Resumen de las recomendaciones por orden de importancia

No.	Ámbito de aplicación	Recomendación	Plazo	Área Ejecutora	Condicionante	Impacto esperado
1	Retos y potenciales del entorno	Realizar un estudio de vocación productiva por regiones	Corto	Gobierno del Estado-SAGARPA-Municipios.	Convenio de Concertación y Anexos Técnicos respectivos	Focalización de los apoyos por especie producto o cadena.
2	Retos y potenciales del entorno	Elaborar un proyecto integral piloto	Corto	SAGARPA, Gobierno del Estado, CONAZA, CNA, SEDESOL, FIRCO y FIRA	Convenios de Concertación y Anexos Técnicos respectivos	Aprovechamiento o sustentable de los recursos para mejorar la producción por especie-producto
3	Retos y potenciales del entorno	Crear Cadenas Productivas	Mediano	Productores, Asociaciones Ganaderas y	Comités Sistema Producto	Mejorar la Capitalización de los productores.

				Dependencias	Bovino Carne, Bovino Leche y Caprino	
4	Retos y potenciales del entorno	Establecer Programas de Capacitación Asistencia Técnica	Mediano	DPAI	Anexos Técnicos	Incrementar Productividad, Ingreso y Capitalización por innovación tecnológica.
5	Retos y potenciales del entorno	Avanzar en estatus de sanidad con campañas zoonosanitarias de atención a Tuberculosis Bovina y Brucelosis	Mediano	FOFAE, CFPP y Asociaciones Ganaderas	Anexos Técnicos	Optimizar los recursos para el fortalecimiento de las campañas.
1	Gestión eficaz y eficiente	Tanto el gobierno del estado como la SAGARPA deberán aportar el par y paso correspondiente en los mismos conceptos de apoyo	Corto	Consejo Estatal de Desarrollo Rural Sustentable	Convenios de Concertación y Anexos Técnicos respectivos.	Mayor Capitalización de los Productores
2	Gestión eficaz y eficiente	Estratificación de Productores	Mediano	Gobierno del Estado	Convenio de Concertación	Mayor eficiencia en la aplicación de los apoyos por tipo de productor generando mayores impactos
3	Gestión más eficaz y eficiente	Asignación de técnicos DPAI a cada CSP	Corto	GOB.EDO./SAGARPA	Convenio de Concertación /Aneo Técnico	Integración de la cadena, mayor eficiencia productiva y cambio tecnológico
1	Generación de impactos positivos	Apoyo secuencia a proyectos beneficiados y Seguimiento con inversión complementarias	Mediano	Gob. Edo./SAGARPA	Convenio de Concertación.	inducir procesos de cambio productivo económico y sustentable

Capítulo 6

Temas Específicos de interés estatal

Atendiendo a lo establecido se procedió a abordar cada uno de los temas planteados como de INTERÉS ESTATAL, en este sentido se incluyeron algunos de los cuestionamientos en la Encuesta a Beneficiarios a fin de contar con los elementos suficientes para el desarrollo de cada uno de ellos, asimismo se recurrió a otras fuentes de información oficiales y calificadas en cada uno de los temas abordado y que a continuación se desarrollan.

¿Cual es el impacto que Alianza tuvo en el desarrollo del sector pecuario?

De acuerdo a lo manifestado por los encuestados, se obtuvo un alto grado de conformidad de las asignaciones de recursos del Programa, ya que el 99% acepta haber recibido lo solicitado; además, el 90.4% logró mejorar la calidad de el bien solicitado.

Adicionalmente, se pudo establecer que un 35% de los encuestados, tenían el propósito de realizar las inversiones contando o no con el apoyo del Programa, y un 42.6% debió realizar inversiones adicionales a las que había contemplado originalmente, como pudo ser el caso de las inversiones complementarias para dar un mejor uso y mayor aprovechamiento del bien solicitado. El 93% de los productores apporto su porcentaje con recursos propios por lo que no solicitaron otro tipo de financiamiento para acceder al apoyo. Cabe destacar que solo un 2% quedo poco satisfecho, mientras que un 19% se manifiesta como bastante satisfecho y el resto muy satisfecho.

¿Qué impactos tuvo la Alianza con base al punto de atender a factores críticos?

Es precisamente en este componente en donde se muestran los mayores impactos de la APC en su ejercicio 2006, en primer termino en el número de productores beneficiados con 5,223 que se vieron favorecidos para enfrentar los efectos de la sequía mediante el apoyo con 45,147 sacos de alimento concentrado, 18,927 pacas de alfalfa y que resulta en un total de 2,336.4 toneladas de alimento para la suplementación de ganado a lo largo de todo el estado y en cada una de las regiones.

De la misma forma encontramos que se apoyaron con la siembra de forraje a 290 productores, este tipo de apoyo merece especial atención dado que el impacto que genera es mayor aun dado que integra dos actividades que se complementan como la Agricultura y la Ganadería generando un binomio que al productor favorece de manera constante, al diversificar su producción, eficientando el uso de sus recursos e incrementando la productividad de su unidad de producción.

Para complementar la Atención a Factores Críticos se apoyo a 425 productores para la adquisición de motobombas y en algunos casos con manguera para la conducción de agua, con el propósito eficientar y facilitar sus actividades encaminadas a el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales con los que cuentan, de tal manera que la conducción del agua a diferentes sitios del agostadero impacta en el mejor aprovechamiento de este y por consecuencia incrementa la productividad de la unidad de producción.

En total se registran apoyados en Atención a Factores Críticos 6,155 productores, lo que infiere que hubo productores que recibieron más de un apoyo, tal es el caso de la suplementación alimenticia donde se registro que algunos productores fueron apoyados con este recurso mas de una vez, de tal manera que de la misma forma fueron apoyados en otros componentes de la APC en el programa de FG. Aunque el impacto en este aspecto es positivo es preciso enfocar los recursos hacia los componentes que de igual forma atiendan los factores críticos pero que a su vez mejoren la eficiencia productiva de las unidades de producción e incrementen la disponibilidad de forraje, lo cual le dará mayor sustentabilidad a la actividad productiva.

¿Qué impacto tuvo el Programa en los apoyos para aminorar los efectos de la sequía?

De acuerdo a la información otorgada por el Gobierno del Estado se distribuyeron los apoyos para aminorar los efectos de la sequía de la siguiente manera, logrando de esta forma una mayor cobertura, lo cual se refleja en el número de productores apoyados a través de las asociaciones ganaderas en cada uno de los 5 municipios del estado de acuerdo al cuadro 31.

Cuadro 31. Apoyos asignados por municipio

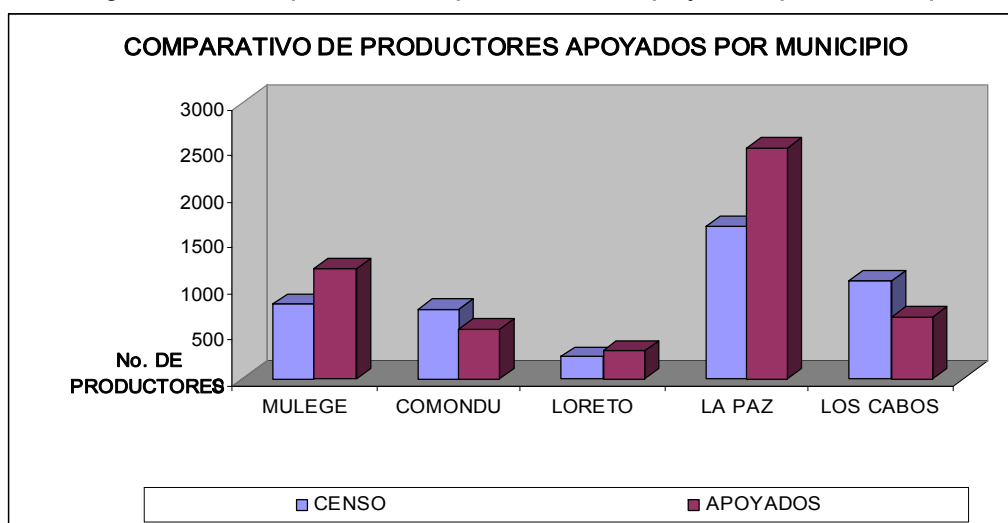
Asociación Ganadera	Productores	Sacos	Pacas	Ton.
LOS CABOS	667	4,500	17,747	676.7
LA PAZ	2,510	18,450	600	756
COMONDU	545	8,550		342
LORETO	302	3,447		137.88
MULEGE	1,199	10,200	580	423.9
TOTAL	5,223	45,147	18,927	2,336.4

Fuente: Secretaria de Promoción y Desarrollo Económico del Gob. Edo. BCS

La información disponible de las fuentes oficiales establece que existen 4,521 productores pecuarios en el estado, de tal forma que atendiendo a la cifra de 5,523 apoyados con alimento para aminorar los efectos de la sequía se deduce que hubo productores que fueron apoyados mas de una vez.

Realizando un comparativo del censo de productores por municipio la grafica nos muestra que fue en los Municipios de La Paz y Mulegé en los que ocurrió lo comentado en el párrafo anterior, situación contraria se presento en los Municipios Los Cabos y Comondú, sin embargo debe comentarse que son los municipios que cuentan con mayor disponibilidad de recursos alimenticios, ya sea en sus agostaderos o bien el su valle agrícola con esquilmos y que de alguna forma contribuye a enfrentar y aminorar los efectos de la sequía.

Figura 10. Comparativo de productores apoyados por municipio



Fuente: Subdelegación Agropecuaria, SAGARPA, BCS.

Debe destacarse que existen impactos evidentes como resultado de las acciones que se realizaron para aminorar lo efectos de la sequía, en primer termino y de acuerdo a la información proporcionada se atendió a 5,223 un número mayor de los productores registrados que es de 4,521, adicionalmente se informa que se apoyo en la manutención del 80% de vientres en producción, protegiendo lo primordial en el hato como lo es el pie de cría.

¿Esta llegando el Programa a la población objetivo?

De acuerdo a lo que establecen las Reglas de Operación de la APC 2003 en su artículo 56 del capítulo 13 del Programa de FG, en el estado se atendió a la población objetivo. Privilegiando atender a Productores de Bajos Ingresos en Zonas Marginadas, Productores de Bajos Ingresos en Zonas No Marginadas, Productores de Bajos Ingresos en Transición y a los clasificados como Resto de Productores, en los grados que manifiesta el capítulo 4.

¿Que impacto tuvieron los diferentes componentes del Programa como sementales, infraestructura ganadera etc.; en el ingreso de los beneficiarios?

En el caso de la adquisición de sementales el impacto no puede ser medido de manera inmediata dado que dependerá del tiempo que estos sementales inicien su actividad reproductiva, pudiendo ser esto a corto o mediano plazo atendiendo a la adaptación de cada individuo, por lo que no es posible en este lapso, determinar el grado del impacto producto de este apoyo, sin embargo, se espera que con la introducción de razas ya conocidas por su comportamiento productivo y manejadas por los productores con anterioridad, el mejoramiento genético resulte en el incremento de la productividad del hato en cada una de las regiones.

El apoyo destinado a los caprinocultores para la conservación de las llamadas triponas, ha venido a favorecer la conservación de los reemplazos de los vientres productivos en los diferentes hatos caprinos de la zona norte del estado, de la misma forma **impacta**

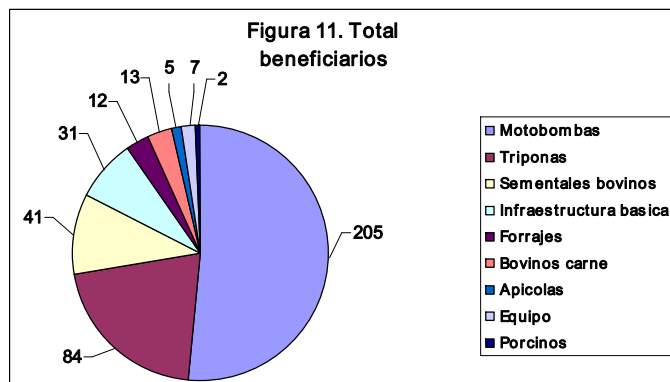
directamente en la producción, al asegurar un tamaño del hato y por consecuencia el volumen de producción atendiendo a la conservación del número de vientres productivos en el año, situación que permite al productor mantener un ingreso promedio e incluso crecer en la medida de sus posibilidades.

En lo que respecta a infraestructura en apoyo a la producción en la explotación en el caso del establecimiento de cultivos forrajeros este tipo de apoyo atiende directamente la SOLUCIÓN DE UN FACTOR CRÍTICO que es la sequía, ya que aún cuando los montos de los apoyos son pequeños, el impacto que reflejan al productor es alto, dado que permite durante la época de estiaje, que tenga la certidumbre de contar con alimento suficiente para la manutención de su ganado, permitiéndole conservar principalmente su pie de cría y animales en producción dándole sustentabilidad a su actividad y mantenerse en el sitio al productor. Son productores de escasos recursos con poco inventario de ganado, lo que posibilita que si se impacte su economía.

En lo que respecta a infraestructura básica para bovinos de campo es importante destacar que aunque los montos son altos el impacto es moderado dado que si moderniza su infraestructura al mejorar sus corrales, sin embargo no impacta directamente en su productividad ni en el incremento de su producción en algunos casos.

En el caso de la infraestructura para engorda de ganado se aprecia un impacto altamente positivo e incluso medible en el corto plazo, pues de inmediato incrementa su capacidad de producción y productividad debido a que las inversiones se enfocan directamente al aumento de volúmenes de ganado y alimento, por lo que el ingreso del productor por consecuencia se incrementa.

De igual manera podemos comentar de los apoyos a la cadena porcinos, fueron enfocados a mejorar la eficiencia productiva con un impacto positivo y en el corto plazo por el sistema de producción que al ser intensivo de ciclo completo y por lo tanto completamente integrado evidencia resultados que impactan favorablemente la competitividad del productor.



En síntesis con respecto a las inversiones aplicadas en el campo y en particular a través del grupo de beneficiarios del programa evaluado, estas fueron distribuidas casi en su totalidad, en las solicitudes tendientes a fortalecer la producción primaria teniendo impactos positivos en cada una de las unidades de producción..

¿Como impactó el Programa en relación con la integración de cadenas agroalimentarias?

Si bien es cierto que los apoyos fueron otorgados a diferentes cadenas productivas y que de alguna manera inciden en alguno de sus eslabones, al no obedecer a una plantación estratégica que permita que con cada uno de los apoyos se avance en esta tan necesaria integración y que les permita entre otras cosas avanzar gradualmente siendo cada vez

mas competitivos e ir resolviendo la problemática que enfrentan en cada uno de sus eslabones productivos.

La respuesta a esto y otras problemáticas se está en el verdadero fortalecimiento de los Comités Sistema Producto, que en el caso de la ganadería, actividad que se evalúa, debe destacarse que desde el año 2004 se integraron dichos Comité Sistema Producto para Bovino Carne, Bovino Leche, Caprino, Ovino y Apícola.

Todos ellos a la fecha cuentan con un Plan Rector que hasta ahora no han sido actualizados por razones diversas, pero que resulta prioritario hacerlo, pero aun mas que esto es, implementarlo a fin de recibir los beneficios que esto implica, en realidad los productores desconocen lo que significa un Comité Sistema Producto, por lo que de la misma forma desconocen las ventajas comparativas que le puede representar el integrarse a otros eslabones de su propia actividad productiva.

Por ello, de acuerdo a las encuestas realizadas en campo, los productores manifestaron lo siguiente: De 157 productores, 131 o sea el 83.4%, no saben que es un Comité Sistema Producto (CSP), mientras que 26, que representan tan solo un 16.6% si conocen o han oído hablar sobre los CSP; asimismo, 16 de 24, un 66.7% de los beneficiarios que han recibido apoyo del programa a través de alguna organización económica, desconocen que es un CSP, mientras que el restante 33.3% han recibido el apoyo a través de alguna organización económica. Además, de los 133 beneficiarios que no recibieron el apoyo por alguna organización económica, 115, que corresponden a un 86.5%, no saben que es un CSP, mientras que el 13.5% restante si saben que es.

Quienes han recibido recursos de inversión del Programa a través de alguna organización económica, y saben que es un Comité Sistema producto, manifiestan en un 37.5% que se han beneficiado obteniendo mejores precios; un 25% lo definen como una mejora en la capacidad de negociación, mientras que el 12,5% reflejan los beneficios alcanzados incipientemente en acceso a nuevos mercados, reducción de costos, promoción de los productos y seguridad en las ventas. Quienes no recibieron el apoyo a través de alguna organización, en todos los aspectos de análisis tan solo reflejan un 5.6% de conocimiento de los CSP por terceros, que generalmente no les explicaron con claridad en que consisten.

En resumen, un 15.4% en promedio han logrado obtener una mejora en precios a sus productos; el 11.5% han obtenido una mejora en la capacidad de negociación y tan solo un 7.7% han accedido a nuevos mercados y a lograr una reducción de sus costos de producción y operación.

Por lo que podemos concluir que el impacto del programa es bajo en este tema, por lo que requiere fortalecer sus estrategias encaminadas hacia la consolidación en la integración de estas cadenas productivas, bajo el esquema establecido de los Comités Sistema Producto.

¿Cual es el impacto del Programa de Fomento Ganadero en el Desarrollo de las regiones del Estado y sus diferencias?

Loa apoyos del Programa han cumplido los objetivos en todos los casos, uno apoyos capitalizan al productor, otros lo apoyan para ser más eficiente, otros incrementar la producción de forraje, la calidad de su ganado, en si todos y cada uno de ellos le significa al productor un grado de avance.

Sin embargo la solicitud de los apoyos por parte de los productores obedece primordialmente a satisfacer una necesidad primaria en la mayoría de los casos y no a una planeación de su crecimiento y desarrollo en su explotación de forma estratégica, por la simple y sencilla razón de que no cuentan con la asesoría calificada que les permita orientar hacia donde deben enfocar sus esfuerzos y recursos para que les brinde un mayor resultado e impacto.

Es importante mencionar que mientras los apoyos sean practicante a la atención a la demanda y no obedezcan realmente a una plantación estratégica para el verdadero desarrollo de las cadenas productivas no habrá impactos sustanciales en el desarrollo y equilibrio de las regiones.

Cabe destacar lo que podría manejarse como un ejemplo de un impacto positivo y que repercute de manera notable en la eficiencia productiva, competitividad y en la integración gradual en la cadena productiva y es el caso de los apoyos destinados a los productores porcícolas, que lograron avanzar tecnológicamente mejorando la calidad de sus instalaciones y animales y con esto tener una presencia en el mercado con productos de mayor calidad y competitivos en el mercado.

Lo anterior obedece también a la visión empresarial de los productores y a la planeación del desarrollo de su actividad, lo que permite como se menciono anteriormente que los apoyos tengan un impacto fuerte en su desarrollo.

La vocación productiva de las regiones y micro regiones del estado esta definida, incluso por la misma naturaleza, que ha permitido con las condiciones de sus microclimas el desarrollo de diferentes especies pecuarias en cada una de ellas, así tenemos en el cuadro 32, la distribución del inventario ganadero en el estado.

Cuadro 32. Inventario por municipio

MUNICIPIO	BOVINOS	%	CAPRINOS	%	OVINOS	%	PORCINOS	%	AVES	%	COLMENAS
MULEGE	36,636	16.9	27,270	24.4	570	3.5	316.00	3	3,937	8	-
COMONDU	37,712	17.4	52,044	46.4	7,985	49	5,635	43	33,000	75	150
LORETO	7,424	3.4	10,312	9.2	572	3.5	759	7	-	0	80
LA PAZ	60,053	27.7	14,431	13	3,956	24.3	2,904	24	4,464	11	1,853
LOS CABOS	75,056	34.6	7,753	7	3,206	19.7	2,858	23	2,636	6	2,529
TOTAL	216,881	100	111,810	100	16,289	100	12,472	100	44,037	100	4,612

Fuente: Subdelegación Agropecuaria, SAGARPA, BCS.

En este sentido han sido distribuidos los apoyos priorizando los componentes por región y vocación productiva, tal es el caso del componente de triponas, que atiende de manera prioritaria la zona norte del estado en donde tenemos el 80% de la población caprina y que de esta forma si contribuye en el desarrollo e esta región y de la actividad misma en la medida de la disponibilidad presupuestal.

Sin embargo es importante consideran que para que haya un impacto sostenido debe buscarse la integración formal a las cadenas agroalimentarias de los productores y de esta forma enfoquen en este sentido sus apoyos y su crecimiento.

En síntesis los impactos que se presentan en este tema son aislados y en poco contribuyen al desarrollo regional propiamente dicho.

Y para ejemplificar lo anterior se muestra como se distribuyeron los apoyos de acuerdo a lo que arrojó la muestra a evaluar, la adquisición de motobombas alcanzó a beneficiar a más del 52% de los solicitantes encuestados y del 51% del total del universo considerado, en su mayoría localizados en los municipios de Comondú y Loreto.

El 19% de la muestra focalizaron la inversión en Triponas, y un 21% del universo considerado; mejoramiento genético, mediante la adquisición de sementales bovinos ocupó inversiones que permitieron atender al 12.7% de los encuestado y un 10.3% de total considerado; en infraestructura de apoyo se beneficiaron 7.6% y 7.8% de los encuestados y el total de beneficiarios; en forrajes un 3% en ambos niveles; en bovinos carne un 3.3% ;un 1.8% de los apicultores y producción de reinas y miel y un 5% en infraestructura porcícola.

¿Que conocimiento se tiene en relación con la existencia de los Organismos Auxiliares de Salud animal?

Los productores manifestaron en la mayoría de los casos no tener conocimiento de la existencia de los Organismos Auxiliares de Salud Animal, sin embargo si comentaban que eran los Médicos Veterinarios los que practicaban las pruebas a su ganado.

¿Que conocimiento se tiene respecto a quien realiza las actividades de las campañas sanitarias?

Como se menciona en el tema anterior los productores reconocían al Medico Veterinario más no al organismo auxiliar como el que les realizaba las pruebas.

¿Que conocimiento se tiene en relación con las campañas que lleva a cabo el Comité Estatal de Fomento y protección Pecuaria?

El nivel de conocimiento de los productores de las campañas es bajo, incluso en la mayoría de los casos, lo toman como requisito obligatorio para tener acceso a los apoyos. Solo en algunos casos manifestaron estar inscritos en las Campañas de manera voluntaria y llevar a cabo el calendario de muestreo para declarar libre su hato.

¿Cual fue el impacto en el control de enfermedades de las campañas sanitarias?

Es importante comentar que en el caso de las campañas que se llevan a cabo en el estado como lo son, la de Tuberculosis bovina y Brucelosis, retrata de enfermedades con una incidencia y prevalectía sumamente baja.

El impacto producido por las acciones de diagnostico, prevención y control de las enfermedades a través de las Campañas Zoosanitarias es positivo siempre y cuando se lleve estrictamente el programa de muestreo y su calendarización, sin embargo en el caso de los productores de ganado de doble propósito o de carne no cumplen con sus calendarios de muestro y el impacto se pierde dado que no hay seguimiento.

En el caso de los hatos de ganado lechero podemos comentar que los impactos de las Campañas son positivos dado que se lleva un control y seguimiento mas estrecho de los

calendarios de muestreo en los hatos cuarentenados, dando seguimiento hasta el sacrificio de los reactores positivos, a fin de que no se disemine la enfermedad.

A la fecha existen 25 hatos de ganado en el estado que se encuentran cuarentenados por la enfermedad (Tuberculosis bovina) 6 de los cuales son cuarentenas definitivas.

¿Es eficaz la difusión de las campañas?

A pesar de que se distribuyen Trípticos y Posters de promoción de las Campañas el productor no reconoce al final (a pesar de que se le explica) el objetivo de por que se esta muestreando ganado y lo identifican principalmente como requisito para comercializar el ganado y que los Médicos Veterinarios son los encargados de hacerlo.

Para aquellos productores que año con año movilizan becerros hacia Baja California si es conocida la Campaña, sin embargo no existió en 2006 de acuerdo a las evidencias algún programa de difusión propiamente dicho, salvo la elaboración y distribución de materia de promoción impreso.

¿Cual es el conocimiento de los beneficios que obtiene el productor de las actividades zoonosanitarias que desarrollan los Organismos Auxiliares de Salud Animal?

El conocimiento de los beneficios que los productores tienen de las Campañas se limita a que requieren las pruebas para movilizar su ganado, solo algunos comentaron que el beneficio era tener un ganado sano.

En el caso del ganado lechero si toman importancia de los beneficios que representa estar inscrito en las campañas y esta relacionado principalmente con la comercialización en primer termino para después comentar que es importante tener el ganado muestreado para evitar enfermarse.

Se muestran un poco renuentes debido a que, cuando se detecta algún reactor positivo este debe sacrificarse, situación que aun no aceptan completamente que es por el beneficio propio y de su actividad, independientemente de que se les otorga un apoyo que varia de un 25% al 65% del valor de la canal, dependiendo del tipo de decomiso, si este es parcial total, en el caso del ganado lechero, el productor recibe \$3,000.00 por animal que es sacrificado, además de lo que logre obtener por la comercialización de su canal.

¿Cual es el conocimiento que se tiene en relación con el financiamiento de las campañas sanitarias?

Los productores manifestaron no conocer que exista financiamiento para las campañas zoonosanitarias, sin embargo el costo de las pruebas se encuentra subsidiado tanto por el organismos auxiliar como por los Ayuntamientos respectivos.

Los costos de las pruebas varía pudiendo costar entre \$20.00 o \$15.00 pesos por cabeza, dependiendo del apoyo del Ayuntamiento.

¿Se ha logrado el cambio de estatus sanitario con las actividades que se realizan?

No, aunque se registran avances importantes en los muestreos “barrido” se continúa en el mismo estatus sanitario, el cual se puede observar en el cuadro 33.

Cuadro 33. Status Sanitario en el Estado

Campaña	Estatus Sanitario
Tuberculosis bovina	Fase de control
Brucelosis	Fase de control
Garrapata boophilus	Protocolización para la declaración de libre la zona norte del estado y fase de control la zona sur.
Fiebre Porcina Clásica	Libre
Enfermedad de Aujeszky	Libre
Enfermedad de Newcastle	Libre
Influenza Aviar	Libre
Salmonelosis Aviar	Libre

Fuente: Subdelegación Agropecuaria, SAGARPA, BCS.

Es difícil de medir si ha habido impactos productivos y económicos, sin embargo si los hay, sobre todo en aquellas explotaciones incorporadas formalmente a las campañas.

En primer termino al haber reactores positivos nos evidencia la presencia de la enfermedad en el hato, la cual estas afectando la productividad del ganado en diferentes aspectos, sin embargo este efecto no lo percibe el productor por que en las mayoría de los casos estas enfermedades se comportan de una manera subclínica y el daño no es “aparente” hasta que le realizan las pruebas y reacciona positivo diagnostico.

Al aplicar el calendario de muestreo e ir eliminando los reactores positivos se logra controlar la diseminación de la enfermedad a otros animales del hato, lo que incide directamente en evitar pérdidas económicas.

En segunda instancia al controlar y eliminar la enfermedad del ganado se alarga la vida útil del animal y mejoran sus índices productivos.

En resumen todas y cada una de las unidades de producción que están inscritas en las campañas zoonosanitarias logran tener impactos productivos y económicos, que debido a que no llevan tarjetas de registros productivos y control del ganado es imposible que lo cuantifiquen.

También se tiene que mencionar que el productor al inicio se siente lesionado en su patrimonio al tener que sacrificar ganado “aparentemente sano” dado que en el corto plazo su producción disminuye, aunque posteriormente la recupere y aumente su productividad. Cabe destacar que a la fecha existen en el estado 6 unidades de producción con cuarentena definitiva por tuberculosis, Y en total 25 con cuarentena precautoria, de las cuales la mayoría de estas se encuentran en el ganado lechero.

6.1 Nivel de conocimiento de las practicas de inocuidad e Impactos productivos y económicos de las prácticas de inocuidad.

De acuerdo a lo observado y manifestado durante las encuestas los productores No tienen conocimiento de las practicas de inocuidad, salvo entre algunos apicultores, los cuales se encuentran organizados y han recibido capacitación respecto es este aspecto.

Por lo mismo, manifiestan no realizar prácticas de inocuidad, por lo que no existen impactos.

6.2 Factores condicionantes para realizar las actividades contenidas en las Campañas y de que manera afectan su desempeño.

Debido al tipo de manejo del ganado en el estado que es de libre pastoreo, se le dificulta acopiar la totalidad del ganado en el rancho, manejando esta situación como una circunstancia que les dificulta inscribirse en las campañas, de la misma forma a continuación se enlistan la que se consideran como limitantes importantes para las campañas.

- El pastoreo extensivo en agostaderos comunes.

Lo que se traduce en que en una UPR. se encuentra ganado de otros propietarios al momento de acopiarlo para realizar los muestreos, adicionalmente afecta la eficacia de las cuarentenas impuestas, debido a que el ganado no se confina en su totalidad (se encuentra diseminado) por la falta de cercos, pudiendo ser un factor en la diseminación de enfermedades aunado a que se dificulta reunir la totalidad del hato.

- La falta de infraestructura en los ranchos.

Deficiencia que dificulta el manejo adecuado del ganado al no contar con corrales para este fin, es un factor que afecta el grado de avance en la cobertura de las campañas, así mismo al no existir cercos divisorios o limitrofes facilita el transito del ganado entre las UPR. Lo que no e recomendable para explotaciones cuarentenazas dado que no se cumpliría cabalmente con esta medida zoonosanitaria.

- La dispersión de las unidades de producción.

Condicionante que influye directamente en la velocidad o tiempo para cubrir regiones con el muestreo correspondiente a las Campañas, al recorrer grandes distancias entre cada unidad de producción, así como incrementar los costos de estas acciones.

Bibliografía

1. Base de datos de encuestas a beneficiarios 2006, B.C.S.
2. Evaluación Alianza Contigo 2003. Informe de Evaluación Estatal. Programa Fomento Ganadero. Baja California Sur. La Paz, B.C.S. Septiembre de 2004.
3. Desarrollo de la competitividad en cadenas Agroalimentarias, 2004, FAO-
4. SAGARPA.
5. Evaluación Alianza Contigo 2004. Informe de Evaluación Estatal. Programa Fomento Ganadero. Baja California Sur. La Paz, B.C.S. Septiembre de 2004.
6. Información de subdelegación Agropecuaria 2003-2006. SAGARPA
7. Evaluación Alianza Contigo 2004. Informe Global de Evaluación Estatal. Baja California Sur. La Paz, B.C.S. Noviembre de 2005.
8. Evaluación Alianza Contigo 2005. Informe Global de Evaluación Estatal. Baja California Sur. La Paz, B.C.S.
9. INEGI. Anuario Estadístico de Baja California Sur, Edición 2005.
10. INEGI. Encuesta Nacional de ocupación y empleo, 2005
11. INEGI. H. Ayuntamiento Constitucional de La Paz. Cuaderno Estadístico Municipal, Edición 2005. La Paz, B.C.S..
12. INEGI. El Ganado Bovino en el Estado de Baja California Sur. 2005.
13. Monografía del Estado de Baja California Sur, 2007
14. Plan Estatal de Desarrollo. Baja California Sur 2005-2011.
15. Plan Nacional de Desarrollo, 2000-2006.
16. Plan sectorial SAGARPA 2001-2006.
17. Segundo Informe de Gobierno del Estado de BCS, 2006.
18. Sexto Informe de Gobierno, 2006.

Anexo 1. Metodología de la evaluación

Método de muestreo para la evaluación estatal del Programa Fomento Ganadero de Alianza para el Campo 2006 en Baja California Sur

A. Categoría de los beneficiarios de los programas a evaluar

El Coordinador del Comité Técnico de Evaluación Estatal (CTEE) proporcionó a Fomovi, S.A. de C.V., el listado oficial de beneficiarios de los Programas a evaluar, información indispensable para integrar el marco muestral.

En cada Programa se pueden presentar cinco categorías de beneficiarios:

1. Beneficiarios que presentan solicitud individual, ubicados por lo general en atención a la demanda de regiones y municipios no prioritarios de la entidad.
2. Beneficiarios que presentan solicitud de grupo, donde los integrantes hacen uso individual del componente otorgado.
3. Beneficiarios que presentan solicitud de grupo, donde sus integrantes hacen uso conjunto del componente otorgado.
4. Autoridades o instancias de gobierno que se encargan de obtener y administrar un bien, para prestar el servicio a productores beneficiarios individuales.
5. Centros Académicos y de Investigación que reciben apoyos para la propagación y conservación de material genético para su aprovechamiento en el Programa.

La EEE incluyó para el diseño muestral, a todos los productores beneficiados individuales correspondientes al universo que proporcionara la coordinación del CTEE.

Se llevaron a cabo las consideraciones siguientes:

- Grupo Típico.- Se enlistaron todos los integrantes del grupo, de tal manera que tuvieran las mismas probabilidades unos y otros de salir en la muestra y ser encuestados individualmente y no como grupo.
- Grupo Familiar.- Aún cuando constituyen una sola unidad de trabajo, se consideró que debiera ser el jefe de la familia ó el integrante a nombre del cual haya sido autorizado el apoyo del Programa.

B.- Diseño muestral

B.1. Marco muestral.

La Muestra para la Evaluación de APC 2006, en sus Programa de FG, SSA y SIA, consideró un universo de 400 productores beneficiados, los cuales aparecen en el listado que agrupa toda la información concerniente a cada uno de ellos, incluyendo:

1. Nombre del Beneficiario.- Que aparecen en orden alfabético partiendo del nombre y apellidos, tal como fuera entregada la información de la coordinación del CTEE.
2. Ubicación.- Integrada en 3 columnas, identificando nombre del sitio o Rancho, Localidad y DDR.
3. Concepto.- Incluye una descripción del bien o propósito del apoyo otorgado.

4. Número de Autorización.- De acuerdo al Acta de la COTEGAN.
5. Monto del Apoyo Autorizado.- Incluye la aportación federal, estatal y del productor.
6. Monto del Apoyo Pagado.- Incluye el total ejercido por tipo de aportación convenida.

El marco muestral incluye a beneficiarios de los Programas de Fomento Ganadero y DPAI.

B.2. Determinación del tamaño de muestra.

El cálculo del tamaño de la muestra se determinó de la manera siguiente:

Se eligió la conveniencia de que el método estadístico a aplicar fuera el Muestreo Aleatorio Simple.

Este fue uno de los métodos presentados durante el proceso de capacitación dentro del Primer Taller realizado por FAO SAGARPA en el mes de Abril de 2007 en la Ciudad de México, D.F., lo que favoreció el cálculo y la determinación del tamaño de la muestra a encuestar.

B.3. Cálculo del tamaño de muestra.

El procedimiento del cálculo es el siguiente:

Estado de Baja California Sur:

FORMULA: $n = \emptyset / 1 + \emptyset / N$

Número total de Beneficiarios:
N = 400

Factor Teta (\emptyset) para el estado de B.C.S.
 $\emptyset = 258.7$

$1 + \emptyset/N = 1 + 258.7/400$
 $1 + \emptyset/N = 1.64675$

n = $258.7/1.64675$
n2006 = 157.097313

Tamaño de la Muestra 2006 = 157 beneficiarios.

Nota: Los números fraccionarios hasta 0.49 cierran al entero inmediato inferior y mayores de 0.5 al entero inmediato superior.

B.4. Procedimiento de selección de beneficiarios e encuestar.

Con la lista de beneficiarios ordenados de acuerdo al criterio establecido en B.1.1., se procedió a calcular el coeficiente "k", el cual resulta del cociente de N/n:

$$K = N/n$$
$$N/n = 400/157$$
$$K = 2.5461925$$

Enseguida se procedió a determinar el entero "s", correspondiendo a un número aleatorio ubicado entre 1 y 2.5461925, decidiéndose por el número 2.

Entonces: **S = 2**

De esta manera se procedió a realizar la determinación de los beneficiarios a encuestar, bajo el criterio de: s, s+k, s+2k, y sucesivamente, quedando establecidos los números y nombres.

Así que de acuerdo a todo este proceso quedó el listado de la manera siguiente:

3. Adán Pérez Bastida
5. Alberto León Ojeda
8. Alejo Romero Álvarez
10. Alfonso Amador Amador
13. Alicia Villavicencio Villavicencio
- Etcétera...

B.5. Procedimiento para establecer los Reemplazos

Para determinar los Reemplazos, se procedió bajo el mismo procedimiento presentado para el cálculo de la muestra, solo que con el 20% de n, es decir, un nuevo universo de 31 beneficiarios

$$N_r = N * 0.20$$
$$N_r = 157 * 0.20 = 31.4$$
$$n_r = 258.7 / (1 + 258.7 / 31.4) = 28.01678$$
$$K = 400 / 31.4$$
$$K = 12.7309625$$
$$S = 1$$

Al igual que con la muestra, los reemplazos quedaron ordenados de la manera siguiente:

1. Abraham Amador Romero
14. Alonso Raya Ortega
26. Armando Talamantes Ramírez
39. Carlos Higuera Lara
- Etcétera...

B.6. Ordenamiento de beneficiarios de la muestra y reemplazos por DDR

Con el propósito de determinar los esfuerzos a realizar por cada región del estado, se procedió a enlistar a los beneficiarios de las muestras calculadas, de acuerdo al DDR al cual correspondían, lo que facilitó el mapeo realizado para determinar las rutas a seguir en la implementación de las encuestas y la supervisión.

C. Aprobación de los diseños de muestra

Los cálculos de las muestra de beneficiarios y reemplazos fueron presentados para su aprobación al Coordinador del CTEE, quien emitió el oficio de aceptación correspondiente, lo que permitió asegurar que productores eran los que debieran encuestarse. Todo el material utilizado en este análisis se encuentra concentrado en la EEE, y está a disposición del CTEE para cualquier revisión o verificación que considere prudente realizar.

Lista de beneficiarios de la muestra

Nombre	Apoyo Gobierno	Apoyo Benef.	Total	Descripción del Apoyo
Aguilar López Juan Carlos	3,200.00	4,800.00	8,000.00	Triponas
Aguilar Murillo Oscar	6,880.00	10,320.00	17,200.00	Triponas
Aguilar Velis Jose Dolores	2,520.00	3,780.00	6,300.00	Motobomba
Aguilar Murillo Liborio	8,000.00	12,000.00	20,000.00	Triponas
Almanza Ramírez José Silverio	62,416.00	93,623.00	156,039.00	Infraestructura y equipo
Álvarez Camacho Guadalupe	4,200.00	6,300.00	10,500.00	Motobomba
Álvarez Contreras Maria de la Luz	11,120.00	16,680.00	27,800.00	Ordeñadora Transportable
Amador Amador Alfonso	4,725.00	1,575.00	6,300.00	Motobomba
Amador Amador Florentino	3,980.00	5,970.00	9,950.00	Motobomba
Amador Amador Jesús	3,980.00	5,970.00	9,950.00	Motobomba
Amador Amador Jesús Juan	2,272.00	3,408.00	5,680.00	Motobomba
Amador Amador José Mario	7,643.00	2,487.00	10,130.00	Motobomba
Amador Amador Micaela	4,260.00	1,420.00	5,680.00	Motobomba
Amador Talamantes José	4,200.00	6,300.00	10,500.00	Motobomba
Amao Transviña Rosa Maria	26,330.00	39,495.00	65,825.00	Infraestructura y equipo
Andrade González Samuel	40,757.00	61,135.00	101,892.00	Infraestructura Básica
Andrade Mendoza José Rafael	6,000.00	11,500.00	17,500.00	Semental Bovino
Angulo Cadena Manuel Salvador	7,463.00	2,487.00	9,950.00	Motobomba
Arce Meza Maria del Socorro	5,600.00	8,400.00	14,000.00	Triponas
Arce Romero José Manuel	4,200.00	6,300.00	10,500.00	Motobomba
Arce Villavicencio Cesáreo	21,876.00	32,814.00	54,690.00	Establecimiento de forraje
Arce Zúñiga Ramona	8,000.00	12,000.00	20,000.00	Triponas
Barajas Torres Felipe	6,000.00	11,500.00	17,500.00	Semental Bovino
Bareño Osuna Fco. José	6,000.00	11,500.00	17,500.00	Semental Bovino
Barriga Ramírez Teresa de Jesús	7,020.00	15,230.00	22,250.00	Material Apícola
Beltrán Blanco Gilberto	58,541.00	87,841.00	146,382.00	Infraestructura Básica
Carballo Miranda Marcelino	74,302.00	113,868.00	188,170.00	Infraestructura y equipo
Castillo Reyes Evangelina	5,600.00	8,400.00	14,000.00	Triponas
Castillo Torres Francisco	6,000.00	11,500.00	17,500.00	Semental Bovino
Castillo Torres José Manuel	6,000.00	11,500.00	17,500.00	Semental Bovino
Castro Álvarez Martín	4,200.00	6,300.00	10,500.00	Motobomba
Castro Estrada Félix Octavio	29,843.00	44,765.00	74,608.00	Infraestructura Básica
Castro Lucero Antonio Cesar	5,600.00	8,400.00	14,000.00	Triponas
Castro Lucero Heraclio	4,200.00	6,300.00	10,500.00	Motobomba
Castro Osuna Eligio	2,520.00	3,780.00	6,300.00	Motobomba
Cillins Collins Benito	2,000.00	2,000.00	4,000.00	Establecimiento de forraje
Collins González Arnulfo	2,000.00	2,000.00	4,000.00	Establecimiento de forraje
Cordova Partida José	6,000.00	11,500.00	17,500.00	Semental Bovino
Cosío Lara Juan	1,000.00	1,000.00	2,000.00	Establecimiento de forraje

Evaluación Fomento Ganadero 2006

Cuesta Rosas Yolanda De los Santos Martínez Raúl	165,144.00 2,520.00	247,716.00 3,780.00	412,860.00 6,300.00	Infraestructura y equipo Motobomba
Encinas Amador Guillermo	3,980.00	5,970.00	9,950.00	Motobomba
Espinosa Talamantes Jesús	4,200.00	6,300.00	10,500.00	Motobomba
Espinoza Arce Francisco	4,200.00	6,300.00	10,500.00	Motobomba
Espinoza López Juan Carlos	494,000.00	976,000.00	1,470,000.00	Infraestructura Básica
Espinoza Meza Hilario	4,200.00	6,300.00	10,500.00	Motobomba
Estrada Bautista Ramiro	6,000.00	11,500.00	17,500.00	Semental Bovino
Estrada Talamantes Juan Antonio	4,200.00	6,300.00	10,500.00	Motobomba
Estrada Talamantes María Luisa	5,600.00	8,400.00	14,000.00	Triponas
García González Braulio	1,000.00	1,000.00	2,000.00	Establecimiento de forraje
Geraldo Almaraz Santiago	4,200.00	6,300.00	10,500.00	Motobomba
Geraldo Geraldo Ricardo Sergio	48,234.00	72,352.00	120,586.00	Infraestructura y equipo
Gerardo Gómez Fco. Javier	4,200.00	6,300.00	10,500.00	Motobomba
Gerardo Higuera Fco. Javier	6,000.00	11,500.00	17,500.00	Semental Bovino
Gerardo Velis Eduviges	5,600.00	8,400.00	14,000.00	Triponas
Gerardo Villalejo Rubén José	4,200.00	6,300.00	10,500.00	Motobomba
Gómez Cadena Jesús	4,200.00	6,300.00	10,500.00	Motobomba
González Castro Fausto	51,662.00	77,493.00	129,155.00	Infraestructura y equipo
González Murillo Edelmiro	4,200.00	6,300.00	10,500.00	Motobomba
Higuera Geraldo Damián	5,120.00	7,680.00	12,800.00	Triponas
Higuera Geraldo David	4,200.00	6,300.00	10,500.00	Motobomba
Higuera Geraldo José Isabel	2,520.00	3,780.00	6,300.00	Motobomba
Higuera Gerardo Martín	2,520.00	3,780.00	6,300.00	Motobomba
Higuera Meza Eduardo	4,200.00	6,300.00	10,500.00	Motobomba
Higuera Navarro José Antonio	4,200.00	6,300.00	10,500.00	Motobomba
Higuera Ruiz José Gaspar	4,200.00	6,300.00	10,500.00	Motobomba
Higuera Talamantes Luís Enrique	4,200.00	6,300.00	10,500.00	Motobomba
Ibarra Ochoa Ramón	6,000.00	11,500.00	17,500.00	Semental Bovino
Inzunza Valdez Mariano Alberto	175,304.00	262,196.00	437,500.00	Infraestructura y equipo
Lara Romero José Miguel	4,200.00	6,300.00	10,500.00	Motobomba
Lara Romero Víctor Armando	4,200.00	6,300.00	10,500.00	Motobomba
León Moyron Rosa María	8,767.00	2,683.00	11,450.00	Motobomba
León Ojeda Alberto	8,588.00	2,863.00	11,451.00	Motobomba
Lucero Gerardo Fernando Félix	2,520.00	3,780.00	6,300.00	Motobomba
Lucero Mendoza Manuel Esteban	4,465.00	6,698.00	11,163.00	Motobomba
Lucero Velis Álvaro	2,520.00	3,780.00	6,300.00	Motobomba
Luna Pablo	123,241.00	184,862.00	308,103.00	Infraestructura Básica
Maraver Romero José Carlos	2,520.00	3,780.00	6,300.00	Motobomba
Martínez Delgado Marco A.	2,520.00	3,780.00	6,300.00	Motobomba

Evaluación Fomento Ganadero 2006

Martínez Gómez Sergio	2,520.00	3,780.00	6,300.00	Motobomba
Martínez Murillo Jesús Salvador	4,200.00	6,300.00	10,500.00	Motobomba
Martínez Osuna Jorge Luís	2,520.00	3,780.00	6,300.00	Motobomba
Martínez Romero Paulino	2,520.00	3,780.00	6,300.00	Motobomba
Mayoral espinoza Gorgonio Salomón	5,600.00	8,400.00	14,000.00	Triponas
Mayoral Espinoza Víctor Manuel	5,600.00	8,400.00	14,000.00	Triponas
Mayoral Higuera Juan Alfredo	4,200.00	6,300.00	10,500.00	Motobomba
Meza Meza Gabina	8,000.00	12,000.00	20,000.00	Triponas
Meza Ruiz Maria del Rosario	8,000.00	12,000.00	20,000.00	Triponas
Monroy Carranco Jacinto	5,600.00	8,400.00	14,000.00	Triponas
Montaño Osuna Ramón Martín	4,200.00	6,300.00	10,500.00	Motobomba
Morales Agúndez Ismael	15,800.00	23,700.00	39,500.00	Material de Acaricidas
Mosqueira Castro José Luís	4,200.00	6,300.00	10,500.00	Motobomba
Murillo Gerardo Janeth Rocío	5,600.00	8,400.00	14,000.00	Triponas
Murillo Perpuly Manuel	2,520.00	3,780.00	6,300.00	Motobomba
Murillo Romero Julio	5,760.00	8,640.00	14,400.00	Triponas
Murillo Romero Lorenzo	4,200.00	6,300.00	10,500.00	Motobomba
Murillo Talamantes Víctor Manuel	4,200.00	6,300.00	10,500.00	Motobomba
Navarro Estrada Manuel Antonio	4,200.00	6,300.00	10,500.00	Motobomba
Navarro Higuera Antonio Celestino	4,200.00	6,300.00	10,500.00	Motobomba
Navarro Navarro José Guadalupe	4,200.00	6,300.00	10,500.00	Motobomba
Navarro Talamantes Fidencio	4,200.00	6,300.00	10,500.00	Motobomba
Nieto Murillo Isidro	8,000.00	12,000.00	20,000.00	Triponas
Ojeda Collins José	2,000.00	2,000.00	4,000.00	Establecimiento de forraje
Ojeda Méndez Carlos	7,463.00	2,487.00	9,950.00	Motobomba
Orantes Romero Jesús	4,200.00	6,300.00	10,500.00	Motobomba
Osuna Gerardo José Luz	2,520.00	3,780.00	6,300.00	Motobomba
Osuna Romero Cecilio	2,520.00	3,780.00	6,300.00	Motobomba
Osuna Romero Juan Manuel	8,000.00	12,000.00	20,000.00	Triponas
Partida Quintero Ignacio	11,200.00	16,800.00	28,000.00	Molino Forrajero
Peralta Mayoral Saúl	4,200.00	6,300.00	10,500.00	Motobomba
Peralta Murillo José Jesús	4,200.00	6,300.00	10,500.00	Motobomba
Pérez Bastida Adán	4,200.00	6,300.00	10,500.00	Motobomba
Pérez Bastida Lucio	4,200.00	6,300.00	10,500.00	Motobomba
Pérez Cárdenas Jorge Abel	6,000.00	11,500.00	17,500.00	Semental Bovino
Pérez Rodríguez Nemesio	6,000.00	11,500.00	17,500.00	Semental Bovino
Pérez Sánchez Venustiano	6,000.00	11,500.00	17,500.00	Semental Bovino
Perpuly Rodríguez Elva Migdalia	5,600.00	8,400.00	14,000.00	Triponas
Quijano Amador Gustavo	2,520.00	3,780.00	6,300.00	Motobomba

Evaluación Fomento Ganadero 2006

Quijano Osuna Juan Esteban	2,520.00	3,780.00	6,300.00	Motobomba
Ramírez López Moisés	18,226.00	27,340.00	45,566.00	Infraestructura Básica
Ramírez Mayoral Francisco Solano	8,000.00	12,000.00	20,000.00	Triponas
Raya Ortega Alonso	58,900.00	88,474.00	147,374.00	Infraestructura y equipo
Reyes Soria Norma Lilia	6,000.00	11,500.00	17,500.00	Semental Bovino
Rivera Ledezma Mario	12,431.00	18,647.00	31,078.00	Infraestructura y equipo
Romero Álvarez Alejo	2,520.00	3,780.00	6,300.00	Motobomba
Romero Cota Jorge	2,520.00	3,780.00	6,300.00	Motobomba
Romero Márquez Ramón	4,200.00	6,300.00	10,500.00	Motobomba
Romero Navarro Pedro	4,200.00	6,300.00	10,500.00	Motobomba
Romero Osuna Encarnación	2,520.00	3,780.00	6,300.00	Motobomba
Rondero Fuerte Rosario	4,200.00	6,300.00	10,500.00	Motobomba
Ruiz Fernández Maria del Carmen	22,929.00	34,393.00	57,322.00	Infraestructura Básica
Savin Higuera Modesto	4,200.00	6,300.00	10,500.00	Motobomba
Savin Talamantes Arturo	4,200.00	6,300.00	10,500.00	Motobomba
Savin Talamantes Octavio	4,200.00	6,300.00	10,500.00	Motobomba
Solís Preciado Melecio	6,000.00	11,500.00	17,500.00	Semental Bovino
Suárez Reyes Miguel	6,000.00	11,500.00	17,500.00	Semental Bovino
Talamantes Heriberto	4,200.00	6,300.00	10,500.00	Motobomba
Talamantes Ramírez Armando	4,200.00	6,300.00	10,500.00	Motobomba
Talamantes Savin Fco. Javier	4,200.00	6,300.00	10,500.00	Motobomba
Talamantes Talamantes Pedro	4,200.00	6,300.00	10,500.00	Motobomba
Valdivia Almaraz Antonio	6,000.00	11,500.00	17,500.00	Semental Bovino
Valdivia Almaraz José Guadalupe	6,000.00	11,500.00	17,500.00	Semental Bovino
Valenzuela Roussean Marco Aurelio	6,400.00	9,600.00	16,000.00	Triponas
Veliz Murillo Fco. Manuel	2,520.00	3,780.00	6,300.00	Motobomba
Verdugo Moreno Ramona Rosario	5,600.00	8,400.00	14,000.00	Triponas
Villa Arce Roberto	8,000.00	12,000.00	20,000.00	Triponas
Villavicencio Arballo José Rosa	6,400.00	9,600.00	16,000.00	Triponas
Villavicencio López Aníbal	6,400.00	9,600.00	16,000.00	Triponas
Villavicencio Romero Gilberto	8,000.00	12,000.00	20,000.00	Triponas
Villavicencio Valenzuela Carmelo	6,400.00	9,600.00	16,000.00	Triponas
Villavicencio Villavicencio Alicia	6,400.00	9,600.00	16,000.00	Triponas
Villavicencio Villavicencio José Jesús	8,000.00	12,000.00	20,000.00	Triponas
Virgen Herrera José	74,482.00	111,724.00	186,206.00	Infraestructura Básica
Zamudio Beltrán Juan Luís	6,000.00	11,500.00	17,500.00	Semental Bovino
Zepeda Arias Fco. Javier	6,000.00	11,500.00	17,500.00	Semental Bovino
Zúñiga Arce José Ramón	8,000.00	12,000.00	20,000.00	Triponas

Anexo 2. Cuadros complementarios al contenido de los capítulos

Cuadro 1. Inventario Ganadero de las principales especies y Productores, en BCS

Municipio	Inventario ganadero por Municipio (cabezas)					No. De productores
	Bovinos	Caprinos	Ovinos	Porcinos	Total	
Mulegé	36,636	27,270	570	316	64,792	810
Comondú	37,712	52,044	7,985	5,635	103,376	757
Loreto	7,424	10,312	572	759	19,067	240
La Paz	60,053	14,431	3,956	2,904	81,344	1,652
Los Cabos	75,056	7,753	3,206	2,858	88,873	1,062
Total	216,881	111,810	16,289	12,472	357,452	4,521

Fuente: Subdelegación Agropecuaria, SAGARPA, BCS.

Cuadro 2. Producción pecuaria en BCS, (2001-2006)

Especie	Unidad	2001	2002	2003	2004	2005	2006	TOTAL
Bovinos								
Carne	Ton	6,438.00	5,227.00	5,336.80	4,514.40	5,197.84	5,690.29	25,966.33
Leche	Litros (miles)	34,540.00	35,993.30	39,651.30	42,981.60	42,550.84	44,634.49	205,811.53
Porcinos								
Carne	Ton	941.80	990.10	755.10	633.30	857.85	984.30	4,220.65
Ovinos								
Carne	Ton	167.90	193.50	253.40	256.40	147.80	194.01	1,045.11
Caprinos								
Carne	Ton	485.40	409.20	425.80	453.40	394.62	376.29	2,059.31
Leche	Litros (miles)	2,089.00	1,965.40	2,364.60	2,533.50	2,216.73	1,689.32	10,769.55
Aves								
Carne	Ton	362.80	313.40	341.90	467.00	478.86	506.56	2,107.72
Huevo	Ton	343.00	10.70	121.40	121.70	207.50	386.20	847.50
Abejas								
Miel	Ton	210.30	291.70	295.90	202.70	196.21	213.75	1,200.26
Cera	Ton	4.00	12.50	4.10	2.00	9.21	31.95	59.76
Total carne	Ton	8,395.90	7,133.20	7,113.00	6,324.50	7,076.97	7,751.45	35,399.12
Total leche	Litros (miles)	36,629.00	37,958.70	42,015.90	45,515.10	44,767.57	46,323.81	216,581.08
Total huevos	Ton	343.00	10.70	121.40	121.70	207.50	386.20	847.50
Total miel	Ton	210.30	291.70	295.90	202.70	196.21	213.75	1,200.26
Total cera	Ton	4.00	12.50	4.10	2.00	9.21	31.95	59.76

Fuente: Subdelegación Agropecuaria, SAGARPA, BCS

Cuadro 3. Origen del ingreso total por beneficiario y UPR

Origen del ingreso	% del ingreso que proviene de:	
	Cuando la actividad apoyada es continúa	Cuando la actividad apoyada es nueva
Ingreso total de la UPR	81.2	33.3
Otro empleo del beneficiario	6.3	0.0
Remesas o apoyos de familiares	0.0	0.0
Otras fuentes de ingreso	12.5	66.7
5. Ingreso total del beneficiario (1 + 2 + 3 + 4)	100.0	100.0
Ingreso en las actividades apoyadas	22.3	0.0
Ingreso agrícola primario	2.9	100.0
Ingreso pecuario primario	70.6	0.0
Ingreso agropecuario no primario ¹	1.2	0.0
Ingreso no agropecuario ²	3.1	0.0
11. Ingreso total de la UPR (6 + 7 + 8 + 9 + 10)	100.0	33.3
Número de beneficiarios	154	3

Fuente: Base de datos, Encuesta Beneficiarios 2006 y evaluación 2004.

Cuadro 4. Indicadores de destino de los apoyos en 2002, 2004 y 2006 para el Programa Fomento Ganadero

Beneficiarios que destinan los apoyos a:	2002		2004		2006	
	Num	%	Num	%	Num	%
Producción primaria:	146	100,0	95	100,0	157	100,0
Bovinos	74	50,7	16	16,8	91	58,0
Carne	41	55,4	9	56,3	83	91,2
Leche	33	44,6	7	43,8	8	8,8
Ovinos	0	0,0	5	5,3	0	0,0
Caprinos	71	48,6	67	70,5	62	39,5
Carne					43	69,4
Leche					8	12,9
Cría					11	17,7
Porcinos	0	0,0	0	0,0	2	1,3
Aves	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Abejas	1	0,7	7	7,4	2	1,3
Otras especies animales	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Acopio, acondicionamiento y/o transformación	0	0,00	0	0,0	0	0
	0	0,00	0	0,0	0	0

Fuente: Base de datos, Encuesta Beneficiarios 2006 y evaluación 2004.

Cuadro 5. Empleo en las actividades apoyadas y unidad de producción rural

Concepto	Jornales			Jornales por beneficiario		
	Contra- tados	Fami- liares	Total	Contra- tados	Fami- liares	Total
En las actividades apoyadas	3.780	2.575	6.355	26	18	44
En toda la UPR	4.590	3.300	7.890	32	23	55
% del empleo de la UPR en las actividades apoyadas	82,4	78,0	80,5	Número de beneficiarios		143
				Valor promedio de un jornal (\$)		88,8
Concepto	Empleos			Empleos por beneficiario		
	Contra- tados	Fami- liares	Total	Contra- tados	Fami- liares	Total
En las actividades apoyadas	14	10	24	0,1	0,1	0,2
En toda la UPR	17	12	29	0,1	0,1	0,2

Fuente: Base de datos, Encuesta Beneficiarios 2006, BCS

Cuadro 6. Recepción del apoyo según sexo, proyecto, tipo de solicitud, clase de grupo y lengua nativa.

No.	Beneficiarios entrevistados e integrantes de la muestra	Datos obtenidos de la encuesta		Indicador
		Total	Recibieron el apoyo	
1	Total	157	157	100
2	Hombres	141	141	100
3	Mujeres	16	16	100
4	Solicitud con proyecto	5	5	100
5	Solicitud sin proyecto	152	152	100
6	Solicitud individual	154	154	100
7	Solicitud grupal	3	3	100
8	Grupo típico	1	1	100
9	Grupo familiar	1	1	100
10	Grupo empresarial	1	1	100
11	Grupo simulado	0	0	0
12	Solicitud grupal con proyecto	2	2	100
13	Hablan lengua nativa	0	0	0
14	No hablan lengua nativa	157	157	100

Fuente: Base de datos, Encuesta Beneficiarios 2006, BCS

Cuadro 7. Recepción de apoyo por tipo de productor de acuerdo con las reglas de operación.

No.	Beneficiarios entrevistados e integrantes de la muestra de:	Datos obtenidos de la encuesta		Indicador
		Total	Recibieron el apoyo	
1	Bajos ingresos en zona marginada	36	36	100
2	Bajos ingresos en zona no marginada	2	2	100
3	Bajos ingresos en transición	28	28	100
4	Resto de productores	91	91	100
5	No clasificado	0	0	0
No.	Beneficiarios entrevistados e integrantes de la muestra de:	Datos obtenidos de la encuesta		Indicador
6	Bajos ingresos en zona marginada		36	22,930
7	Bajos ingresos en zona no marginada		2	1,274
8	Bajos ingresos en transición		28	17,834
9	Resto de productores		91	57,962
10	No clasificado		0	0

Fuente: Base de datos, Encuesta Beneficiarios 2006, BCS

Cuadro 8. Recepción de apoyo según sexo, edad y escolaridad.

No.	Datos obtenidos de la encuesta			Indicador	
	Divisor	Suma edad beneficiarios	Suma escolaridad beneficiarios	Edad promedio de los beneficiarios	Escolaridad promedio de los beneficiarios
1	157	Que recibieron el apoyo		51.1	5.9
2	0	Que no recibieron el apoyo		0	0
3	141	Hombres que recibieron el apoyo		51.19	5.8
4	0	Hombres que no recibieron el apoyo		0	0
5	16	Mujeres que recibieron el apoyo		50	6.38
6	0	Mujeres que no recibieron el apoyo		0	0

Fuente: Base de datos, Encuesta Beneficiarios 2006, BCS

Cuadro 9. Apoyos recibidos de otros programas Gubernamentales.

Beneficiarios de Alianza (FG) que recibieron apoyos de otros programas en 2006	Número	%
ALIANZA PARA EL CAMPO	157	100%
PROCAMPO (Programa de Apoyos Directos al Campo)	21	32.97
PROGAN (Programa de Estímulos a la Productividad Ganadera)	2	3.14
Apoyo al Sacrificio en Rastros TIF	0	0.00
FIRCO (Fideicomiso de Riesgo Compartido)	3	4.71
FONAES (Fondo Nacional de Apoyo a Empresas Sociales)	0	0.00
PIASRE (Programa Integral de Agricultura Sostenible y Reconversión Productiva)	3	4.71
PACOMP (Programas de Apoyo a la Competitividad por Ramas de Producción)	0	0.00
Cobertura de precios (ASERCA)	0	0.00
Ingreso objetivo (ASERCA)	2	3.14
Subsidios al diesel	22	34.54
Subsidios a la tarifa eléctrica	22	34.54
Secretaría de Desarrollo Agropecuario del Estado (o equivalente)	0	0.00
OPORTUNIDADES	55	86.35
Otros programas	13	20.41

Fuente: Base de datos, Encuesta Beneficiarios 2006, BCS

Cuadro 10. Apoyos recibidos y su financiamiento

No.	Número de beneficiarios que:	Datos	Indicador
P2	Recibieron el apoyo	157	-
1	Lo recibido corresponde a lo solicitado	156	99,36
2	Lo recibido lo llevó a realizar inversiones adicionales	67	42,68
3	Sin el apoyo habrían realizado la inversión	56	35,67
4	Utilizaban componentes similares a lo recibido	148	94,27
4,1	Mejóro la calidad del bien o recurso con el componente recibido	142	90,45
4,2	El componente que utilizaba era de su propiedad	144	91,72
5,1	Financiaron con recursos propios	147	93,63
5,2	Financiaron con otros programas	0	0,00
5,3	Financiaron con créditos	11	7,01
5,4	Financiaron con otras fuentes	0	0,00
5,5	Financiaron con solo una fuente	156	99,36
5,6	Financiaron con dos fuentes	1	0,64
5,7	Financiaron con tres fuentes	0	0,00
5,8	Financiaron con cuatro fuentes	0	0,00
6,1	Nada satisfecho con la calidad del apoyo recibido	0	0,00
6,2	Poco satisfecho con la calidad del apoyo recibido	4	2,55
6,3	Bastante satisfecho con la calidad del apoyo recibido	30	19,11
6,4	Muy satisfecho con la calidad del apoyo recibido	123	78,34

Fuente: Base de datos, Encuesta Beneficiarios 2006, BCS

Cuadro 11. Participación en actividades de investigación o transferencia de tecnología

No.	Descripción	TP I	TP II	TP III	TP IV	Total
1	Han participado en actividades de ITT	0	4	14	0	18
2	Total de beneficiarios	8	111	37	1	157
	% de beneficiarios que han participado	0.0	3.6	37.8	0.0	11.5
3. Actividades	Productor cooperante	0	0	0	0	0
	Demostraciones de nuevas prácticas o tecnologías	0	2	13	0	15
	Giras de intercambio tecnológico o días de campo	0	0	8	0	8
	Pláticas, talleres o eventos de capacitación	0	3	11	0	14
	Otra actividad	0	0	0	0	0
4. Beneficios	Mejora en las técnicas de producción	2	14	16	16	0
	Incorporación de nuevas tecnologías	1	10	11	11	0
	Aumento en los rendimientos	0	3	3	3	0
	Mejora en la calidad de los productos	0	2	2	2	0
	Aumento de los ingresos	0	2	2	2	0
	No le sirvió	0	0	0	0	0
	Otro beneficio	1	0	1	1	0

Fuente: Base de Datos 2006, B.C.S. Encuesta a beneficiarios